



**USAC**  
**TRICENTENARIA**  
Universidad de San Carlos de Guatemala

---

**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media**

**Implementación del lenguaje de señas para una educación  
inclusiva**

**Proyecto de Mejoramiento Educativo realizado en la Escuela  
Oficial de Educación Especial, Cantón Xolacul, Municipio de  
Nebaj, Departamento de Quiché**

**Daríá Margarita Guzmán Cedillo**  
**Carne: 200292604**

**Lic. Vicente Castro**  
**Asesor**

**Guatemala, noviembre 2020**





**USAC**  
**TRICENTENARIA**  
Universidad de San Carlos de Guatemala

**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media**

**Implementación del lenguaje de señas para una educación inclusiva**

**Proyecto de Mejoramiento Educativo realizado en la Escuela Oficial de Educación Especial, Cantón Xolacul, Municipio de Nebaj, Departamento de Quiché**

**Proyecto de Mejoramiento Educativo presentado al Consejo Directivo de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media**

**Daríá Margarita Guzmán Cedillo.**

**Carne: 200292604**

**Previo a conferírsele el grado académico de:  
Licenciada en Educación Primaria con Énfasis en Educación Bilingüe.**

**Guatemala, noviembre 2020**

## **AUTORIDADES GENERALES**

Ing. Murphy Olympo Paiz Recinos	Rector Magnífico de la USAC
Arquitecto Carlos Valladares Cerezo	Secretario General de la USAC
MSc. Danilo López Pérez	Director de la EFPEM
Lic. Alvaro Marcelo Lara Miranda	Secretaria Académica de la EFPEM

## **CONSEJO DIRECTIVO**

M.Sc. Danilo López Pérez	Director de la EFPEM
Lic. Alvaro Marcelo Lara Miranda	Secretaria Académica de la EFPEM
MSc. Haydeé Lucrecia Crispín López	Representante de Profesores
M.A. José Enrique Cortez Sic	Representante de profesores
Licda. Tania Elizabeth Zepeda Escobar	Representante de Profesionales graduados
PEM Maynor Ernesto Elías Ordoñez	Representante de Estudiantes
MEPU. Luis Rolando Ordóñez Corado	Representante de Estudiantes

## **TRIBUNAL EXAMINADOR**

Licda. Susely Yomara Ruano Barahona	Presidente
Lic. Luis Eduardo Ramírez López	Secretario
Licda. Edy Consuelo Estrada Estrada	Vocal



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE FORMACIÓN DE PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA  
SECRETARÍA ACADÉMICA



### APROBACIÓN DEL INFORME FINAL

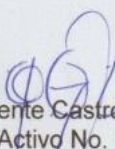
Guatemala, 27 de junio de 2020

Licenciado  
**Alvaro Marcelo Lara Miranda**  
Secretario Académico  
EFPEM-USAC

Atentamente tengo a bien informarle lo siguiente:

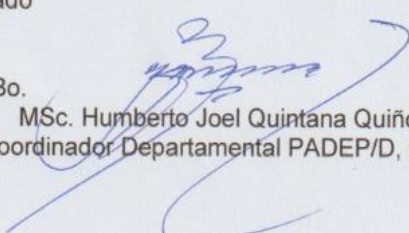
En mi calidad de Asesor del trabajo de graduación denominado: "Implementación del lenguaje de señas para una educación inclusiva" realizado en la Escuela Oficial de Educación Especial del Cantón Xolacul, municipio de Nebaj, departamento de Quiché, correspondiente a la estudiante: Daría Margarita Guzmán Cedillo, carné 200292604. CUI: 2253979431413 de la carrera: Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe. Manifiesto que he acompañado el proceso de elaboración del trabajo precitado y en la revisión realizada al informe final, se evidencia que dicho trabajo cumple con los requerimientos establecidos por la EFPEM para este tipo de trabajos, por lo que considero **APROBADO** el trabajo y solicito sea aceptado para continuar con el proceso para su graduación.

Atentamente,

  
Lic. Vicente Castro  
Colegiado Activo No. 17843  
Asesor nombrado



Vo. Bo.

  
MSc. Humberto Joel Quintana Quiñonez  
Coordinador Departamental PADEP/D, QUICHÉ



C.c. Archivo



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala



PROGRAMA ACADÉMICO DE  
DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE



### **Dictamen de aprobación de Ejecución SA-2020 No. 01\_3306**

El Infrascrito Secretario Académico de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

#### **CONSIDERANDO**

Que el Proyecto de Mejoramiento Educativo denominado: *Implementación Del Lenguaje De Señas Para Una Educación Inclusiva*  
Realizado por el (la) estudiante: *Guzmán Cedillo Daria Margarita*  
Con Registro académico No. *200292604* Con CUI: *2253979431413*  
De la Licenciatura de *Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe*

#### **CONSIDERANDO**

Que el planteamiento ha sido revisado y aprobado por el asesor pedagógico de manera Favorable.

#### **AUTORIZA**

La ejecución del mismo, debiendo proceder de acuerdo a la normativa establecida.

Dado en la ciudad de Guatemala, en el mes de agosto del año 2020

**¡D Y ENSEÑAD A TODOS!**

**Lic. Alvaro Marcelo Lara Miranda**  
Secretario Académico  
EFPEM-USAC

**84\_81\_200292604\_01\_3306**



PROGRAMA ACADÉMICO DE  
DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE



### Dictamen de aprobación de Impresión SA-2020 No. 01\_3306

El infrascrito Secretario Académico de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

#### CONSIDERANDO

Que el Proyecto de Mejoramiento Educativo denominado: *Implementación Del Lenguaje De Señas Para Una Educación Inclusiva*  
Realizado por el (la) estudiante: *Guzmán Cedillo Daria Margarita*  
Con Registro académico No. 200292604 Con CUI: 2253979431413  
De la Licenciatura de *Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe*

#### CONSIDERANDO

Que el planteamiento ha sido revisado y aprobado por la Unidad de Investigación de esta Escuela y Evaluado por la terna Examinadora a través del examen privado realizado en fecha:

#### AUTORIZA

La Impresión del informe del mismo, debiendo proceder de acuerdo a la normativa establecida.

Dado en la ciudad de Guatemala, en el mes de noviembre del año 2020

**¡DID Y ENSEÑAD A TODOS!**

**Lic. Alvaro Marcelo Lara Miranda**  
**Secretario Académico**  
**EFPEM-USAC**

**84\_81\_200292604\_01\_3306**

## DEDICATORIA

A Dios: Por su infinito amor y bondad, por haberme permitido llegar a este punto y haberme dado la oportunidad de lograr mis objetivos.

A mi hijo: Por ser mi fuerza e inspiración primordial y por su paciencia durante mi proceso de formación.

A mi madre: Por ser mi guía, mi motor y mi fuerza.

A mi hermana

y hermanos: Quienes me han apoyado y alentado para continuar cuando parecía que iba a rendirme.

A mis catedráticos: Quienes me guiaron con sus conocimientos, experiencias y sus sabias enseñanzas.

A mis amigos: Por su amistad apoyo y cariño.

A mis compañeros: Quienes me acompañaron, me alentaron y me motivaron en mi proceso de aprendizaje.

Y a usted: Con especial cariño y respeto.

## **AGRADECIMIENTO**

### **A DIOS**

Por bendecirme y guiarme a lo largo de mi formación hasta alcanzar este triunfo y conducirme hacia el camino del éxito.

### **A MI FAMILIA**

Por su apoyo moral e incondicional, que éste triunfo sea para ellos un medio para alcanzar el desarrollo personal y social.

### **A MIS ESTUDIANTES**

Por motivarme realizando con entusiasmo las diferentes actividades, estrategias y técnicas de aprendizaje.

### **AL MINEDUC**

Por haberme dado la oportunidad de laborar en el reglón presupuestario 011.

### **A LA EFPEM**

Casa majestuosa de estudios que me ha facilitado la oportunidad de prepararme.

### **A LA USAC**

Centro universitario que me brindo la facilidad de formarme profesionalmente.

### **AL STEG**

Por su constancia y lucha inalcanzable en la formación de sus afiliados para tener en el futuro mejores condiciones de vida.

### **A MI ASESOR**

Lic. Vicente Castro por su paciencia en revisar y aprobar este proyecto.

## RESUMEN

El Proyecto de Mejoramiento Educativo se realizó en Escuela Oficial de Educación Especial, Municipio de Nebaj, Departamento del Quiché, la escuela atiende el nivel primario de forma gradada, cuenta con las organizaciones de una comisión pedagógica y de gestión, mismas que apoyan a las docentes con las dificultades que encuentran durante el proceso de enseñanza. Ahí existe un alto porcentaje de estudiantes que no cuentan con un lenguaje articulado y falta de apoyo de los padres de familia, mismas que generan dificultades de asistencia y permanencia.

A los estudiantes les gusta asistir al centro educativo pero no contar con lenguaje articulado y aunado a ello la falta de apoyo de sus padres, no pueden asistir a la escuela, lo cual provoca carencia de motivación y baja autoestima. Se seleccionó como entorno educativo el primer ciclo primario, ya que en los primeros años escolares son totalmente dependientes. Se eligió como proyecto: Promover La “Implementación del lenguaje de señas para una educación inclusiva” con el apoyo de Mayan Hope, C.A. MeryMark, docentes y CTA. Las actividades ejecutadas del PME lograron que los padres participaran y se motivaran, actualmente se observa a estudiantes acompañados por sus padres.

## **ABSTRACT**

The Educational Improvement Project was carried out in the Official School of Special Education, Municipality of Nebaj, Department of Quiché, the school attends the primary level in a graded way, it has the organizations of a pedagogical and management commission, which support the teachers with the difficulties they encounter during the teaching process.

There is a high percentage of students who do not have an articulated language and lack of support from parents, which generate attendance and permanence difficulties.

Students like to attend school but do not have articulated language and, in addition to this, the lack of support from their parents, they cannot attend school, which causes lack of motivation and low self-esteem.

The first primary cycle was selected as an educational environment, since in the first school years they are totally dependent.

The following was selected as a project: Promote the “Implementation of a school for parents and the importance of the use of sign language” with the support of Mayan Hope, C.A. MeryMark, teachers and CTA.

The activities carried out by the PME managed to get parents to participate and be motivated. Currently, students are observed accompanied by their parents.

## MAXTEB'AL K'ALIB'YOL.

Ti'kuxh ib'anat b'an u chusb'alib'e' tuku tename' Naab'a, katin, u Tx'iche', kat b'anpu tiila aq'one' uva' tuulok u ma' tiila chusb'alib'(Escuela Oficial de Educacion Especial) ib'ii tuk'aj i loch b'al kataj nuk'ich uxhchil uve' ni ilon inuk'b'alaj txumb'al ti'unq'a chusiib' moj lochb'al ti'unq'a chusuunal uva' ni paleb'en umaj k'axk'o ti'u chusu'me vatz u aq'one', tzitzi ni chuspu kat u b'axaj tanul u chussib'e.

Nimalen unq'a chusvile' at tz'itzi' uva' jaljol vas ixev ti'iyolone', vas tatine'moj tab'ine', as ye ni tok unq'a txutx b'aale' stilil, a'e ni b'anon uva ye'ni toon ti' ichusat tib' jun q'ii.

Va'li txuqtxun unq'a talaj chusvile' la oon tu chusb'alib' a'e tan ye'ni xonil vas itxumb'ale' tan unq'a txutxb'ale' ti'uve' jalel tib' vas ixev ti'iyolone' estane' ye'xhkam ni mox toon ve'te' tan yeni b'itz'al okib'anilila tatine' stej.

A'chit u b'axaj tanul chusb'al kat txaapi tetz u b'axaj yaab', tan anchit ib'axaj la yaab'e la ixetisali ti' tootzil u chusb'alib'e'.

Ti' ipaxsale' as tok sal iq'ii u tiila aq'one' moj la nimb'isal tok titxa'k iya'k'isal iyolon unq'a chusvile', aq'al kajaayil la oksal titxa'k, echstie' kat txaap u aq'one uva', tuk'aj ilochb'al mayan hope.C.A. Mery Mark, chusul as tukaj ib'ooq'ol chusul, (CTA). A'e uva' kataj ib'an u chusvil ti' u PME kat oleb' chajaak ti' unq'a txutx b'aal uva la' lochon chajaaki k'atz unq'a chusvile' aq'al la oksal iq'ii cheel ve'te' ni tilpe uva' antu ve'taj txutx b'aal xekel tiunq' chusvile' tu ni toone tu chusb'alib.

## ÍNDICE

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
INTRODUCCIÓN .....	1
<b>CAPITULO I PLAN DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO.....</b>	<b>3</b>
1.1 Marco organizacional.....	3
1.2 Análisis situacional .....	38
1.3 Análisis estratégico.....	44
1.4 Diseño del proyecto de mejoramiento educativo .....	54
<b>CAPITULO II FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA .....</b>	<b>71</b>
2.1 Marco Organizacional.....	71
2.2 Fundamentación teórica del Análisis Situacional.....	77
2.3 Fundamentación teórica del Análisis estratégico.....	81
2.4 Fundamentación Teórica del diseño del Proyecto .....	84
<b>CAPÍTULO III. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.....</b>	<b>88</b>
3.1 Título PME.....	88
3.2 Descripción del PME. ....	88
3.3 Concepto del PME.....	90
3.4 Objetivos:.....	91
3.5 Justificación. ....	91
3.6 Distancia entre el diseño proyectado y el emergente .....	94
3.7 Plan de actividades.....	94
<b>CAPÍTULO IV. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....</b>	<b>117</b>
4.1 Análisis y discusión de resultados del Proyecto de Mejoramiento Educativo .....	117
<b>PROPUESTA DE SOSTENIBILIDAD.....</b>	<b>124</b>
Referencias Bibliográficas.....	132
Anexos .....	135
Apéndices .....	140

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Tabla 1. Población por Rango de Edades.....	9
Tabla 2. Distribución de grados en el centro educativo, ciclo escolar 2018 .....	10
Tabla 3. Docentes que laboran en la EODEE del año 2018 .....	11
Tabla 4. Libros de textos disponibles por nivel .....	12
Tabla 5. Organizaciones comunitarios que funcionan en el cantón Xolacul, Municipio de Nebaj.....	13
Tabla 6. Estadística inicial ciclo escolar 2014 al 2018. ....	14
Tabla 7. Escolarización por edades simples, ciclo escolar 2014 al 2018.....	14
Tabla 8. Proporción de los alumnos de siete años inscritos .....	15
Tabla 9. Sobre edad de los últimos 5 años .....	15
Tabla 10. Promoción anual de los últimos 5 años.....	16
Tabla 11. Fracaso escolar durante los últimos 5 años .....	17
Tabla 12. Conservación de la matricula durante los últimos 5 años .....	17
Tabla 13. Finalización de nivel durante los últimos 5 años .....	18
Tabla 14. Repitencia por grado durante los últimos 5 años .....	18
Tabla 15. Deserción durante los últimos 5 años .....	19
Tabla 16. Matriz de priorización de problemas .....	39
Tabla 17. Demandas sociales.....	41
Tabla 18. Demandas institucionales .....	41
Tabla 19. Demandas poblacionales.....	42
Tabla 20. Listado de actores directos. ....	42
Tabla 21. Influencia e interés de los actores potenciales .....	43
Tabla 22. Características típicas de los principales actores sociales.....	44
Tabla 23. Herramienta FODA .....	44
Tabla 24. Matriz DAFO .....	46
Tabla 25. Técnica Mini-Max .....	47
Tabla 26. Vinculación estratégica .....	50
Tabla 27. Cronograma de actividades .....	63
Tabla 28. Instrumento de monitoreo y evaluación . ....	68

Tabla 29. Presupuesto del proyecto.....	70
Tabla 30. Fases del Plan de Sostenibilidad .....	127

## ÍNDICE DE IMÁGENES

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Imagen 1. Lanzamiento del PME.....	96
Imagen 2. Socialización del PME a padres de familia. ....	97
Imagen 3. Planificación de la primera fase del PME .....	99
Imagen 4. Capacitación a padres de familia de parte Mayan Hope.....	101
Imagen 5. Entrega del plan de trabajo de la segunda fase.....	103
Imagen 6. Planificación de la segunda fase del PME .....	105
Imagen 7. Entrega de manual a padres de familia sobre educación especial...107	
Imagen 8. Entrega del plan de trabajo de la tercera fase del PME .....	109
Imagen 9. Entrega de la guía sobre lenguaje de señas a la directora de la escuela.....	112

## INTRODUCCIÓN

La carrera de Licenciatura de Educación Primaria con Énfasis en Educación Bilingüe tiene como requisito para graduarse, desarrollar un trabajo de graduación denominado Proyecto de Mejoramiento Educativo.

La opción de graduación le permite al estudiante devolver al entorno educativo que lo apoyó, su agradecimiento infinito durante el desarrollo del mismo mejorar la educación de este país.

El desarrollo de este Proyecto de Mejoramiento Educativo se realizó en la Escuela Oficial de Educación Especial del Cantón Xolacul, Municipio de Nebaj, Departamento de Quiché.

El centro educativo se encuentra ubicado en el área urbana, en el cual se tiene acceso a todos los servicios básicos durante todas las épocas del año, los miembros de la comunidad son pertenecientes a la cultura ixil, en ella se atienden los niveles educativos de Párvulos y Primaria, es un centro educativo, de categoría pura gradada y mixta monolingüe. Pero los estudiantes que ahí asisten son el 98% bilingüe.

El PME tuvo su enfoque en “Implementación del lenguaje de señas para una educación inclusiva”, teniendo como objetivo lograr la mejor participación de los padres de familia, así mismo la aplicación de nuevas estrategias y metodologías por las docentes que laboran en el primer ciclo, Por lo que la participación e involucramiento de las docentes, Mayan Hope, C.A. Mery Mark fue de total relevancia.

El PME logro que los padres de familia se empoderarán de herramientas de atención a sus hijos con necesidades educativas especiales mismas que le

ayudarán en apoyar los diferentes procesos de enseñanza aprendizaje en las diferentes áreas de aprendizaje.

El texto final del PME consta de 4 capítulos distribuidos de la siguiente forma:

Capítulo I: Plan Del Proyecto De Mejoramiento Educativo, el cual contiene un análisis de los indicadores educativos de la Escuela durante los últimos 5 años y la descripción de los factores que influyen positiva o negativamente el entorno educativo, los principales problemas que afectan al centro educativo, el DAFO y MINIMAX, así como las líneas de acción y la planificación del PME.

Capitulo II: Fundamentación Teórica, en este capítulo se presentan la fundamentación teórica de todos los temas de respaldo durante la ejecución del Proyecto de Mejoramiento Educativo, incluyendo el respaldo a los aspectos metodológicos.

Capitulo III: En este capítulo se presentan los resultados de lo realizado de acuerdo a las fases planteadas durante el diseño del proyecto.

Capítulo IV: En este capítulo se encuentra la Discusión Y Análisis de los diferentes resultados así mismo se presenta el contraste incluyendo los logros y Resultados, y lo que dicen los autores que aparecen en la fundamentación teórica, además de las conclusiones y recomendaciones.

Este Proyecto De Mejoramiento Educativo tiene como finalidad lograr la participación efectiva de los padres de familia así como también brindar la atención necesaria en los diferentes procesos de enseñanza-aprendizaje.

Con el pasar del tiempo se ha logrado que los docentes que laboran en el centro educativo se acoplen y adapten a las condiciones y necesidades de los estudiantes con NEE, el proyecto ha venido a fortalecer creando pautas que apoyen dicho proceso.

## **CAPÍTULO I**

### **PLAN DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO**

#### 1.1 Marco organizacional

##### 1.1.1 Diagnóstico de la institución seleccionada.

La Escuela Oficial de Educación Especial se encuentra ubicada en el Cantón Xolacul, municipio de Nebaj, Departamento de Quiché, en su ubicación geográfica lado Occidente del municipio, tiene una distancia del parque central hacia el Cantón Xolacul de 300 metros y de la cabecera Departamental de 81 kilómetros.

El establecimiento antes mencionado pertenece al sector oficial, se puede decir que pertenece al área Urbana aunque funcione en uno de los cantones de la cabecera municipal en Plan diario con horarios de 7:30 a 12:30 atendiendo los niveles de párvulos en sus etapas 1,2, y 3 para los cuales asisten niños de 4 a 5 años y primaria en el que se atienden estudiantes de 7 a 28 años de edad.

El mismo fue aprobado con modalidad monolingüe situación que ha puesto en peligro la atención de los estudiantes con diferentes discapacidades quienes ahí asisten ya que en el mismo se imparten clases en español, Ixil y Lenguaje de señas ya que durante la convocatoria XXIII a pesar del conocimiento de los coordinadores técnicos administrativos y los integrantes del JUMO sobre la situación de los estudiantes no fueron coherentes para la asignación de los docentes en el establecimiento.

La decisión de las autoridades educativas en coordinación con JUMO puso en peligro el funcionamiento del establecimiento ya que el 98% de los estudiantes

que ahí asisten son bilingües y aunado a ello en el mismo asisten estudiantes con discapacidad auditiva total quienes necesariamente deben ser apoyados con el uso del lenguaje de señas misma que es fundamentada bajo diferentes leyes y decretos.

Es considerado un establecimiento Mixto lo cual significa que en ella son atendidos niños y niñas, adolescentes, jóvenes y señoritas comprendidos entre las edades de 3 a 28 años, quienes estudian en los niveles de párvulos y primaria, funciona como categoría pura en Jornada Matutina en el cual se labora de forma anual.

En el establecimiento no se cuenta con Junta Escolar, actualmente cuenta con la Organización de Padres de Familia, organización que es la encargada de gestionar y administrar los diferentes programas de apoyo del Ministerio de Educación. No se cuenta con Gobierno Escolar, esto debido que para el funcionamiento de dicha organización es necesario la preparación constante de los estudiantes en cuanto a su independencia personal y la formación de valores.

#### Visión:

Ser una institución que imparte educación de calidad a niños niñas y jóvenes con discapacidad, promoviendo su independencia y su preparación para la convivencia armónica dentro y fuera de su entorno familiar, su comunidad y la sociedad en general.

#### Misión:

Preparar niños, niñas y jóvenes con discapacidad en educación bilingüe Intercultural y formación laboral, mediante técnicas y métodos actualizados, de tal manera que contribuyan al fortalecimiento de la educación y con ello alcanzar una sociedad más incluyente.

En el establecimiento educativo se utilizan estrategias educativas de abordaje como: plan operativo anual, mismo que contiene actividades, cívicas, culturales y sociales que se desarrollan en beneficio del centro educativo durante todo el ciclo escolar, plan anual, que contiene de forma general la dosificación de las competencias, indicadores de logro, contenidos curriculares y procesos metodológicos para el logro de los aprendizajes de los estudiantes con necesidades educativas especiales en las diferentes áreas.

En el centro educativo se cuenta con la organización de diferentes comisiones: Comisión de Cultura: misma que es la encargada de organizar actividades socioculturales, como lunes cívicos, día del cariño, carnaval, día de la madre, día del padre, organizar concursos folklóricos entre otros. Kermeses fiestas patrias, día del niño.

La comisión de deportes tiene a su cargo velar porque cada docente cumpla con la realización de actividades físicas, así como también la planificación de actividades deportivas, que se planifican internamente y se desarrollan a nivel escolar. La comisión de Refacción Escolar funge un papel primordial e importante; ya que es la encargada de capacitar y organizar charlas a las madres de familia en el tema de alimentación escolar balanceada y sana de acuerdo con los manuales de menús otorgados por el MINEDUC.

La Comisión de Evaluación la cual es la responsable de capacitar a los docentes para activar el Reglamento de Evaluación 1171-2010, orientando a los docentes para realizar las diferentes fases de la evaluación, así como también mensualmente revisar los avances adquiridos, de tal manera que con ello se tomen decisiones que promuevan el mejoramiento del rendimiento de los estudiantes de los diferentes grados y niveles existentes en el centro educativo planificación de cada docente para su revisión y la socialización con todos para potenciar las deficiencias.

La comisión de mantenimiento la cual es la encargada de velar por el buen ornato, la higiene de los estudiantes de forma general, así como también pequeñas necesidades que surjan en cuanto a la infraestructura de las instalaciones. La comisión de gestión tiene como función velar por las necesidades de mejoramiento existentes del establecimiento y realizar las solicitudes correspondientes y las coordinaciones necesarias con organizaciones gubernamentales o no gubernamentales o bien personas voluntarias.

Dentro de los modelos educativos que se desarrollan en el establecimiento para el abordaje del proceso de enseñanza aprendizaje, se está implementando el constructivismo pedagógico como elemento sugerido por el Currículo Nacional Base y lineamientos del Ministerio de Educación, el cual pretende que el estudiante sea participativo, activo, crítico, analítico con independencia personal y propositivo, dentro de un contexto intercultural bilingüe y excluyente.

Dentro de los programas que se están desarrollando en la escuela se encuentran: Mayan Hope, este programa apoya en las mejoras y la adaptación del espacio a las condiciones de los estudiantes con NEE. Solcom: Este Programa participa en la coordinación de capacitaciones a jóvenes de diferentes establecimientos con el fin de sensibilizar a la población en general para la aceptación de los niños, niñas y jóvenes con discapacidad.

Save The Children, quienes participan con capacitaciones para docentes para la mejor atención a estudiantes con discapacidad e intervienen en los procesos de dotación y readecuación de materiales para las diferentes necesidades de los estudiantes con discapacidad así mismo apoyan con la implementación de la biblioteca escolar y materiales educativos para los mismos.

El MINEDUC, ayuda en todos los procesos educativos de la escuela; con la asignación de contratos, así mismo otorgando los diferentes programas de apoyo como: Alimentación Escolar: Esta se refiere a la alimentación que se le

otorga a los estudiantes con el fin de disminuir la desnutrición en los estudiantes. Gratuidad de la educación: Este programa cubre las diferentes necesidades existentes dentro de las aulas, como papel higiénico, jabón, desinfectante entre otros, todo ello con la finalidad de mantener la salud e higiene de los estudiantes.

Valija didáctica: La valija didáctica es uno de los programas que viene directamente para los docentes el cual consiste en la compra de material didáctico para uso del mismo en beneficio de los estudiantes. Útiles escolares: Este programa beneficia directamente a los estudiantes en la compra de útiles escolares necesarios para el proceso de enseñanza aprendizaje de tal manera que con ello el proceso sea creativo y dinámico. También el MINEDUC, realiza la entrega libros para la biblioteca escolar del establecimiento, así mismo libros de textos y guías adaptadas canalizando la entrega de estos por medio de la DIGEESP.

Desde el año 2011 se han venido gestionando varios proyectos y dentro de ellos el financiamiento y compra de tres lotes de terreno destinado para la construcción de aulas en el año 2016. Se logró la construcción de un muro perimetral y la circulación total de los tres lotes los cuales finalizaron en mayo del año 2019, así mismo se ha logrado la conexión de energía eléctrica, conexión de agua entubada y conexión de drenaje los cuales fueron culminados en el mes agosto del presente ciclo escolar.

Dentro de las mismas gestiones se encontraba en proceso la construcción de tres aulas, 10 módulos de lavamanos 1 ducha y 4 sanitarios adaptados a las necesidades de los estudiantes con discapacidad los cuales fueron ejecutados por las organizaciones PENCILS OF PROMISE, MAYAN HOPE y EMBRACE GUATEMALA, mismas que fueron inauguradas el 15 de noviembre del año 2019.

Durante los primeros meses de este ciclo escolar se ha gestionado y culminado la construcción de una pila adaptada misma que finalizó el 30 de mayo del año en curso. También está en PROCESO la compactación de una fracción del terreno, el estudio topográfico del mismo, la gestión de una cocina y comedor siempre adaptados a las necesidades de los estudiantes, la gestión de salones para la implementación de talleres pre laborales para los estudiantes con discapacidad intelectual un área que es y debe ser necesaria para su preparación, de tal manera que con ello puedan lograr su independencia personal y en el futuro valerse por sí mismos.

También está en proceso de desarrollo, el proyecto pedagógico que se llevará a cabo por el proceso de la ruta de graduación en el cual espero lograr los objetivos ya que aún están en análisis, visualizando las necesidades que se encuentran dentro de esta institución. Mismo que se desarrollará en el transcurso de los próximos meses.

#### A. Indicadores Educativos

##### a. Indicadores de contexto

##### i. Población por Rango de Edades

En el Municipio de Nebaj departamento de Quiché, existe una cantidad de 53,617 personas desde 0 a 70 años durante el año 2018, entre niños, hombres y mujeres. El rango de edades de la población del municipio de Nebaj durante el año 2018 son los siguientes:

Tabla No. 1

## Población por Rango de Edades

<b>EDADES</b>	<b>TOTAL</b>
Hombres	26,059
Mujeres	27,558
De 0 a 4 años	10,261
De 5 a 9 años	9,598
De 10 a 14 años	7,626
De 15 a 19 años	5,012
De 20 a 24 años	3,818
De 25 a 29 años	3,164
De 30 a 34 años	2,887
De 35 a 39 años	2,463
De 40 a 44 años	2,163
De 45 a 49 años	1,650
De 50 a 54 años	1377
De 55 a 59 años	994
De 60 a 64 años	897
De 65 años y más	1,707
Total	53,617
Área urbana	18,484
Área rural	35133

Fuente: Estadística MSPAS 2018

La población del municipio de Nebaj se compone del 48.60% de hombres y el 51.39% de mujeres, su mayor población se encuentra ubicada en personas jóvenes.

ii. Índice de Desarrollo Humano del municipio o departamento.

De acuerdo a las investigaciones realizadas se ha podido determinar que el índice de desarrollo humano del municipio de Nebaj es de 0.439, distribuidos en desnutrición crónica un 78%, en pobreza 86% y en pobreza extrema y analfabetismo un 30%. En el municipio de Nebaj existen un 40% de personas de diferentes profesiones quienes se encuentran desempleadas ya que no existen muchas fuentes de empleo. Así como también existe un 20% que trabaja de jornales diarios quienes normalmente ganan de cuarenta a cincuenta quetzales, cuando consiguen con quien trabajar situación que ha obligado a las personas a emigrar a los Estados Unidos y con ello poder generar ingresos económicos y de esta manera construir una vivienda, procurar y aspirar a una vida, prospera y saludable que beneficie a sus familiares.

## b. Indicadores de recursos

## i. Cantidad de alumnos matriculados

En la Escuela Oficial de Educación Especial del Cantón Xolacul, Municipio de Nebaj, funcionan los niveles de Párvulos y Primaria, atendiendo un total de 56 estudiantes en el ciclo escolar 2018, de los cuales 31 son hombres y 25 son mujeres, según datos obtenidos del libro de inscripciones del centro educativo antes mencionado.

## ii. Distribución de la cantidad de alumnos por grados o niveles

Durante el ciclo escolar 2018, en la Escuela funcionan los niveles de Párvulos y Primario, según la estadística consultada la distribución de los alumnos matriculados está de la siguiente manera:

Tabla No. 2

Distribución de grados en el centro educativo, ciclo escolar 2018

No.	GRADO	SECCION	M	F	TOTAL
1	PARVULOS I	A	06	03	09
2	PARVULOS II	A	02	02	04
3	PARVULOS III	A	02	01	03
4	PRIMERO	A	02	01	03
5	PRIMERO	A	02	05	07
6	PRIMERO	A	01	02	02
7	SEGUNDO	A	02	03	05
8	SEGUNDO	B	02	01	03
9	TERCERO	A	02	02	04
10	TERCERO	B	00	01	01
11	CUARTO	A	03	02	05
12	QUINTO	A	03	02	05
13	SEXTO	A	04	00	04
	TOTAL		31	25	56

Fuente: Libro de Inscripción EODEE Cantón Xolacul, Nebaj, Quiché

Los datos nos indican que el 44.64 % son mujeres y el 55.35 son hombres, esto se da porque en el municipio hace falta mucha sensibilización en cuanto a la inclusión de estudiantes con discapacidad a los diferentes centros educativos.

iii. Cantidad de docentes y su distribución por grados o niveles

En la Escuela Oficial de Educación Especial del Cantón Xolacul, Municipio de Nebaj durante el año 2018 laboraron 4 docentes en el nivel primario, y 1 en el nivel de párvulos quien al mismo tiempo fungía como directora.

Tabla No. 3

Docentes que laboran en la EODEE del año 2018

NO	NOMBRE DEL DOCENTE	GRADO QUE ATIENDE
1	Jacinta Ceto Cobo	Directora Párvulos 1,2 y 3.
2	Jacinta Ceto Marcos	1º. A. Y 2º. A.
3	Magdalena Pastor Pérez	1º. B Y 4º. A
4	Daríá Margarita Guzmán Cedillo	1º. C 2do. B 3º. C y 6º. A
5	Ofilia Catarina Chel Raymundo	3º. A y 5º. A

Fuente: Libro de asistencia de la EODEE, Cantón Xolacul, Nebaj Quiché

iv. Relación alumno/docente. Indicador que mide la relación entre el número de alumnos matriculados en un nivel o ciclo educativo y el número total de docentes asignados a dicho nivel o ciclo en el sector público.

Son 05 docentes encargadas de atender a 56 estudiantes del nivel desde parvulario, a sexto primaria, en promedio aproximado atienden un total de 9 alumnos por docente.

c. Indicadores de procesos

i. Asistencia de alumnos. Índice que mide la proporción de alumnos que asisten a la escuela en el día de una visita aleatoria a la escuela, del total de niños inscritos en el ciclo escolar.

El porcentaje promedio de alumnos que asisten en un día normal de clases es del 80%, haciendo la excepción los días martes y jueves, que es cuando asiste un 90% ya que aparte de recibir clases deben recibir fisioterapias mismas que son programadas por horarios y financiado por un voluntario local. La cual tiene como objetivo potenciar la habilidad del estudiante con problemas físicos motores

- ii. Porcentaje de cumplimiento de días de clase. Índice que mide el número de días en los que los alumnos reciben clase, del total de días hábiles en el año según el ciclo escolar establecido por ley.

Según los datos obtenidos del libro de asistencia de la dirección misma que contiene los registros de asistencia diaria, proyecta que en promedio estimado se reciben clases durante un ciclo escolar, 160 días, de los 180 que exige el MINEDUC, ya sea por capacitaciones, actividades cívico-culturales, talleres o reuniones del sindicato docente.

- iii. Idioma utilizado como medio de enseñanza. Indicador que mide el uso de un idioma maya en el proceso de enseñanza-aprendizaje en escuelas cuyos estudiantes son mayoritariamente maya hablantes.

La mayoría de docentes que laboran en la Escuela son bilingües, dominan su idioma materno que es el ixil y el español, por lo tanto el proceso de enseñanza aprendizaje se da en los dos idiomas, aunque siempre predomina el idioma materno de los alumnos que es el ixil, porque algunos no dominan el español aunado a ello se implementa el lenguaje de señas para aquellos estudiantes que requieren de ella.

- iv. Disponibilidad de textos y materiales. Medición de la disponibilidad de textos y materiales por parte de los docentes.

Tabla No. 4

Ciclo escolar 2018		
CICLO	Nombre del libro	Cantidad
CEF (1º. A 3º.)	Comunicación y Lenguaje.	23
	Matemática	23
	Medio social y Natural	23
CEC (4º. A 6º.)	Comunicación y lenguaje	20
	Matemática	20
	Ciencias Naturales y Tecnología	20

	Ciencias Sociales y Formación Ciudadana	20
--	---	----

Fuente: Vales de entrega de libros al centro educativo.

En la escuela existe muy poca disponibilidad de textos específicamente para el área de educación especial, ya que por lo general el MINEDUC envía textos que vienen directos para las escuelas con áreas regulares y no así para el área de Educación Especial, además cuando envían textos estos llegan fuera de tiempo.

- v. Organización de los padres de familia. Indicador que mide la cantidad de organizaciones de padres de familia, y los tipos de organizaciones de padres dentro de las escuelas.

Las personas están organizadas en diferentes comités u organizaciones que se dedican a velar por el buen desarrollo local, municipal y comunitario, tanto en el ámbito educativo, salud, infraestructura, social y cultural, entre otros.

A continuación se describen las organizaciones que velan por el bienestar del Cantón Xolacul, Municipio de Nebaj Departamento del Quiché.

Tabla No. 5

Organizaciones comunitarios que funcionan en el cantón Xolacul, Municipio de Nebaj.

No.	Organización
2	COCODE
3	Organización de Padres de Familia
4	Comité de Salud
5	Comité de agua
6	Madre Guía (MIDES)
7	Técnicos en salud Comunitaria

Fuente: Fuente: Estadística MSPAS 2018

d. Indicadores de resultados de escolarización eficiencia interna de proceso de los últimos 5 años.

i. Escolarización Oportuna. Proporción de alumnos inscritos en el nivel y ciclo que les corresponde según su edad, por cada 100 personas entre la población del mismo rango etario.

Tabla No. 6

Estadística inicial ciclo escolar 2014 al 2018					
Grado	2014	2015	2016	2017	2018
PRIMERO	3	2	1	3	6
SEGUNDO	1	1	1	8	0
TERCERO	0	1	0	0	1
CUARTO	0	0	0	0	0
QUINTO	0	0	0	1	0
SEXTO	0	0	0	0	1

Fuente: Cuadros de estadística inicial del 2014 al 2018, EODEE Cantón Xolacul, Nebaj, El Quiché.

ii. Escolarización por edades simples. Incorporación a primaria en edad esperada.

Tabla No. 7

Escolarización por edades simples, ciclo escolar 2014 al 2018

	2014	2015	2016	2017	2018
Primero 7 años	03	02	01	03	06
Segundo 8 años	01	01	01	01	00
Tercero 9 años	00	00	00	00	01
Cuarto 10 años	00	00	01	00	00
Quinto 11 años	00	00	00	01	00
Sexto 12 años	00	00	00	00	01

Fuente: Cuadros de estadística inicial del 2014 al 2018, EODEE, El Quiché, Cantón Xolacul, Nebaj El Quiché.

En la Escuela Oficial de Educación Especial del Cantón Xolacul, municipio de Nebaj, Departamento del Quiché, la mayoría de grados presentan una proporción de escolarización en edad esperada muy baja, ya que son muy pocos los que si cumplen este criterio.

- iii. Proporción de los alumnos de siete años inscritos en primaria, entre la población total de siete años.

En la escuela la mayoría de niños en edad de 7 años en los últimos cinco años fueron inscritos, según lo revela el siguiente cuadro:

Tabla No. 8

AÑO	EDAD	TOTAL
2014	7 años	03
2015	7 años	02
2016	7 años	01
2017	7 años	03
2018	7 años	06

Fuente: Cuadros de estadística inicial del 2014 al 2018, EODEE, Cantón Xolacul, Nebaj El Quiché.

- iv. Sobre edad. Proporción que existe entre la cantidad de estudiantes inscritos en los diferentes grados de la enseñanza primaria y secundaria con dos o más años de atraso escolar, por encima de la edad correspondiente al grado de estudio.

La mayoría de los estudiantes que se inscriben en el centro educativo llegan con sobre edad, ya que los padres por falta de sensibilización no se acercan a la escuela, por temor que les pueda suceder algún inconveniente, ya que la mayoría son dependientes y necesitan la ayuda de un adulto.

Tabla No. 9

Grado	2014	2015	2016	2017	2018
Primero	14	07	07	13	14
Segundo	11	08	06	05	11
Tercero	06	08	07	05	07
Cuarto	00	03	07	06	06
Quinto	00	00	02	04	06
Sexto	00	00	00	00	03

Fuente: Cuadros de estadística inicial del 2014 al 2018 de la EODEE Cantón Xolacul, Nebaj El Quiché.

- v. Tasa de Promoción Anual. Alumnos que finalizaron el grado y lo aprobaron del total de alumnos inscritos al inicio del año.

En relación a la tasa de promoción de los alumnos que se tiene en la Escuela se puede observar que la cantidad de niños que finalizan el grado es alta, ya que los docentes procuran estrategias para lograr que la mayoría de niños que se inscriben al inicio del ciclo lo finalicen.

Tabla No. 10

Promoción anual de los últimos 5 años										
Grado	2014		2015		2016		2017		2018	
	Inscritos	Promovidos	Inscritos	Promovidos	Inscritos	Promovidos	Inscritos	Promovidos	Inscritos	Promovidos
Primero	14	10	10	05	07	02	13	10	14	08
Segundo	11	02	10	06	06	03	05	04	11	05
Tercero	06	05	08	05	07	04	05	04	07	03
Cuarto	00	00	03	02	07	04	06	04	06	02
Quinto	00	00	00	00	02	02	04	03	05	03
Sexto	00	00	00	00	00	00	02	02	03	03

Fuente: Cuadros de estadística final del 2014 al 2018 de la EODDE Cantón Xolacul, Nebaj El Quiché.

- vi. Fracaso escolar. Alumnos que reprobaron o se inscribieron y no finalizaron el grado, del total de alumnos inscritos al inicio del año.

A continuación se detalla la cantidad de alumnos que fracasan durante un ciclo escolar, el cual detalla la cantidad de niños que se retiran o reprobaron el grado que cursan.

Tabla No. 11

Fracaso escolar durante los últimos 5 años

Grado	2014		2015		2016		2017		2018	
	Inscritos	Fracaso	Inscritos	Fracaso	Inscritos	Fracaso	Inscritos	Fracaso	Inscritos	Fracaso
Primero	14	04	10	05	07	05	13	05	14	09
Segundo	11	09	10	04	06	03	05	01	11	07
Tercero	06	01	08	03	07	03	05	01	07	04
Cuarto	00	00	03	01	07	03	06	02	06	02
Quinto	00	00	00	00	02	00	04	01	05	01
Sexto	00	00	00	00	00	00	02	00	03	01

Fuente: Cuadros de estadística final del 2014 al 2018, de la EODEE, Cantón Xolacul, Nebaj, El Quiché.

vii. Conservación de la matrícula. Estudiantes inscritos en un año base y que permanecen dentro del sistema educativo completando el ciclo correspondiente en el tiempo estipulado para el mismo.

Durante los últimos 5 años, un 92% de la cantidad de alumnos inscritos en la escuela han logrado finalizar el grado y pasar al grado inmediato superior.

Tabla No. 12

Conservación de la matrícula durante los últimos 5 años

Gra do	2014		2015		2016		2017		2018	
	Inscri tos	Perman ecen	Inscri tos	Perman ecen	Inscri tos	Perman ecen	Inscri tos	Perman ecen	Inscri tos	Perman ecen
1º.	14	10	10	07	07	02	13	10	14	05
2º.	11	09	10	06	06	03	05	04	11	02
3º.	06	05	08	05	07	04	05	04	07	03
4º.	00	00	03	02	07	04	06	04	06	04
5º.	00	00	00	00	02	02	04	03	05	04
6º.	00	00	00	00	00	00	02	02	03	02

Fuente: Cuadros de estadística final del 2014 al 2018, EODEE, Cantón Xolacul, Nebaj, El Quiché.

viii. Finalización de nivel. El número de promovidos en el grado final de un nivel o ciclo por cada 100 alumnos de la población de la edad esperada para dicho grado.

Durante los últimos 5 años, un 92% de la cantidad de alumnos inscritos en la escuela han logrado finalizar el grado y pasar al grado inmediato superior.

Tabla No. 13

Finalización de nivel durante los últimos 5 años

Gra do	2014		2015		2016		2017		2018	
	Inscri tos	Finaliza ron	Inscri tos	Finaliza ron	Inscri tos	Finaliza ron	Inscri tos	Finaliza ron	Inscri tos	Finaliza ron
1º.	14	10	10	07	07	02	13	10	14	05
2º.	11	09	10	06	06	03	05	04	11	02
3º.	06	05	08	05	07	04	05	04	07	03
4º.	00	00	03	02	07	04	06	04	06	04
5º.	00	00	00	00	02	02	04	03	05	04
6º.	00	00	00	00	00	00	02	02	03	02

Fuente: Cuadros de estadística final del 2014 al 2018, EODEE, Cantón Xolacul, Nebaj, El Quiché.

ix. Repitencia por grado y nivel.

A continuación se detalla una tabla que describe el total de estudiantes repitentes, durante los últimos cinco años en la Escuela Oficial de Educación Especial, del cantón Xolacul, municipio de Nebaj misma que refleja que la repitencia se da en todos los grados que se atienden.

Tabla No. 14

Repitencia por grado durante los últimos 5 años

Años	2014	2015	2016	2017	2018
Inscritos	31	33	29	35	46
Repitencia	07	06	03	09	08

Fuente: Cuadros de estadística final del 2014 al 2018, de la EODEE, Cantón Xolacul, Nebaj, El Quiché.

## x. Deserción por grado o nivel.

La siguiente tabla detalla el total de deserción escolar durante los últimos cinco años en la Escuela Oficial de Educación Especial del Cantón Xolacul, Municipio de Nebaj misma que refleja que la deserción ha estado en un porcentaje imperceptible y aceptable.

Tabla No. 15

Deserción durante los últimos 5 años

Años	2014	2015	2016	2017	2018
Inscritos	31	33	29	35	46
Deserción	07	06	02	01	08

Fuente: Cuadros de estadística final del 2014 al 2018, de la EODEE, del Cantón Xolacul, municipio de Nebaj, El Quiché.

## e. Indicadores de resultados de aprendizaje (solo para el nivel primaria)

## i. Resultados de lectura: Primer Grado Primaria (1º) Porcentaje de estudiantes por criterio de “logro” o “no logro”.

En la Escuela Oficial de Educación Especial del Cantón Xolacul el 60% de la población escolar de primer grado logran el criterio y un 40% no lo logran.

## ii. Resultados de Matemáticas: Primer Grado Primaria (1º) Porcentaje de estudiantes que logran y no logran el criterio de Matemáticas.

En relación a Matemáticas el 65% de los estudiantes logran el criterio deseado y el 35% no lo logra.

## iii. Resultado de Lectura: Tercer Grado Primaria (3º) Porcentaje de estudiantes que logran o no logran el criterio de Lectura.

Los estudiantes de tercer grado de la EODEE, un 60% logra el criterio de lectura y el 40% no lo logra.

- iv. Resultado de Matemáticas: Tercer Grado Primaria (3º)  
Porcentaje de estudiantes que logran o no logran el criterio de Matemáticas.

El resultado de matemáticas en los estudiantes de tercer grado de la EODEE, es un porcentaje estimado del 65% el cual logra el criterio y el 35% no lo logra.

- v. Resultados de Lectura: Sexto Grado Primaria (6º) Porcentaje de estudiantes que logran y no logran el criterio de Lectura.

El 80% de la población estudiantil de la EODEE del cantón Xolacul, municipio de Nebaj logran el criterio de lectura y el 20% de los estudiantes de sexto grado no logran los principales criterios con relación a la lectura.

- vi. Resultado de Matemáticas: Sexto Grado Primaria (6º)  
Porcentaje de estudiantes que logran y no logran el criterio de Matemáticas.

Los resultados de matemáticas de los estudiantes de la EODEE, reflejan que el 85% del total de estudiantes logra el criterio y el 15% no lo logra.

- vii. Resultados SERCE: 3º y 6º Primaria, Lectura y Matemáticas.  
(SNIE, 2013, p.p. 9-13).

La Escuela Oficial de Educación Especial nunca ha sido seleccionada para las pruebas SERCE, por lo que se carecen de datos sobre lectura y matemáticas.

### 1.1.2 Antecedentes.

La Escuela de Educación Especial fue creada en el año 1999 por iniciativa de las maestras; Elena Ceto Cobo y Daría Margarita Guzmán Cedillo empezando como la misma como Centro de Educación Especial CRECE, la iniciativa comienza cuando ambas maestras fueron seleccionadas para ser FACILITADORAS VOLUNTARIAS EN EDUCACIÓN ESPECIAL iniciando en este proceso la formación de ambas en ASCATED (Asociación de capacitación y asistencia técnica para personas con Discapacidad).

Ninguna de las dos contaba con discapacidad alguna pero provenían de familias en donde la discapacidad tenía presencia razón por la cual fueron seleccionadas en el proceso antes mencionado, durante el año 2001 se inicia en aquel entonces como centro de rehabilitación y educación especial CRECE. Dicho centro tenía como objetivo la detección y referencia de casos a FUNDABIEN, atención psicológica en el hospital Nacional de Nebaj, sin contar con ningún apoyo económico las maestras Elena Ceto Cobo y Daría Margarita Guzmán Cedillo, hicieron las coordinaciones necesarias con el Licenciado Francisco Quiñones, quien en aquel entonces era el Psicólogo del hospital Nacional del mismo municipio.

Ellas con asesoría del psicólogo antes mencionado realizaron el censo correspondiente y la formación de un comité integrado por PRESIDENTE, señor: Jacinto Raymundo, (QPD) SECRETARIO: señor: Jacinto Pérez, TESORERO: Señora: Juana Santiago Chel, VOCAL I Señora: Juana García, Vocal II. Señor Domingo Hermoso.

Posterior a ello los casos detectados eran referidos al hospital para la evaluación correspondiente luego de ser evaluados eran atendidos una vez por semana y en algunas ocasiones eran atendidos por las maestras en la escuela Oficial Rural Mixta del cantón Xolacul los días lunes y miércoles de 3 a 5 de la tarde con acompañamiento del Licenciado Francisco Quiñones.

Después de varias gestiones les fue cedido una de las aulas de la Escuela Oficial de Párvulos del cantón tu salina, los días sábado para que las maestras Elena Ceto y Daría Margarita, trabajaran como facilitadoras voluntarias de Educación Especial. En el centro de Educación Especial, CRECE se atendían niños procedentes de la aldea Batz chocolá, Aldea Xevitz, Cantón Xecax, Agro aldea el Paraíso y la Pista siendo ellos estudiantes detectados por las maestras en sus lugares de trabajo.

Durante ese año con el apoyo del psicólogo Francisco Quiñones se logró constatar que de acuerdo a las evaluaciones realizadas, muchos de estos niños necesitaban atención especializada: atención educativa, fisioterapia, terapia de lenguaje apoyo psicológico constante atención médica constante entre otros. Conforme surgían las necesidades se fue visualizando poco a poco esta atención para mejorar y atender a cada uno de los niños, Debido a la cantidad de necesidades de los niños con discapacidad durante el año 2002 se busca apoyo en la municipalidad para la creación y formalización del proyecto incorporándose al grupo el profesor Ricardo Cedillo Matóm.

Al interesarse de la labor que se realizaba ofreció atender a los niños en la sala de la casa de sus padres con el fin de trabajar con los niños el área educativa y de esa forma facilitar el acceso a los niños quienes precedían de las diferentes aldeas ya que su vivienda estaba ubicada en frente de la terminal de buses, con el tiempo se preparó como facilitador en Rehabilitación Basado en la Comunidad.

Años más tarde al no lograr el apoyo de ninguna entidad cada uno de los docentes que apoyaban al grupo de padres de niños con discapacidad toma su rumbo quedándose la Profesora Elena Ceto Cobo, realizando la coordinación y la búsqueda de apoyo para estos niños, niñas y jóvenes logrando Coordinar la asignación de una maestra que devengara un incentivo y realizar el trabajo de una forma más sistemática a finales del año 2004.

La maestra Elena Ceto Cobo logró la coordinación con don Donald Downoland para la contratación de la profesora Jacinta Ceto cobo, realizando la labor de docente, terapeuta y niñera de cada uno de los niños quienes asistían al centro que posteriormente fue llamado Centro de Educación Especial Mayan Hope. La maestra contratada realizaba su la labor docente en donde funcionaba el restaurante POPIS recibiendo un incentivo mensual durante los años 2005, 2006, 2007, 2008 hasta marzo del 2009, retirándose ella afinales del año 2008 por intereses personales de algunos padres de familia fue despedida, ocupando dicho puesto la profesora Ana Angélica Brito Pérez.

Años más tarde se volvió a retomar el tema inconcluso que era el de gestionar el funcionamiento del centro de educación especial en el municipio de Nebaj por Daría Margarita Guzmán Cedillo y la profesora Elena Ceto Cobo actualmente licenciada en psicología Clínica quien durante el año 2008 trabajaba en la Asociación de capacitación técnica a personas con discapacidad al mismo tiempo que Daría Margarita Guzmán Cedillo asistía al diplomado para inserción laboral para personas con discapacidad intelectual el Departamento de Tonicapán.

Durante el proceso de formación Daría Margarita formuló nuevamente el proyecto para realizar la gestión del centro, ya que durante esa época la maestra Daría Margarita Guzmán Cedillo se sentía más identificada con el grupo de padres quienes sus hijos presentaban algún tipo de discapacidad ya que su hijo convulsionaba y fue mayor su inspiración en la creación de la escuela.

Por tal razón no dudó en retomar el proyecto dando como primer paso la realización de la convocatoria a los miembros del comité de padres de familia formado el año 2001, llegar a cada uno de ellos no fue fácil ya que durante varios años se luchó y se trabajó para hacerlo pero no se logró nada, recuperar la confianza y la esperanza perdida no fue fácil pero finalmente se logró reunirlos y realizar la primera reunión, algunos de ellos ya no asistieron pero nuevamente

se reunieron Don Jacinto Raymundo, doña Juana Santiago Chel y don Jacinto Pérez.

Junto a ellos se incorporó, doña Magdalena Brito y don Jeremías Hernández, para replantear, planificar y buscar nuevas estrategias de gestión, ordenar ideas y coordinar con las entidades correspondientes en primera instancia se coordinó con el Coordinador Técnico Administrativo del distrito 14-13-20 Licenciado Hugo Leonel Blanco Aguilar quien como primer requisito de gestión y apertura solicitó un censo correspondiente de los niños con discapacidad existentes en el Municipio de Nebaj.

El censo fue realizado por las maestras Daría Margarita Guzmán Cedillo, Jacinta Ceto Cobo, sumándose a ellas la maestra Petrona de León Santiago, coordinando dicho proceso con la licenciada Marlín Dianey Girón quien fungía como coordinadora departamental de Educación Especial, después de 1 mes y varios días de trabajo duro se logró la realización del censo para posteriormente realizar la entrega de la documentación en el mes de septiembre del año 2010.

Completada la documentación se realizaron los trámites respectivos por el coordinador técnico administrativo Licenciado Hugo Leonel Blanco Aguilar quien fue la única persona con un gran corazón quien puso especial interés a la gestión y apertura del centro de educación especial, aperturándose la misma en enero del año 2011 como Centro Oficial de Educación especial el cual iniciaría en las instalaciones de la Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Xolacul en Jornada Vespertina asignándose como docentes a laborar las maestras Petrona de León Santiago y Daría Margarita Guzmán Cedillo.

Al enterarse don Donald Downoland de la creación de un Centro de Educación Especial Público, que tenía como finalidad la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales, se reunió con el CTA Hugo Leonel Blanco Aguilar y las maestras asignadas llegando al consenso de unificar ambos

centros, lo cual significó unificar el Centro Oficial de Educación Especial y el Centro de Educación Especial Mayan Hope.

Don Donald al ver el interés del Coordinador Técnico Administrativo y las maestras en la atención de los estudiantes ofreció su apoyo para el funcionamiento del Centro Oficial de Educación Especial, en el mismo lugar donde funcionaba Mayan Hope para que los niños inscritos en ese centro siguieran sin ninguna dificultad su proceso educativo porque a los estudiantes les dificultaría asistir al centro en jornada vespertina en época de invierno porque era una gran oportunidad para los estudiantes con discapacidad la creación del centro ya que a partir de ese año empezó a ser un centro gradado.

Don Donald generosamente ofreció financiar la renta, pago de luz y la donación de refacción para los estudiantes, las maestras asignadas comenzaron a laborar con mesas y sillas adquiridos por el Coordinador Técnico Administrativo del distrito 14-13-20 en calidad de préstamo en la EORM cantón Xolacul, posterior a ello las dos maestras empezaron a realizar coordinaciones y realizar gestiones para la adquisición de escritorios entregando solicitud en varias entidades y entre ellos se logró la coordinación con Soluciones comunitarias representado por Miguel Brito y Ricardo Tomás Guzmán Cedillo.

Quiénes durante el año 2011 enviaron estudiantes voluntarios procedentes de diferentes universidades de los Estados Unidos, para realizar un estudio y enlistar las necesidades existentes en el Centro Oficial de Educación Especial. Durante el año 2011 para docentes, padres de familia fue una sorpresa grande al recibir la Resolución de Autorización, creación y funcionamiento del centro educativo con fecha 05 de agosto del año 2011 como Escuela Oficial de Educación Especial que es la que funciona actualmente en la 3ª calle 7-08 zona 3 Cantón Xolacul. Pero por problemas graves de salud Don Donald, falleció en junio del año 2012 quedando desamparados los estudiantes.

Con la ayuda de los jóvenes voluntarios se fueron adquiriendo mesas y sillas, la implementación de un taller de bisutería y un taller de cocina, material didáctico entre otras cosas necesarias para el buen funcionamiento y la mejor atención de los estudiantes con discapacidad quienes asistían en el centro educativo de tal manera que durante el año 2012 se comenzó a entrenar a los estudiantes para la elaboración de brazaletes y entrenarlos para trabajar en el taller de cocina actividad que se llevó a cabo del año 2011 al 2013.

Pero no haber docentes directamente asignados al centro Educativo año con año surgían problemas en la asignación de docentes lo cual provocaba la inestabilidad de los estudiantes. Así como también en el establecimiento se enfrentaba el dilema de algunos docentes que tenían la errada idea de que los estudiantes no aprenderían nada y que solo había que atenderlos sin preocuparse para que aprendan, ya que su promoción era automática.

A partir del año de apertura se comenzaron a realizar gestiones de compra de terreno, construcción de aulas, donación de escritorios entre otros siendo los primeros gestores las siguientes personas: Daría Margarita Guzmán Cedillo, Petrona de León Santiago, Homero Ezequiel Martínez López, Juana Santiago Chel y Magdalena Brito, incorporándose a ellos el señor Domingo Félix Ceto y Cristian Brol. Finalmente en el año 2017 se logró la compra de tres lotes de terreno en el cantón Xebac ubicado en el antiguo camino a San Juan Acul, en Coordinación con MAYAN HOPE, MUNICIPALIDAD DE NEBAJ y EMBRACE GUATEMALA, cubriendo un 50% La municipalidad de Nebaj y un 50% la organización MAYAN HOPE.

En noviembre del año 2018 comienza el relleno para realizar el terraplén y la construcción de un muro perimetral financiado por EMBRACE GUATEMALA culminándose en el mes de mayo del año 2019, En mayo del mismo comienza la construcción de 3 aulas, 1 ducha, 4 módulos de sanitarios y 8 módulos de lavamanos. Las coordinaciones para la ejecución de los proyectos se hacen a

través de la coordinación de EMBRACE GUATEMALA. SOLCOM, MAYAN HOPE, PAP KUMUS y el apoyo del Juzgado de primera instancia penal del municipio de Nebaj.

### 1.1.3 Marco Epistemológico

#### A. Histórico

Santa María Nebaj tiene su origen en honor a su santa patrona, la virgen de la asunción; Nebaj del Ixil que significa “lugar donde nace el agua”, es un municipio del departamento del Quiché, en la República de Guatemala, se encuentra en la región conocida como Franja Transversal del norte, a 254 kilómetros de la ciudad de Guatemala y a 91 kilómetros de la cabecera departamental de Quiché. Por medio de la carretera departamental del Quiché, 3 y 6, asfaltada y transitable durante todo el año.

Forma parte del área conocido como triangulo Ixil conformado también por los municipios de Cotzal y Chajul, porque en los tres municipios se habla el idioma Ixil, teniendo cada municipio su propia manera de hablar. Se cree que cuando los españoles e indígenas tlaxcaltecas y cholchutecas invadieron Guatemala en la década de 1520, los indígenas de Nebaj y otros pobladores ixiles y uspantekos resistieron varios años a la conquista gracias a su ubicación en la sierra de los Cuchumatanes y a la ferocidad de sus guerreros; tras años de derrotar los intentos de conquista española finalmente fueron derrotados en diciembre del año de 1530 y los guerreros sobrevivientes fueron marcados como esclavos en castigo a su prolongada resistencia.

Durante la época colonial fue una doctrina de los frailes dominicos luego de la independencia de Centroamérica, fue uno de los municipios originales del departamento de Totonicapán. En 1838, pasó a formar parte del efímero Estado de los altos, hasta que fue reincorporado al Estado a Guatemala por el conservador Rafael Carrera en 1840. Luego de la reforma Liberal de 1871, el 12 de agosto de 1872 el gobierno de facto del presidente provisorio Miguel García

Granados creó el departamento de Quiché, al que Nebaj ha pertenecido desde entonces.

Desde 1970 forma parte de la Franja Transversal del Norte y a principios de la década de 1980 fue escenario de conflicto entre el ejército de Guatemala y el ejército Guerrillero de los pobres durante la guerra civil de Guatemala, Nebaj fue uno de los lugares más afectados, durante el enfrentamiento armado interno. La cultura del municipio de Nebaj pertenece a las comunidades mayas del altiplano del país, y es reconocido a nivel mundial como el lugar con traje más bello del mundo.

La atención a estudiantes con discapacidad inició en el año 2000, con el apoyo jóvenes docentes voluntarios. Las clases se impartían en casas particulares siendo ellos atendidos solo los fines de semana, martes y jueves en el hospital específicamente en el área de psicología. En el mismo asistían estudiantes con diferentes discapacidades provenientes de diferentes comunidades ya que debido a la discapacidad no eran aceptados en los centros educativos de áreas regulares.

La población con discapacidad ha sido una población marginada y excluida por la sociedad y por lo mismo la educación no era accesible para ellos aunado a esto, las limitaciones económicas obligaban a los padres de familia a no prestarles mucho interés en cuanto al área educativa, situación que tenía como consecuencia que los niños y niñas se quedaran encerrados en las casas muchas veces en situaciones totalmente inhumanas. Actualmente se cuenta con la Escuela Oficial de Educación Especial, aprobado por el MINEDUC el año 2011 en donde son atendidos los estudiantes con diferentes necesidades educativas especiales en espacios dignos.

## B. Psicológico

Nebaj fue uno de los municipios que fue azotada fuertemente por el conflicto armado interno en los años 80 masacraron a más de un centenar de personas a manos del ejército y la guerrilla que en ese entonces se apoderaban de la gente inocente y prueba de ello hoy en día mucha gente aún vive con ese trauma porque vieron correr la sangre de sus familiares en el suelo, como secuela de ello quedaron muchas personas con discapacidad quienes han sido discriminadas y alienadas de la sociedad por el simple hecho de tener una discapacidad.

Lamentablemente nadie les dio consuelo y refugio cuando ellos más lo necesitaban y a consecuencia de eso en la actualidad muchas familias viven en pobreza y extrema pobreza, durante esos años no solo perdieron a sus seres queridos, sino que también animales, bienes materiales y sus terrenos, aunado a ello algún miembro de la familia sufría una discapacidad. Las personas después del conflicto armado tuvieron dificultades de volver a creer y confiar en los demás lo cual tuvo como consecuencia no hacer uso de los servicios de salud en sus procesos de gestación y no hacerlo tuvo como resultado el nacimiento de un niño o niña con discapacidad intelectual, física entre otros.

Las personas que de una u otra manera son provenientes de familias que sufrieron en el conflicto armado vivieron mucho tiempo en las montañas y pudieron sobrevivir bajo condiciones muy inhumanas reitero les cuesta ir a los centros de salud o bien en el hospital ya que sus padres aún tienen miedo de ser asesinados prueba de ello es que prefieren que los niños nazcan en casa y en ocasiones no toman las medidas necesarias y ello tiene como consecuencia sufrimiento fetal el cual es causante de una discapacidad intelectual leve, moderada, grave o profunda o bien sufren parálisis cerebral.

A consecuencia del conflicto armado existen muchos jóvenes adultos con discapacidad quienes no han tenido oportunidad de asistir a la escuela ya que

por falta de conocimientos los padres no los han apoyado además el solo hecho de tener un hijo con discapacidad sufren de baja autoestima además de no existir en el municipio un centro hospitalario competente para realizar las referencias necesarias.

### C. Sociológico

Santa María Nebaj se localiza al norte del departamento de El Quiché y en la zona conocida como Franja Transversal del Norte. Ocupa una extensión de 608 km<sup>2</sup> aproximadamente, conformando junto con Chajul y Cotzal el área Ixil. Internamente la mayoría de comunidades son medianamente accesibles. Sus zonas productivas brindan facilidades para la producción de cultivos de subsistencia bien definidas en el territorio así como su delimitación política, constituida por 10 microrregiones.

En el municipio se desarrollan una serie de actividades productivas; de acuerdo a su importancia la principal es, la agrícola, seguida por la pecuaria, artesanal y agroindustrial. Dentro de la denominada región Ixil, el municipio juega el papel de principal centro de desarrollo, siendo el centro donde convergen las principales instituciones públicas y comerciales de la misma. El municipio de Nebaj, al igual que gran parte del territorio nacional es muy vulnerable a las condiciones climáticas.

La lejanía del municipio implica serias dificultades para atender los requerimientos de la población en términos de atención socioeconómica, es decir, los costos de atención por concepto de transportación de bienes y servicios son altos, lo cual reduce la capacidad para cubrir eventos que vulneren su integridad social. Pese a ser un territorio lluvioso las condiciones de sequía afectan a una parte del territorio incrementando los niveles de seguridad alimentaria, el cual está vinculado a la precariedad económica por falta de oportunidades de trabajo.

Las vulnerabilidades que el territorio se presenta por efectos generados por el cambio climático, siendo las más importantes deslaves, incendios, hundimientos, derrumbes y crecidas de ríos. Las oportunidades para el territorio en el tema de Desarrollo Económico Local son altas, ya que existe interés entre los actores locales de activarlo, así mismo existen iniciativas de apoyo de organizaciones externas que pueden apoyar como en el de Seguridad Alimentaria y Nutricional, lo que justifica que el territorio este en una categoría medianamente favorable.

La agricultura es uno de los principales renglones en la vida de sus habitantes, pues la variedad de climas, y la gran cantidad de ríos que corren por su territorio, contribuyen a que su producción sea variada y abundante, siendo sus principales artículos de producción: maíz, frijol, papa, habas, arvejas y en menor escala café, también existen grandes bosques donde abundan maderas para transformación. También podemos encontrar los productos más valerosos en este municipio, con ello se determina que dichos cultivos pueden ser utilizados para un adecuado desarrollo económico en la localidad, sin embargo, muy pocas comunidades han sabido explotar dichos recursos.

La participación de la mujer en la actividad agrícola, que es la principal resulta ser menor, comparada con la participación del hombre; en contraposición, en la actividad artesanal destaca su aporte con 60 % de participación y en industria y manufacturas con 80 %. Sin embargo, como se ha citado con anterioridad, la agricultura es la actividad con mayor relevancia y generadora de ingresos económicos, lo que implica que en términos productivos, la mujer sigue siendo desplazada de las principales actividades productivas y de las mejor remuneradas.

El valor per cápita del municipio es precario, que en consecuencia representa alrededor de Q.1, 500.00 mensuales. Siendo que el mayor mercado para los productos es la región, cabe citar que uno de los desafíos será mejorar la calidad e incrementar el volumen de la producción para trascender este espacio

geográfico a fin de incidir en la mejora de la calidad de vida de la población, especialmente de las mujeres. Sin embargo, actualmente varios indicadores muestran la situación desfavorable en que viven los habitantes de este municipio. El ingreso salarial se encuentra muy por debajo del salario mínimo, sobre todo en las mujeres, por lo que aspectos como los mencionados limitan el desarrollo del municipio y lo categorizan como C.

#### D. Cultural

El idioma que se habla en el municipio de Nebaj es el Idioma Ixil, el traje típico que usa la población en los hombres es el pantalón blanco la banda roja bordada, camisa blanca y saco el cual es denominado algodón mismo que es tejido de hilo color rojo que tiene franjas negras y bordado en forma de pequeños triángulos de color negro, específicamente en las mangas, así mismo tiene como complemento el uso del sombrero, cuenta la historia que el sombrero es usado por los hombres para proteger sus conocimientos.

Generalmente el traje completo es usado por los hombres para eventos importantes, como bodas, pedidas, ferias patronales, fiestas familiares entre otros, pero durante los días ordinarios usan cualquier tipo de ropa y de cualquier color; en cuanto a las mujeres ellas siguen conservando su traje típico el cual consta del uso de corte rojo, faja larga, güipil tupido, con fondo blanco elaborado con adornos multicolores, cinta en la cabeza y reboso. Particularmente las personas de la tercera edad usan a diario la indumentaria completa, a diferencia de las mujeres jóvenes quienes lo usan solo en eventos importantes, ya que diariamente solo hacen uso de güipiles de diferentes colores, corte y faja con diseños nuevos.

La religión que se practica en la comunidad es la religión católica y la evangélica, pero en su mayoría se podría decir que hay un 50% de la población que profesa la religión católica y un 50% la religión evangélica. Su feria patronal se celebrada del 11 al 15 de agosto, así como también se acostumbra

en Nebaj la celebración de la navidad en familia, Semana Santa y Día de los Santos.

Dentro de sus platillos típicos podemos mencionar: los boxboles, el caldillo de carne ahumada, los musachiles, (tamalitos con piloy, pepita y cebolla, el ve'ltxikon, (tamalitos con piloy y achiote. Entre otros.

#### 1.1.4 Marco del contexto educacional.

Existe un gran problema a nivel nacional, departamental y municipal en cuanto al rendimiento escolar, ya que las autoridades educativas competentes no dan prioridad en cuanto a la asignación de docentes al área de Educación especial, mismo que influye en el bajo rendimiento escolar de los estudiantes.

Para minimizar el problema el docente a ser asignado debe llenar el perfil de atención a las necesidades básicas de estudiantes con NEE, es decir las autoridades competentes deben verificar constantemente si el docente está trabajando con técnicas específicas en el área de lo contrario, debería de ser una obligación la actualización de los profesionales en esa área y tomar en serio que en los centros de educación especial se debe tomar en serio la enseñanza aprendizaje de los mismos teniendo como objetivo primordial la formación del estudiante en su independencia personal.

En las Escuelas de Educación especial los padres y madres de familia juegan un papel muy importante dentro del proceso educativo de sus hijos, pero en el caso de Guatemala, principalmente en el municipio de Nebaj la mayoría de ellos no están sensibilizados en cuanto a la importancia del uso del lenguaje de señas así como también la atención a sus hijos con Necesidades Educativas especiales.

Es por ello que les cuesta aceptar que las necesidades de sus hijos son diferentes a los niños convencionales ya que sus necesidades de atención son

mayores y por lo mismo debe ser un trabajo en conjunto de tal manera que con ello se logre un aprendizaje efectivo y significativo siempre y cuando se haga uso de las herramientas adecuadas y necesarias. Es de vital importancia recalcar que existen padres a quienes no les interesa en lo mínimo la situación de sus hijos y los dejan en la total responsabilidad del docente, pues el docente hará lo que humanamente le corresponde hacer con el estudiante buscando y adecuando metodologías y estrategias.

Existe una gran magnitud entre un estudiante con discapacidad y un estudiante convencional en cuanto a su aprendizaje, ya que un estudiante con discapacidad al ingresar al centro educativo en algunas ocasiones aún no ha adquirido conocimientos básicos sobre su autonomía personal, es decir llega totalmente sin conocimientos previos; todo para él es nuevo, desde el uso de un sanitario, conocimientos básicos sobre higiene y desde sus necesidades se realizarán las adecuaciones curriculares correspondientes.

Los estudiantes con discapacidad en sus tiempos de ocio tienen como actividades principales, dibujar pintar, armar rompecabezas o bien entretenerse con algún juguete de su elección todo ello con la supervisión de un adulto o bien de su hermano que no presenta discapacidad ya que en su mayoría son totalmente dependientes.

Los niños sin discapacidad (convencionales) en su mayoría son totalmente independientes por lo que sus actividades son totalmente diferentes y por lo mismo tienen la oportunidad de realizar actividades sin supervisión de los padres no así los estudiantes con discapacidad ya que ellos necesitarán todo el tiempo supervisión de una adulto o tutor para la realización de pequeñas actividades para los cuales necesitarán la elaboración de un programa de rutinas establecidas lo que consecuentemente propiciará un aprendizaje efectivo y con ello en el futuro puedan alcanzar su independencia.

#### 1.1.5 Selección del entorno educativo a intervenir con su justificación (Desde los antecedentes, desde la institución, desde su carrera)

Como entorno educativo a intervenir se seleccionó el área de Comunicación y Lenguaje y Formación Ciudadana, todo ello con el fin de fortalecer el lenguaje de señas. El proceso de recabar información para determinar las necesidades y/o prioridades del centro educativo, fue obtenido mediante la aplicación de técnicas como la observación, entrevistas a la directora, madres, padres de familia y docentes, para obtener la información necesaria acerca de la historia y datos formativos de la escuela.

Los diferentes procesos realizados en este proyecto fueron estrategias para identificar y cualificar todos los procesos que contribuyan a la formación integral de la persona humana desde su individualidad, su dignidad, sus derechos y de sus deberes, logrando la participación e interacción escuela familia, donde los docentes y padres de familia juegan un papel protagónico como primeros sensibilizadores hacia los temas referentes en atención a estudiantes con discapacidad.

Los padres de familia deben ser defensores de los derechos de sus hijos en cuanto a la aplicación de justicia hacia el reconocimiento de los mismos así como también ser los primeros orientadores a través de su quehacer, deben poseer conocimientos fundamentados en la formación de la autonomía, flexibilidad y participación, generando acciones con sentido y articuladas en un Proyecto de Mejoramiento Educativo, a través de propuestas que sustenten una educación de calidad.

Por tal razón se ha decidido desarrollar un Proyecto de Mejoramiento Educativo en la Escuela Oficial de Educación Especial del Cantón Xolacul, del Municipio de Nebaj, departamento de Quiché, mismo que tiene como objetivo responder a las necesidades e intereses de cada uno de los estudiantes de la comunidad

educativa, es decir que pueda ofrecer soluciones a las dificultades académicas que presentan los estudiantes del centro educativo antes mencionado.

#### 1.1.6 Marco de políticas para el nivel institucional

**COBERTURA.** En el establecimiento la cobertura se ve afectada cuando los padres de familia de desestiman y aun mayor cuando los padres abandonan a su familia por tener la idea errada de culpabilizar a las madres por tener un hijo con discapacidad en la familia. Al presentarse dificultades de esa índole en la familia tiene un efecto negativo en los estudiantes ya que es causante de que no tengan permanencia en las clases porque después de faltar unas cuantas semanas o quizás meses deciden solicitar al docente que lo reciba.

Cuando las familias enfrentan ese tipo de conflictos familiares el estudiante tiende a tener una regresión o un atraso en su diferentes procesos ya sea educativo o personales ya que por las mismas situaciones que enfrentan los padres no colaboran al progreso de los mismos, por tal razón la cobertura no alcanza el objetivo esperado en el estudiante mismo que perjudica la permanencia y esto ocurre más en los niveles de preprimaria y primaria.

**CALIDAD.** En cuanto a calidad los docentes no se actualizan, pero el problema en Educación Especial aun es mayor ya que la actualización en la misma debe ser siempre fuera del municipio de Nebaj y por lo mismo el/la docente debe de costear su preparación en este campo, es por ello que debe poseer vocación e interés en hacerlo. Pero por la comodidad de los docentes actualmente siguen siendo tradicionalistas y hacen uso metodologías no adecuadas ni adaptadas a las necesidades del estudiante.

Por lo mismo no buscan las formas adecuadas de atención a las diferentes necesidades de los estudiantes para realizar su clase, aunado a ello existen docentes que utilizan los mismos materiales didácticos año con año, no fomentan actividades lúdicas con el pretexto de que llevan mucho tiempo

realizarlas. Sus materiales adaptados preparados son escasos y asociado a ello existe la falta de interés de los padres que no se centran en la educación de sus hijos.

MODELO DE GESTION. Esta política se ejecuta de una muy buena manera en el centro educativo, ya que la OPF y la directora ponen todo su empeño para poder tramitar los proyectos necesarios para poder satisfacer las diferentes demandas que requieren los niños.

RECURSOS HUMANOS. Esta política se ve afectada ya que desde nuestras altas autoridades no existe una buena organización y coordinación entre las departamentales y municipales, toman el tema de discapacidad como un tema sin importancia y esto se puede visualizar en la poca presencia de personal competitivo para evaluar y monitorear el desempeño docente.

Es por ello que es necesario tomar en cuenta que los docentes que laboren en los centros de educación especial deben llenar el perfil de preparación necesarios aunado a ello, la vocación lo cual obligatoriamente dependerá de las decisiones y la intervención de las autoridades educativas competentes, para que de esta manera el recurso humano tome conciencia para el mejor desempeño de su labor.

EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL. Esta política se ve afectada por la falta de material adecuado como libros traducidos en su propio idioma al mismo tiempo que los mismos deben ser traducidos en lenguaje de señas, ya que estos son materiales imprescindibles en los centros de educación especial porque son los idiomas que los estudiantes utilizan. También es importante recalcar que dentro del programa EBI debe de ser reconocido el lenguaje de señas y realizar los programas de promociones necesarias en los diferentes centros educativos.

**AUMENTO DE LA INVERSION EDUCATIVA.** En los últimos años el MINEDUC ha hecho los esfuerzos necesarios para poder implementar diferentes programas que cumplan con las diferentes demandas en el sistema educativo, la escuela por ser de educación especial hace falta más inversión, ya que las necesidades son mayores que una escuela normal.

**EQUIDAD.** Al establecimiento asisten estudiantes con diferentes necesidades educativas, así como estudiantes que hablan diferentes idiomas porque son provenientes de diferentes comunidades, esto mismo obliga al docente realizar su trabajo como humanamente lo puede hacer.

Es por ello que al hablar de equidad es necesario evaluar las necesidades existentes en los establecimientos para que de esta forma se pueda enviar el personal adecuado para que la enseñanza aprendizaje sea efectiva en el establecimiento de tal manera que con ello se puedan cubrir las necesidades de los estudiantes y consecuentemente con ello reducir el fracaso escolar.

**FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DESENTRALIZACION.** Esta política la cual abarca todas las anteriores se debería descentralizar de una manera más efectiva, de esta manera dar mayor énfasis al entorno sociocultural de las áreas más vulnerables que existen en nuestro país, siendo una de ellas los niños con discapacidad, es por tal razón que es necesario dar prioridad y fortalecer a los grupos sociales que siempre han sido y estado excluidos por la sociedad por diferentes razones.

## 1.2 Análisis Situacional

### 1.2.1 Identificación de problemas del entorno educativo a intervenir (Listado de problemas)

- Falta de interés de los padres.
- Baja matrícula escolar.
- Metodología inadecuada.

- Poca participación de los padres.
- Falta de material adecuado.
- Falta de recurso humano especializado.
- Falta de actividades de rutina.
- Deserción escolar.
- Falta de ambientes adecuados acordes a las necesidad del estudiante.
- Inasistencia escolar frecuente.

### 1.2.2 Priorización de problemas (Matriz de priorización)

Tabla No. 16

Matriz de priorización de problemas

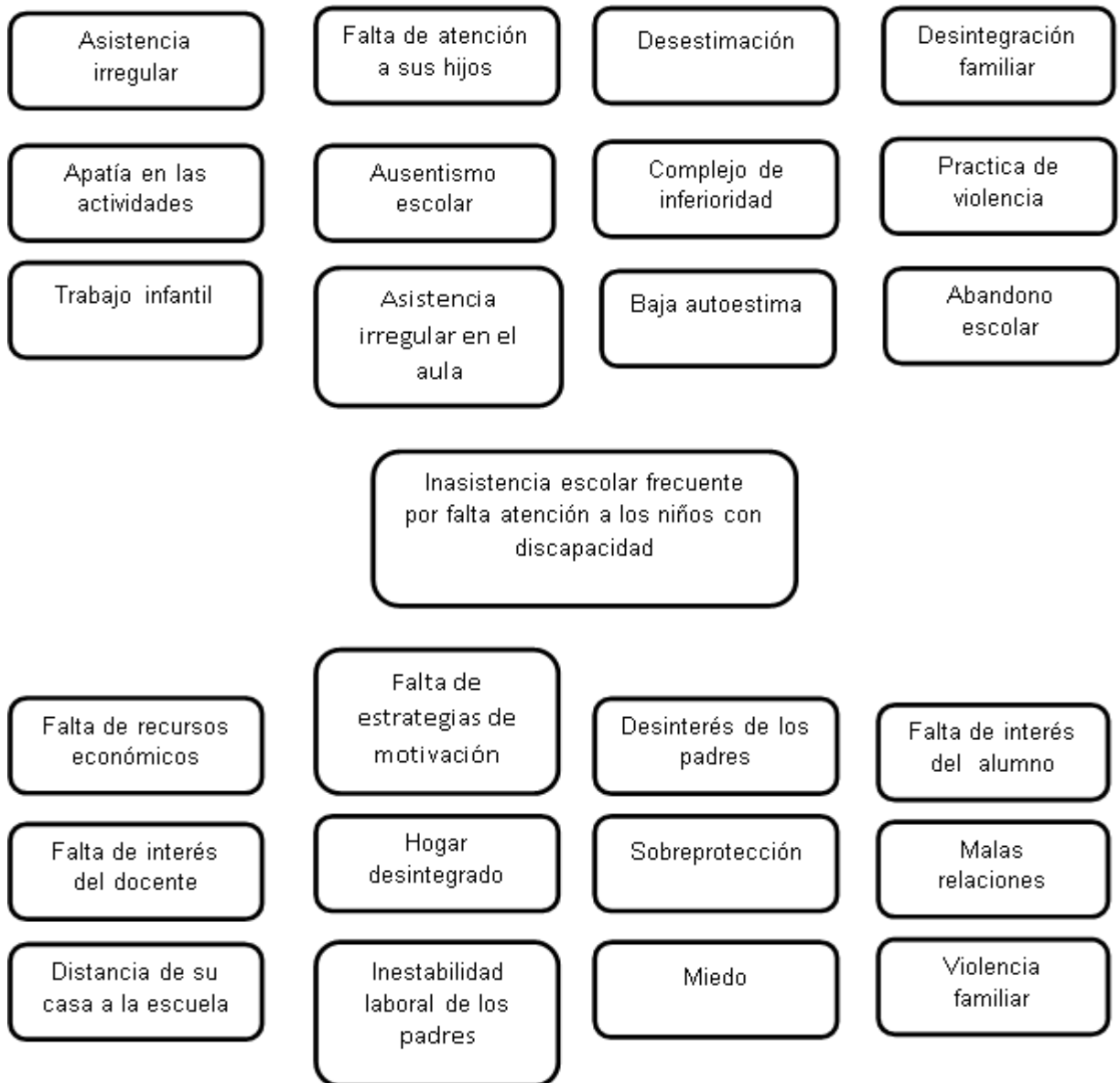
PROBLEMA	CRITERIOS					Subtotal (A-E)	Criterios		Subtotal 2 (F+ G)	Subtotal 1 X Subtotal 2 total
	A = Magnitud y gravedad	B= Tendencia	C= Modificable	D= Tiempo	E = Registro		F= Interés	G= Competencia		
Falta de interés de los padres	2	2	2	1	2	9	1	1	2	18
Baja matrícula escolar	2	2	2	1	2	9	1	2	3	27
Metodología inadecuada	2	2	1	2	2	09	2	1	3	27
Poca participación de los padres	2	1	1	2	2	8	1	1	2	16
Falta de material adecuado	2	2	2	2	2	10	1	1	2	20
Falta de recurso humano especializado.	2	2	2	0	2	8	2	1	3	24
Falta de actividades de rutina	2	1	1	1	2	7	2	1	3	21
Deserción escolar	2	2	2	2	2	10	2	1	3	30
Falta de ambientes adecuados acordes a la necesidad del estudiante	2	1	1	2	2	8	2	1	3	24
Inasistencia escolar frecuente por falta atención a los niños con discapacidad.	2	2	2	2	2	10	2	1	3	30

Fuente: Elaboración propia, (PME) 2018.

### 1.2.3 Selección del problema estratégico a intervenir que resuelva demandas

Según la matriz de priorización se seleccionó el problema que obtuvo mayor porcentaje, el cual se realizó en base a datos recabados en la Escuela Oficial de Educación Especial, del cantón Xolacul, municipio de Nebaj, departamento de Quiché, el problema de mayor puntaje fue la Inasistencia escolar frecuente que presentan los estudiantes.

### 1.2.4 Análisis de problema prioritario (Árbol de problemas)



## 1.2.5 Identificación de demandas sociales, institucionales y poblacionales

Tabla No. 17

Demandas sociales Demandas Sociales Micro-ambiente
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sensibilización social</li> <li>2. Cobertura para estudiantes con necesidades educativas especiales</li> <li>3. Capacitación constante a docentes</li> <li>4. Escuelas de educación especial gradadas</li> <li>5. Inversión en infraestructura para la creación de talleres ocupacionales y espacios recreativos.</li> <li>6. Calidad educativa</li> <li>7. Inversión de gastos públicos educación e relación producto interno bruto</li> <li>8. Establecimiento por promedio de estudiantes atendidos por docentes.</li> <li>9. Cumplimiento de días efectivos de clases</li> <li>10. Disponibilidad de textos y materiales adaptados a las necesidades de los estudiantes</li> <li>11. Cobertura educativa de calidad en todos los niveles educativos.</li> <li>12. Ampliación de la educación superior</li> </ol>

Fuente: Elaboración propia, (PME) 2018

Las demandas institucionales son definidas como cualquier intervención que tiene como objeto la coordinación de agricultores de escala pequeña en mercados a través de la adquisición de comida para la distribución regional.

Tabla No. 18

Demandas institucionales Demandas Institucionales Micro-ambiente
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Descentralización del sistema educativo</li> <li>2. Edificios escolares adaptados</li> <li>3. Población escolar</li> <li>4. Especialización docente</li> <li>5. Docentes con especialidad en educación inclusiva</li> <li>6. Diferentes tipos de textos de lectura en los centros educativos</li> <li>7. Materiales sobre EE; contextualizado según cultura o región.</li> <li>8. Áreas recreativas en los centros educativos</li> <li>9. Servicios básicos tales como: agua potable, energía eléctrica, biblioteca, cocina adaptada, cocinera, conserje fisioterapeuta, psicólogo, entre otros.</li> <li>10. Creación de institutos de nivel de diversificado con apoyo de docentes sombra.</li> <li>11. Edificios exclusivamente para el nivel preprimaria.</li> <li>12. Docentes con especialidad musical, educación física, e artística</li> <li>13. Material didáctico para el nivel primario y pre primario adaptado a las diferentes necesidades de los estudiantes</li> <li>14. Incentivación económica al personal docente y administrativo</li> </ol>

15. Materiales exclusivamente para Educación Bilingüe Intercultural con traducción a lenguaje de señas

Fuente: Elaboración propia, (PME) 2018

Tabla No. 19

Demandas poblacionales Demandas Poblacionales Micro-ambiente
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fluidez en la utilización del lenguaje de señas.</li> <li>2. Habilidades en fluidez comunicativa independientemente del lenguaje utilizado.</li> <li>3. Práctica de los valores.</li> <li>4. Integración familiar.</li> <li>5. Promoción y sensibilización Escolar</li> <li>6. Maestros comprometidos, activos y creativos.</li> <li>7. Docentes actualizados pedagógicamente específicamente en el área.</li> <li>8. Padres responsables, comprometidos en la educación de sus hijos e hijas.</li> <li>9. Espacios para la formación laboral.</li> <li>10. Fortalecimiento de la Educación Especial.</li> </ol>

Fuente: Elaboración propia, (PME) 2018

### 1.2.6 Identificación de actores directos relacionados con el problema a intervenir

Tabla No. 20

Listado de actores directos	
No.	Descripción de actores
1	Comité de padres y madres de familia.
2	Alumnos
3	Padres y madres de Familia
4	MINEDUC
5	MAYAN HOPE
6	EMBRACE GUATEMALA
7	SOLCOM
8	Save The Children
9	Comercial Ku'mu's
10	Audiología MERY MARK
11	Voluntarios Locales e internacionales
12	Hospital Infantil Juan Pablo II
13	COCODE
14	Consejo educativo
15	Comité de Agua
16	Comité de educación

Fuente: Elaboración propia, (PME) 2018

### 1.2.7 Identificación de actores potenciales

- ONGS
- MAYAN HOPE
- EMBRACE GUATEMALA
- SOLCOM
- PENCILS OF PROMISE
- SAVE THE CHILDREN
- OGs
- HOSPITAL
- PUESTO DE SALUD.

### 1.2.8 Análisis de fuerza de los actores directos y potenciales

Tabla No. 21

Influencia e interés de los actores potenciales		
	Baja influencia	Alta influencia
Bajo interés	Alcalde auxiliar. COCODES.	Padres de familia. Municipalidad. Centro de salud. Derechos humanos. Ministerio Público. PNC. Hospital. COCODES. OPF. Maestros.
Alto interés	Alumnos	Directora Comité de padres de familia MAYAN HOPE EMBRACE GUATEMALA SOLCOM SAVE THE CHILDREN MINEDUC

Fuente: Elaboración propia, (PME) 2018

Tabla No. 22

## Características típicas de los principales actores sociales

Tipo de actor	Interés principal	Oportunidad	Necesidad de integración	Acción requerida
Alumnos	Adquirir conocimientos para pasar al siguiente grado.	Acceso a mejores condiciones de vida	Establecer mejores condiciones de convivencia.	Fortalecer educación en valores.
Maestros	Que los estudiantes adquieran conocimientos significativos.	Capacitarse en diversas áreas académicas	Influye en el desarrollo educativo de los estudiantes.	Participar en talleres de planificación,
Instituciones Benevolentes.	Apoyar en los diferentes procesos que se realizan en el centro educativo	Crear coordinaciones para la mejor atención a estudiantes con NEE	Establecer mejor condiciones de vida.	Fortalecer la inclusión de los estudiantes en la sociedad
Padres de familia	Que sus hijos tengan una mejor participación a nivel social.	Que sobre salgan ante los demás.	Capacitarse para tener nuevas herramientas de atención a sus hijos.	Participar en charlas de planificación y atención a sus hijos.
ONGs.	Apoyar y fortalecer a los estudiantes en los diferentes procesos y programas de apoyo en beneficio de los estudiantes.	Crear coordinaciones con otras entidades.	Que el estudiante establezca mejores condiciones de vida mediante nuevas estrategias.	Crear y fortalecer una sociedad incluyente.

Fuente: Elaboración propia, (PME) 2018

## 1.3 Análisis estratégico

## 1.3.1 Análisis FODA del problema identificado

Tabla No. 23

## Herramienta FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Normas de convivencia establecidas por el MINEDUC.</li> <li>2. Actividades programadas por Mayan Hope, Save the children's, y Pencils of Promise.</li> <li>3. Análisis de casos de bajo rendimiento.</li> <li>4. Implementación de fichas de seguimiento de ausentismo y sistematizarlo.</li> <li>5. Apoyo del MINEDUC y otras organizaciones</li> <li>6. Comisiones existentes, evaluación,</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Facilitar talleres a padres de familia.</li> <li>2. Gestión de talleres dirigido a docentes.</li> <li>3. Elaboración de plan estratégico para la atención de los estudiantes con NEE.</li> <li>4. Fortalecimiento a la práctica de valores éticos, morales y humanos.</li> <li>5. Estrategias para la sana convivencia entre docentes director y padres de familia.</li> <li>6. Interés en el trabajo que se realiza con los estudiantes.</li> <li>7. Interés de los estudiantes por aprender</li> </ol>

<p>pedagógica, mantenimiento, refacción, cultura, deporte, gestión entre otros.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>7. Estudiantes activos, participativos y creativos.</li> <li>8. Existencia de interés de los estudiantes por prepararse y adquirir nuevos conocimientos.</li> <li>9. Existen programas concretos de parte del MINEDUC para promover el uso y manejo del lenguaje de señas en todos los centros educativos.</li> <li>10. Personas voluntarias del municipio brindan apoyo en diferentes programas para promover la participación, el reconocimiento de derechos y la inclusión de los niños. Niñas y jóvenes con discapacidad.</li> </ol>	<p>a leer y escribir en su idioma materno o en el que corresponde. (lenguaje de señas)</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>8. Existencia de espacio amigable el cual cuenta con diversos materiales educativos.</li> <li>9. Aulas adecuadas y adaptadas para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales.</li> <li>10. Existen organizaciones e instituciones que ayudan y apoyan el mejoramiento y fortalecimiento de los diferentes procesos de aprendizaje.</li> </ol>
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta de interés de los padres en los diferentes procesos educativos.</li> <li>2. Inasistencia diaria y frecuente de los estudiantes.</li> <li>3. No existen docentes especializados para la atención de los estudiantes con necesidades educativas especiales.</li> <li>4. No se usan las metodologías adecuadas.</li> <li>5. Los padres de familia no cuentan con los recursos económicos necesarios para la atención de sus hijos e hijas con NEE.</li> <li>6. Falta de material adecuado y adaptado a discapacidad auditiva y de lenguaje.</li> <li>7. Falta de recurso humano especializado en las diferentes áreas de aprendizajes (Psicólogos, terapeutas de lenguaje, terapeuta ocupacional, entre otros).</li> <li>8. No se implementan actividades de rutina.</li> <li>9. Las clases se imparten de forma tradicional, misma que no llena las condiciones necesarias en cuanto a la atención de las diferentes necesidades de los estudiantes.</li> <li>10. Falta de material para la promoción y el fortalecimiento del lenguaje de señas.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta de cumplimiento del reglamento de EE.</li> <li>2. Clima Laboral negativo.</li> <li>3. Falta de práctica de valores por parte de docentes.</li> <li>4. Abandono escolar.</li> <li>5. Enfrentamiento entre docentes y padres de familia.</li> <li>6. Poca participación e intervención de los padres de familia en los proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos e hijas.</li> <li>7. Desconocimiento sobre las diferentes discapacidades que existen.</li> <li>8. Inexistencia de material educativo en lenguaje de señas para fomentar la lectura y el avance educativo en las diferentes áreas de aprendizaje.</li> <li>9. Falta de motivación por parte de los docentes hacia los estudiantes en cuanto a fomentar la asistencia diaria.</li> <li>10. Apatía de las docentes en cuanto a la aplicación de estrategias y el uso de nuevas, metodologías, en la realización de actividades que motiven al estudiante.</li> </ol>

Fuente: Elaboración propia, (PME) 2018

## 1.3.2 Matriz DAFO

Tabla No. 24

## Matriz DAFO

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta de interés de los padres en los diferentes procesos educativos.</li> <li>2. Inasistencia diaria y frecuente de los estudiantes.</li> <li>3. No existen docentes especializados para la atención de los estudiantes con necesidades educativas especiales.</li> <li>4. No se usan las metodologías adecuadas.</li> <li>5. Los padres de familia no cuentan con los recursos económicos necesarios para la atención de sus hijos e hijas con NEE.</li> <li>6. Falta de material adecuado y adaptado a discapacidad auditiva y de lenguaje.</li> <li>7. Falta de recurso humano especializado en las diferentes áreas de aprendizajes (Psicólogos, terapeutas de lenguaje, terapeuta ocupacional, entre otros).</li> <li>8. No se implementan actividades de rutina.</li> <li>9. Las clases se imparten de forma tradicional, misma que no llena las condiciones necesarias en cuanto a la atención de las diferentes necesidades de los estudiantes.</li> <li>10. Falta de material para la promoción y el fortalecimiento del lenguaje de señas.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Normas de convivencia establecidas por el MINEDUC.</li> <li>2. Actividades programadas por Mayan Hope, Save the children's, y Pencils of Promise.</li> <li>3. Análisis de casos de bajo rendimiento.</li> <li>4. Implementación de fichas de seguimiento de ausentismo y sistematizarlo.</li> <li>5. Apoyo del MINEDUC y otras organizaciones</li> <li>6. Comisiones existentes, evaluación, pedagógica, mantenimiento, refacción, cultura, deporte, gestión entre otros.</li> <li>7. Estudiantes activos, participativos y creativos.</li> <li>8. Existencia de interés de los estudiantes por prepararse y adquirir nuevos conocimientos.</li> <li>9. Existen programas concretos de parte del MINEDUC para promover el uso y manejo del lenguaje de señas en todos los centros educativos.</li> <li>10. Personas voluntarias del municipio brindan apoyo en diferentes programas para promover la participación, el reconocimiento de derechos y la inclusión de los niños. Niñas y jóvenes con discapacidad.</li> </ol>
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta de cumplimiento del reglamento de EE.</li> <li>2. Clima Laboral negativo.</li> <li>3. Falta de práctica de valores por parte de docentes.</li> <li>4. Abandono escolar.</li> <li>5. Enfrentamiento entre docentes y padres de familia.</li> <li>6. Poca participación e intervención de los padres de familia en los proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos e hijas.</li> <li>7. Desconocimiento sobre las diferentes discapacidades que existen.</li> <li>8. Inexistencia de material educativo en lenguaje de señas para fomentar la lectura y el avance educativo en las diferentes áreas de aprendizaje.</li> <li>9. Falta de motivación por parte de los docentes hacia los estudiantes en</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Facilitar talleres a padres de familia.</li> <li>2. Gestión de talleres dirigido a docentes.</li> <li>3. Elaboración de plan estratégico para la atención de los estudiantes con NEE.</li> <li>4. Fortalecimiento a la práctica de valores éticos, morales y humanos.</li> <li>5. Estrategias para la sana convivencia entre docentes director y padres de familia.</li> <li>6. Interés en el trabajo que se realiza con los estudiantes.</li> <li>7. Interés de los estudiantes por aprender a leer y escribir en su idioma materno o en el que corresponde. (lenguaje de señas)</li> <li>8. Existencia de espacio amigable el cual cuenta con diversos materiales educativos.</li> <li>9. Aulas adecuadas y adaptadas para la</li> </ol>

<p>cuanto a fomentar la asistencia diaria.</p> <p>10. Apatía de las docentes en cuanto a la aplicación de estrategias y el uso de nuevas, metodologías, en la realización de actividades que motiven al estudiante.</p>	<p>atención de estudiantes con necesidades educativas especiales.</p> <p>10. Existen organizaciones e instituciones que ayudan y apoyan el mejoramiento y fortalecimiento de los diferentes procesos de aprendizaje.</p>
---	--

Fuente: Elaboración propia, (PME) 2018

### 1.3.3 Técnica Mini-Max

Tabla No. 25

#### Técnica Mini-Max

	<b>FORTALEZAS VRS OPORTUNIDADES</b>	<b>FORTALEZAS VRS AMENAZAS</b>
<p>FORTALEZAS (Internas positivas)</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>F1.</b> Normas de convivencia establecidas por el MINEDUC. <b>O.4.</b> Fortalecimiento a la práctica de valores éticos, morales y humanos.</li> <li>2. <b>F2.</b> Actividades programadas por Mayan Hope, Save the children's, y Pencils of Promise. <b>O.1</b> Facilitar talleres a padres de familia</li> <li>3. <b>F3.</b> Análisis de casos de bajo rendimiento. <b>O.3</b> Elaboración de plan estratégico para la atención de los estudiantes con NEE.</li> <li>4. <b>F4.</b> Implementación de fichas de seguimiento de ausentismo y sistematizarlo. <b>O.6</b> Interés en el trabajo que se realiza con los estudiantes.</li> <li>5. <b>F5.</b> Apoyo del MINEDUC y otras organizaciones. <b>O.5.</b> Estrategias para la sana convivencia entre docentes director y padres de familia.</li> <li>6. <b>F6.</b> Comisiones existentes, evaluación, pedagógica, mantenimiento, refacción, cultura, deporte, gestión entre otros. <b>O.2</b> Gestión de talleres dirigido a docentes.</li> <li>7. <b>F7.</b> Estudiantes activos, participativos y creativos. <b>O.7.</b> Interés de los estudiantes por aprender a leer y escribir en su idioma materno o en</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>F1.</b> Normas de convivencia establecidas por el MINEDUC. <b>A.3.</b> Falta de práctica de valores por parte de docentes</li> <li>2. <b>F2.</b> Actividades programadas por Mayan Hope, Save the children's, y Pencils of Promise. <b>A.6</b> Poca participación e intervención de los padres de familia en los proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos e hijas.</li> <li>3. <b>F3.</b> Análisis de casos de bajo rendimiento. <b>A.2 2.</b> Clima Laboral negativo</li> <li>4. <b>F4.</b> Implementación de fichas de seguimiento de ausentismo y sistematizarlo. <b>A.9</b> Falta de motivación por parte de los docentes hacia los estudiantes en cuanto a fomentar la asistencia diaria.</li> <li>5. <b>F5.</b> Apoyo del MINEDUC y otras organizaciones. <b>A.1</b> Falta de cumplimiento del reglamento de EE</li> <li>6. <b>F6.</b> Comisiones existentes, evaluación, pedagógica, mantenimiento, refacción, cultura, deporte, gestión entre otros.</li> </ol>

	<p>el que corresponde. (lenguaje de señas)</p> <p>8. <b>F8.</b> Existencia de interés de los estudiantes por prepararse y adquirir nuevos conocimientos. <b>O.8</b> Existencia de espacio amigable el cual cuenta con diversos materiales educativos.</p> <p>9. <b>F9.</b> Existen programas concretos de parte del MINEDUC para promover el uso y manejo del lenguaje de señas en todos los centros educativos. <b>O.10</b> Existen organizaciones e instituciones que ayudan y apoyan el mejoramiento y fortalecimiento de los diferentes procesos de aprendizaje.</p> <p>10. <b>F.10</b> Personas voluntarias del municipio brindan apoyo en diferentes programas para promover la participación, el reconocimiento de derechos y la inclusión de los niños. Niñas y jóvenes con discapacidad. <b>O.9.</b> Aulas adecuadas y adaptadas para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales.</p>	<p><b>A.4</b> Abandono escolar.</p> <p>7. <b>F7.</b> Estudiantes activos, participativos y creativos. <b>A.10 10.</b> Apatía de las docentes en cuanto a la aplicación de estrategias y el uso de nuevas, metodologías, en la realización de actividades que motiven al estudiante.</p> <p>8. <b>F8.</b> Existencia de interés de los estudiantes por prepararse y adquirir nuevos conocimientos. <b>A.7</b> Desconocimiento sobre las diferentes discapacidades que existen.</p> <p>9. <b>F9.</b> Existen programas concretos de parte del MINEDUC para promover el uso y manejo del lenguaje de señas en todos los centros educativos. <b>A.5</b> Enfrentamiento entre docentes y padres de familia.</p> <p>10. <b>F10.</b> Personas voluntarias del municipio brindan apoyo en diferentes programas para promover la participación, el reconocimiento de derechos y la inclusión de los niños. Niñas y jóvenes con discapacidad. <b>A.8</b> Inexistencia de material educativo en lenguaje de señas para fomentar la lectura y el avance educativo en las diferentes áreas de aprendizaje.</p>
	<b>DEBILIDADES OPORTUNIDADES</b>	<b>VRS DEBILIDAD VRS AMENAZAS</b>

<p>DEBILIDADES (Internas negativas)</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>D1.</b> Falta de interés de los padres en los diferentes procesos educativos. <b>O.1</b> Facilitar talleres a padres de familia.</li> <li>2. <b>D2.</b> Inasistencia diaria y frecuente de los estudiantes. <b>O.3</b> Elaboración de plan estratégico para la atención de los estudiantes con NEE</li> <li>3. <b>D3.</b> No existen docentes especializados para la atención de los estudiantes con necesidades educativas especiales. <b>O.2</b> Gestión de talleres dirigido a docentes</li> <li>4. <b>D4.</b> No se usan las metodologías adecuadas. <b>O.6</b> Interés en el trabajo que se realiza con los estudiantes</li> <li>5. <b>D5.</b> Los padres de familia no cuentan con los recursos económicos necesarios para la atención de sus hijos e hijas con NEE. <b>O.7</b> Interés de los estudiantes por aprender a leer y escribir en su idioma materno o en el que corresponde. (lenguaje de señas).</li> <li>6. <b>D6.</b> Falta de material adecuado y adaptado a discapacidad auditiva y de lenguaje. <b>O.10</b> Existen organizaciones e instituciones que ayudan y apoyan el mejoramiento y fortalecimiento de los diferentes procesos de aprendizaje.</li> <li>7. <b>D7.</b> Falta de recurso humano especializado en las diferentes áreas de aprendizajes (Psicólogos, terapeutas de lenguaje, terapeuta ocupacional, entre otros). <b>O.9</b> Aulas adecuadas y adaptadas para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales</li> <li>8. <b>D8.</b> No se implementan actividades de rutina. <b>O.5</b> Estrategias para la sana convivencia entre docentes director y padres de familia.</li> <li>9. <b>D9.</b> Las clases se imparten de forma tradicional, misma que no llena las condiciones necesarias en cuanto a la atención de las diferentes necesidades de los estudiantes. <b>O.8</b> Existencia de espacio amigable el cual cuenta con diversos materiales educativos.</li> <li>10. <b>D10.</b> Falta de material para la promoción y el fortalecimiento del lenguaje de señas. <b>O.4</b> Fortalecimiento a la práctica de valores éticos, morales y humanos</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>D1.</b> Falta de interés de los padres en los diferentes procesos educativos. <b>A.4</b> Abandono escolar.</li> <li>2. <b>D2.</b> Inasistencia diaria y frecuente de los estudiantes. <b>A.6</b> Poca participación e intervención de los padres de familia en los proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos e hijas.</li> <li>3. <b>D3.</b> No existen docentes especializados para la atención de los estudiantes con necesidades educativas especiales. <b>A.1</b> Falta de cumplimiento del reglamento de EE.</li> <li>4. <b>D4.</b> No se usan las metodologías adecuadas. <b>A.9</b> Falta de motivación por parte de los docentes hacia los estudiantes en cuanto a fomentar la asistencia diaria.</li> <li>5. <b>D5.</b> Los padres de familia no cuentan con los recursos económicos necesarios para la atención de sus hijos e hijas con NEE. <b>A.2</b> Clima Laboral negativo.</li> <li>6. <b>D6.</b> Falta de material adecuado y adaptado a discapacidad auditiva y de lenguaje. <b>A.7</b> Desconocimiento sobre las diferentes discapacidades que existen.</li> <li>7. <b>D7.</b> Falta de recurso humano especializado en las diferentes áreas de aprendizajes (Psicólogos, terapeutas de lenguaje, terapeuta ocupacional, entre otros). <b>A.3</b> Falta de práctica de valores por parte de docentes.</li> <li>8. <b>D8.</b> No se implementan actividades de rutina. <b>A.5</b> Enfrentamiento entre docentes y padres de familia.</li> <li>9. <b>D8.</b> Las clases se imparten</li> </ol>
---	---	--

		<p>de forma tradicional, misma que no llena las condiciones necesarias en cuanto a la atención de las diferentes necesidades de los estudiantes. <b>A.10</b> Apatía de las docentes en cuanto a la aplicación de estrategias y el uso de nuevas, metodologías, en la realización de actividades que motiven al estudiante.</p> <p>10. <b>D10.</b> Falta de material para la promoción y el fortalecimiento del lenguaje de señas. <b>A8.</b> Inexistencia de material educativo en lenguaje de señas para fomentar la lectura y el avance educativo en las diferentes áreas de aprendizaje.</p>
--	--	---

Fuente: Elaboración propia, (PME) 2018

### 1.3.4 Vinculación estratégica

Tabla No. 26

#### Vinculación estratégica

FORTALEZAS VRS OPORTUNIDADES	FORTALEZAS VRS AMENAZAS
<p><b>F.1.O.4.</b> Existen normas de convivencia establecidas por el MINEDUC, las cuales fortalecen la práctica de valores éticos, morales y humanos.</p> <p><b>F.2.O.2</b> Las Actividades programadas por Mayan Hope, Save the childrens, y Pencils of Promise. Facilitan la preparación para talleres a padres de familia.</p> <p><b>F.3.O.3</b> El análisis de los casos sobre el bajo rendimiento escolar. Dan lugar a la elaboración de un plan estratégico para la atención de los estudiantes con NEE.</p> <p><b>F.4.O.6</b> La implementación de fichas de seguimiento sobre los problemas de ausentismo permite sistematizarlo. Así mismo genera Interés en el trabajo que se realiza a diario con los estudiantes.</p> <p><b>F.5.O5.</b> El apoyo del MINEDUC y otras organizaciones. Apoya a la implementación de estrategias para una sana convivencia entre docentes director y padres de familia.</p> <p><b>F.6.O.2</b> Las diferentes Comisiones existentes</p>	<p><b>F.1.A.3.</b> Las Normas de convivencia establecidas por el MINEDUC. Fortalecerán la falta de práctica de valores por parte de docentes.</p> <p><b>F.2.A.6</b> Las Actividades programadas por Mayan Hope, Save the children's, y Pencils of Promise. Favorecerán y fortalecerán la participación e intervención de los padres de familia en los proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos e hijas.</p> <p><b>F.3.A.2.</b> El Análisis de los casos sobre bajo rendimiento escolar disminuirán el clima Laboral negativo.</p> <p><b>F.4.A.9. La</b> Implementación de fichas de seguimiento sobre ausentismo frecuente y su sistematización. Permitirá la detección de necesidades, mismas que obligatoriamente permitirán que las docentes busquen herramientas y estrategias para disminuir la falta de motivación por parte de los docentes hacia los estudiantes.</p> <p><b>F.5.A.1.</b> El Apoyo del MINEDUC y</p>

<p>como de evaluación, pedagógica, mantenimiento, refacción, cultura, deporte, gestión entre otros. Ayudan a la detección de necesidades para posteriormente realizar la Gestión de talleres dirigido a docentes.</p> <p><b>F.7.O.7.</b> La participación, activa y creativa de los estudiantes, aumenta su interés por aprender a leer y escribir en su idioma materno o en el que corresponde. (lenguaje de señas)</p> <p><b>F.8.O.8</b> La existencia de interés de los estudiantes por prepararse y adquirir nuevos conocimientos. Es un motivo primordial para la readecuación y el uso y manejo del espacio amigable el cual cuenta con diversos materiales educativos.</p> <p><b>F.9.O.10.</b> La existencia de programas concretos de parte del MINEDUC para promover el uso y manejo del lenguaje de señas en todos los centros educativos. Es una gran oportunidad para que diferentes organizaciones e instituciones se interesen en el fortalecimiento de los diferentes procesos de aprendizaje.</p> <p><b>F.10.O.9.</b> La existencia de Personas voluntarias en el municipio que brindan apoyo en diferentes programas para promover la participación, el reconocimiento de derechos y la inclusión de los niños. Niñas y jóvenes con discapacidad. Permite la existencia de, aulas adecuadas y adaptadas para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales</p>	<p>otras organizaciones. Ayuda a disminuir la falta de cumplimiento del reglamento de EE.</p> <p><b>F.6.A.4.</b> Las Comisiones existentes como: evaluación, pedagógica, mantenimiento, refacción, cultura, deporte, gestión entre otros. Permiten la visualización de las diferentes necesidades de los estudiantes de tal manera que con la aplicación de nuevas estrategias se pueda disminuir significativamente el Abandono escolar.</p> <p><b>F.7.A.10</b> Los Estudiantes activos, participativos y creativos Son un motor fundamental para el docente para que acople y busque nuevas estrategias de atención a sus diferentes necesidades de tal manera que con ello se pueda disminuir la Apatía de las docentes en cuanto a la aplicación de estrategias y el uso de nuevas, metodologías, en la realización de sus actividades cotidianas.</p> <p><b>F.8.A.7</b> La Existencia de interés de los estudiantes por prepararse y adquirir nuevos conocimientos, Genera en el docente la búsqueda de una preparación académica continua de tal manera que esto lo ayude a entender la condición de cada uno de los estudiantes a partir de sus necesidades.</p> <p><b>F.9.A.5.</b> La Existencia de programas concretos de parte del MINEDUC para promover el uso y manejo del lenguaje de señas en todos los centros educativos, ayudara de gran manera a disminuir el enfrentamiento entre docentes y padres de familia.</p> <p><b>F.10.A.8</b> La existencia de Personas voluntarias del municipio quienes brindan apoyo en diferentes programas para promover la participación y el reconocimiento de derechos y la inclusión de los niños. Niñas y jóvenes con discapacidad. Ayudará a la creación y adaptación de materiales educativo en lenguaje de señas de tal manera que con ello se pueda fomentar la lectura y el avance educativo en las diferentes áreas de aprendizaje.</p>
DEBILIDADES VRS OPORTUNIDADES	DEBILIDAD VRS AMENAZAS
<p><b>D.1.O.1.</b> Tomando en cuenta que en el establecimiento existe falta de interés de los padres en los diferentes procesos educativos. Se aprovecharan los talleres dirigidos a padres de familia para que con ello se logre una mejor participación de los mismos.</p> <p><b>D.2.O.3.</b> En la EODEE La inasistencia de los estudiantes es frecuente. Es por ello, que será</p>	<p><b>D.1. A.4.</b> La Falta de interés de los padres en los diferentes procesos educativos es un factor que influye en que se produzca Abandono escolar.</p> <p><b>D.2. A.6.</b> La Inasistencia frecuente de los estudiantes. Se debe a la Poca participación e intervención de los padres de familia en los proceso de enseñanza</p>

<p>necesario la elaboración de un plan estratégico para la atención de los estudiantes con NEE.</p> <p><b>D.3. O.2.</b> Las docentes asignadas al establecimiento no cuentan con los conocimientos necesarios en cuanto a la atención de estudiantes con NEE. Es por ello que se realizarán las gestiones necesarias para talleres dirigido a docentes.</p> <p><b>D.4. O.6.</b> Tomando en cuenta que no se hace uso de las metodologías adecuadas. Es necesario crear e implementar estrategias y actividades que despierten el Interés en el trabajo que se realiza con los estudiantes.</p> <p><b>D.5. O.7.</b> Tomando en cuenta que los padres de familia no cuentan con los recursos económicos necesarios para la atención de sus hijos e hijas con NEE. Es necesario que el docente implemente actividades constantes que motiven y despierten el Interés de los estudiantes por aprender a leer y escribir en su idioma materno o en el que corresponde (lenguaje de señas).</p> <p><b>D.6. O.10.</b> Tomando en cuenta que en el establecimiento que existe la Falta de material adecuado y adaptado a discapacidad auditiva y de lenguaje. Es necesario aprovechar la existencia de organizaciones e instituciones que ayudan y apoyan el mejoramiento y fortalecimiento de los diferentes procesos de aprendizaje.</p> <p><b>D.7. O.9.</b> La Falta de recurso humano especializado en las diferentes áreas de aprendizajes (Psicólogos, terapeutas de lenguaje, terapeuta ocupacional, entre otros). Es un indicador de preparación académica constante por parte del docente de tal manera que con ello se aproveche el uso de las aulas adecuadas y adaptadas existentes para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales.</p> <p><b>D.8. O.5</b> La no existencia e implementación de actividades de rutina en el establecimiento. Es un motivo primordial para la búsqueda de alternativas que ayuden a descubrir las habilidades de los estudiantes, de tal manera que con ello se aprovechen la creación y aplicación de Estrategias para la sana convivencia entre docentes director y padres de familia.</p> <p><b>D.9. O.8.</b> Tomando en cuenta que actualmente la docencia se ejerce de forma tradicional, la cual no llena las condiciones necesarias en cuanto a la atención de las diferentes necesidades de los estudiantes. Es necesario aprovechar la existencia del</p>	<p>aprendizaje de sus hijos e hijas.</p> <p><b>D.3. A.1</b> la no existencia de docentes especializados para la atención de los estudiantes con necesidades educativas especiales, tiene como consecuencia la violación y el incumplimiento del reglamento de EE.</p> <p><b>D.4. A.9.</b> La falta de uso de metodologías adecuadas. Es un factor determinante que afecta la motivación por parte de los docentes hacia los estudiantes en cuanto a fomentar la asistencia diaria.</p> <p><b>D.5. A.9.</b> Al no contar con los recursos económicos necesarios para la atención de sus hijos o hijas con NEE los padres de familia, no pueden adquirir los materiales adaptados y adecuados para sus hijos lo cual causa frustración en ellos y consecuentemente esto provoca un clima Laboral negativo entre padres y docentes.</p> <p><b>D.6.A.7.</b> La Falta de material adecuado y adaptado a discapacidad auditiva y de lenguaje. Se debe al desconocimiento sobre las diferentes discapacidades que existen.</p> <p><b>D.7.A.3</b> La no existencia del recurso humano especializado en las diferentes áreas de aprendizajes (Psicólogos, terapeutas de lenguaje, terapeuta ocupacional, entre otros). Es un factor de violación a los derechos de los estudiantes con NEE en la práctica de valores por parte de docentes.</p> <p><b>D.8.A.5.</b> Al no existir la implementación de rutinas diarias para los estudiantes con NEE se produce el desconocimiento de sus habilidades y debilidades lo cual ha sido un factor causante de enfrentamiento entre docentes y padres de familia.</p> <p><b>D.9.A.10.</b> Seguir impartiendo clases de forma tradicional con estudiantes con discapacidad, produce en ellos una regresión significativa en sus diferentes procesos. Lo que finalmente por desconocimiento producirá en el docente.</p> <p><b>A.10</b> Apatía en cuanto a la aplicación de estrategias y el uso de nuevas, metodologías, en la realización de actividades que motiven al estudiante.</p> <p><b>D.10. A.8.</b> La Falta de material para la promoción y el fortalecimiento del lenguaje de señas. Es el resultado de la Inexistencia de material educativo en lenguaje de señas para fomentar la lectura y el avance educativo en las diferentes áreas de aprendizaje.</p>
--	--

<p>espacio amigable existente de tal manera que el trabajo de enseñanza aprendizaje sea dinámico y participativo.</p> <p><b>D.10. O.4.</b> Tomando en cuenta que en el establecimiento no existen materiales específicos para la implementación y el fortalecimiento del lenguaje de señas Será necesario fortalecer la práctica de valores de tal manera que esto, nos permita a la práctica de valores éticos, morales y el reconocimiento de los derechos individuales a partir de sus necesidades. Humanos.</p>	
---	--

Fuente: Elaboración propia, (PME) 2018

### 1.3.5 Líneas de acción estratégica

- Implementación de técnicas y estrategias sobre participación de padres de familia y docentes en los diferentes procesos educativos con el apoyo de ONGs y OGs.
- Creación de normas de convivencias institucionales internas mediante estrategias las cuales deben ser cumplidas por docentes y padres de familia mediante actividades.
- Crear estrategias de participación y motivación para docentes de tal manera que con ello se puedan formar académicamente.
- Crear estrategias de empoderamiento para docentes y padres de familia para fortalecer la participación y la asistencia continua y diaria de los estudiantes.

### 1.3.6 Posibles proyectos

- Formación docente
- Creación de materiales y estrategias de atención para estudiantes con discapacidad visual.
- Creación de material y estrategias de atención para estudiantes con discapacidad auditiva.
- Creación de estrategias y materiales para estudiantes con discapacidad intelectual moderada.
- Formación de escuela para padres de familia.

### 1.3.7 Selección del proyecto a diseñar

Formación de Escuela para padres de familia y creación de materiales para estudiantes con discapacidad auditiva y de lenguaje.

## 1.4 Diseño del proyecto

### 1.4.1 Nombre el Proyecto de Mejoramiento Educativo

“Implementación del lenguaje de señas para una educación inclusiva”

### 1.4.2 Descripción del proyecto

La Escuela Oficial de Educación Especial, misma que está ubicada en la 3ª calle 7-08 zona 3 del cantón Xolacul municipio de Nebaj departamento de Quiché; fue aprobada y creada según Resolución Ministerial No. 0217-1011 de fecha 05 de agosto del año dos mil once.

Este proyecto de mejoramiento educativo pretende generar estrategias que puedan apoyar a los docentes en la innovación del proceso educativo del establecimiento, relacionado a la falta de interés de los padres de familia hacia la atención de sus hijos así como también la falta de implementación de la lengua de señas en estudiantes que no pueden comunicarse de forma oral mismo que provoca baja calidad en su proceso de formación, ya que el lenguaje es uno de los medios fundamentales de la comunicación y la falta de existencia de ella retrasa el proceso de enseñanza aprendizaje.

La mayoría de los estudiantes del primer ciclo del centro educativo manifiestan deficiencias en las diferentes áreas por la falta de apoyo de los padres de familia aunado a ello, aquellos que presentan problemas de lenguaje quienes no tienen un lenguaje definido presentan conductas de agresividad, timidez e inseguridad por la falta de sus habilidades de comunicación ya que ello mismo les dificulta comunicarse con los demás.

Con la participación e intervención de los padres de familia en el proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos se puede observar con asombro la alegría reflejada en el rostro de los estudiantes al verlos participando e interactuando en sus diferentes actividades, pero cuando esta no se da, es evidente ver falta de motivación en los ojos de los mismos ya que sin la intervención de los padres emocionalmente afecta a los estudiantes.

En su mayoría los estudiantes no cuentan con el apoyo e interés de los padres familia en cuanto a los diferentes procesos educativos, pero de acuerdo a las investigaciones realizadas esto es primordial ya que son ellos el motor indispensable para el buen desarrollo en los procesos de aprendizaje de tal manera que el estudiante con ello se motive e interese por aprender.

La atención de los padres de familia en las diferentes actividades de sus hijos muchas veces es sustituido por los medios de comunicación como lo es la televisión y el celular en algunos casos, pero al reflexionar sobre ello estos son medios que cada vez más van avanzando pero que no deben ser medios primordiales para las personas con discapacidad ya que ellos aprenden mejor con la interacción con el medio que los rodea, ya que su aprendizaje es por imitación y existencia de rutinas diarias a través de un lenguaje y un medio de comunicación comprensivo.

En el establecimiento es preocupante y triste ver el comportamiento de estudiantes que practican mucha violencia ya que ello demuestra la falta de atención de sus padres o tutores, así mismo la falta de autoestima del estudiante lo cual provoca en ellos desinterés por cualquier actividad así como también un desequilibrio académico en los procesos de aprendizaje, aunado a ello un desequilibrio emocional muy fuertemente marcado.

Otro de los mayores problemas que se identifican en los estudiantes es la falta de comunicación y socialización con personas de su entorno ya que en su

mayoría no han tenido la oportunidad de salir fuera de su casa o bien de convivir en actividades familiares ya sea por temor de sus padres a que sus hijos sean rechazados o bien por vergüenza o miedo al qué dirán razones por las cuales siempre los han tenido más tiempo dentro de su casa lo cual tiene como consecuencia rechazo hacia las demás personas.

La situación de los estudiantes con necesidades educativas especiales es muy preocupante ya que a pesar de existir leyes que respaldan su condición lamentablemente dentro de la sociedad existen personas que los ven como seres extraños que en determinado momento les puedan hacer daño y peor aun cuando el estudiante no cuenta con un lenguaje de comunicación reconocida y es más marcado con los que presentan discapacidad intelectual.

Estos estudiantes en su mayoría no cuentan con un lenguaje articulado, además de ello no podemos exceptuar la falta de conocimientos en cuanto al tema sobre las diferentes discapacidades que poseen las personas ya sean adquiridas o innatas y sensibilizar a los padres como entes defensores de los derechos de sus hijos y conseguir que ellos sean aceptados tal cual son.

Es por ello que con este proyecto de mejoramiento educativo se busca la implementación de estrategias prácticas y factibles que nos lleven a encontrar soluciones a la problemática coordinando con los padres de familia una mejora en la atención a sus hijos con necesidades educativas especiales la cual dio origen a esta investigación para dar posibles soluciones.

#### 1.4.3 Concepto del Proyecto

“Papis y Mamis amigos conscientes”

#### 1.4.4 Objetivos

##### Objetivo general:

Implementar técnicas y estrategias de participación de los padres de familia, por medio de la implementación de talleres que logren crear conciencia sobre el tema discapacidad y la aceptación del mismo, desarrollados por OGs, ONGs y MINEDUC. En la Escuela Oficial de Educación Especial, municipio de Nebaj, departamento de Quiché.

##### Objetivos específicos:

- Desarrollar talleres a padres de familia sobre diferentes temáticas relacionados y asociados a la discapacidad.
- Crear un manual sobre la importancia de la participación de los padres de familia en la educación especial.
- Compartir una guía graficada de lenguaje de señas de la fase inicial, dirigido a estudiantes de primero a tercero primaria.

#### 1.4.5 Justificación

El proceso de recabar información para determinar las necesidades y/o prioridades del centro educativo, fue obtenido mediante la aplicación de técnicas como la observación, entrevistas a la directora, madres, padres de familia y docentes, para obtener la información necesaria acerca de la historia y datos formativos de la escuela.

Los diferentes procesos realizados en este proyecto fueron estrategias para identificar y cualificar todos los procesos que contribuyan a la formación integral de la persona humana desde su individualidad, su dignidad, sus derechos y de sus deberes, logrando la participación e interacción escuela familia, donde los docentes y padres de familia juegan un papel protagónico como primeros sensibilizadores hacia los temas referentes en atención a estudiantes con discapacidad.

Los padres de familia deben ser defensores de los derechos de sus hijos en cuanto a la aplicación de justicia hacia el reconocimiento de los mismos así como también ser los primeros orientadores a través de su quehacer, deben poseer conocimientos fundamentados en la formación de la autonomía, flexibilidad y participación, generando acciones con sentido y articuladas en un Proyecto de Mejoramiento Educativo, a través de propuestas que sustenten una educación de calidad.

Por tal razón se ha decidido desarrollar un Proyecto de Mejoramiento Educativo en la Escuela Oficial de Educación Especial del Cantón Xolacul, del Municipio de Nebaj, departamento de Quiché, mismo que tiene como objetivo responder a las necesidades e intereses de cada uno de los estudiantes de la comunidad educativa, es decir que pueda ofrecer soluciones a las dificultades académicas que presentan los estudiantes del centro educativo antes mencionado.

El de mejoramiento educativo será de gran importancia ya que hará énfasis en la falta de participación de los padres de familia en los diferentes procesos educativos de sus hijos e hijas así mismo su incidencia en el reconocimiento e importancia que tiene el hacer uso del lenguaje de señas en estudiantes que no poseen lenguaje articulado de la Escuela Oficial de Educación Especial del municipio de Nebaj, Departamento del Quiché.

La misma surge como consecuencia de la falta de material adaptado y la poca participación de los padres de familia en cuanto a la atención de los estudiantes con discapacidad por parte de los docentes, misma que ha sido un factor determinante en la deserción escolar existente en el establecimiento por no encontrar interés en los diferentes proceso educativos.

Para estimular el interés de los estudiantes es necesario hacer uso de estrategias adecuadas y adaptadas las cuales le ayuden a formarse día con día, de tal manera que con ello puedan lograr su independencia. El mayor reto es

sensibilizar a los padres de familia en cuanto a incidir con frecuencia en el proceso de formación de sus hijos e hijas ya que su participación es fundamental para lograr los objetivos y metas trazadas.

Si los padres de familia, tutores o tutoras, se interesaran más en los procesos de aprendizaje de su hijo, el estudiante tendrá más interés se motivará en aprender y adquirir nuevos conocimientos de tal manera que con ello se logren cambios de conducta aunado a ello se logrará que en el futuro sean independientes capaces de sobrevivir en una sociedad exclusiva y discriminadora mediante el uso y la defensa de sus derechos.

La independencia personal de los estudiantes con discapacidad es una de las mayores herramientas que contribuirán en el desarrollo de sus diferentes habilidades, pero esto solo se puede lograr con la participación y el reforzamiento de los padres de familia en las diferentes áreas del proceso educativo.

El uso del lenguaje de señas para sustituir el lenguaje articulado constituye una de las herramientas fundamentales para mejorar la comunicación entre docentes y estudiantes y padres de familia ya que es un medio de aprendizaje que le permitirá integrarse a la sociedad de tal manera que con ello se logre su desarrollo e independencia personal.

El desarrollo y abordaje de temáticas de sensibilización y aceptación a la discapacidad empoderara a los padres de familia en cuanto a la atención a sus hijos e hijas en sus diferentes áreas de aprendizaje, así como también facilitará el abordaje de estrategias de atención a estudiantes con NEE de tal manera que con ello se implementen acciones de mejoras orientadas al fortalecimiento de la participación de padres de familia y el desarrollo de competencias comunicativas a través del lenguaje de señas, es decir que con ello logren la adquisición de

aprendizajes significativos mismo que le ayudara a comunicarse de forma sistemática.

Una de las mayores inspiraciones para la realización de este proyecto es la toma de conciencia de los padres de familia en cuanto a la atención a sus hijos con necesidades educativas especiales. Ya que su poca participación provoca en los estudiantes baja autoestima, apatía en las actividades de las diferentes áreas y lo más triste la práctica de violencia dentro del aula.

#### 1.4.6 Actividades a desarrollar organizadas por fases

##### Fase 1

Coordinación con Mayan Hope, para que impartan talleres a padres de familia con la temática ley atención a las personas con discapacidad y su reglamento.

- Dar a conocer el Proyecto de Mejoramiento Educativo a los docentes del nivel primario de la escuela.
- Entrega de invitaciones a instituciones y organizaciones.
- Proyección del plan del proyecto a todos los involucrados.
- Gestionar en las entidades correspondientes como: Mayan Hope, Embrace Solcom, Escuela Brillo de sol el apoyo de materiales, que sirvan de apoyo para los talleres a padres de familia y folletos específicos para lenguaje de señas para estudiantes de primero segundo y tercero primaria.
- Presentación y discusión del cronograma de actividades del proyecto a todos los participantes a la reunión.
- Gestionar ante el MP, Juzgado de familia, PDH material de apoyo para las capacitaciones a padres de familia y docentes sobre el reglamento de atención a las personas con necesidades educativas especiales
- Planificación de capacitaciones para el abordaje de los diferentes temas dirigido a padres de familia para el abordaje de mejoras de atención a los estudiantes con NEE del ciclo I del nivel de educación primaria.

- Elaborar un presupuesto estimativo, para el desarrollo de las diferentes actividades.
- Calendarizar y organizar el tiempo necesario para la ejecución de los talleres dentro del centro educativo.
- Organizar una reunión previa para exponer los objetivos y metas que los objetivos y metas que se pretenden alcanzar.
- Ejecución de las capacitaciones dirigidas a padres y madres de familia para mejorar la atención y cuidado hacia sus hijos como también la importancia de uso del lenguaje de señas en estudiantes que no poseen lenguaje articulado en sus diferentes fases.
- Evaluación de las réplicas y avances de parte de los docentes en los diferentes grados.

## Fase 2

Capacitación sobre estrategias de participación de los padres de familia y docentes sobre la importancia del uso del lenguaje de señas en los procesos de aprendizaje de sus hijos con discapacidad.

- Organizar los recursos humanos y materiales para conseguir la máxima rentabilidad de los mismos.
- Crear folleto de temáticas a abordar en los diferentes talleres.
- Seleccionar y analizar los temas a ser abordados.
- Programar reunión con directora y docentes para su aporte en las temáticas a ser seleccionadas y abordadas
- Imprimir folletos para cada uno de los participantes de tal manera que haya una mejor comprensión.
- Verificar la participación y la incidencia de los padres de familia en el proceso de enseñanza aprendizaje mediante la visita en aulas y entrevistas previas a las docentes. Así como también verificar si las metas propuestas están siendo logradas.

### Fase 3

Organización y formación de escuela de padres de familia para que les den acompañamiento a sus hijos en los diferentes procesos educativos de tal manera que con ello comprendan la importancia de su preparación ante la sociedad.

- Programar reuniones con directora, comisión pedagógica voluntarias de grupo de audiología Mery Mark, asociación Ama Chajul, Jen Kely profesora en Lenguaje de señas, directora de Brillo de Sol, Solcom y Mayan Hope para comprometerlos e involucrarlos para que apoyen el desarrollo de este proyecto de mejoramiento educativo.
- Elaborar un presupuesto estimado para la creación del folleto para talleres para padres de familia y la traficación del manual de lengua de señas.
- Realizar una capacitación con el apoyo del asesor jurídico de Mayan Hope. sobre el tema “Ley de atención a las personas con discapacidad y su reglamento”
- Realizar un taller con el apoyo de la Coordinadora de atención a la víctima del Ministerio Público. Sobre el tema: “autoestima aceptación y recuperación emocional”.
- Realizar un taller con el apoyo de la Psicóloga del Juzgado de familia. sobre el tema: Violencia intrafamiliar, psicológica, económica y emocional”.
- Realizar un taller con el apoyo del Procurador de los derechos humanos. sobre el tema: Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y su protocolo facultativo”.
- Realizar un taller con el apoyo de Licda Jen Kelly Licenciada y profesora en Lenguaje de señas sobre el tema: “Importancia del uso del lenguaje de señas dentro del entorno familiar y del centro educativo”.
- Realizar un taller dirigido a docentes con el apoyo del coordinador técnico administrativo sobre la importancia de la implementación de nuevas técnicas de atención a los estudiantes con discapacidad.











## 1.2.10 Criterios e instrumentos de monitoreo y evaluación

Tabla No. 28

## Instrumento de monitoreo y evaluación

OBJETIVO ESPECIFICO No. 1						
Desarrollar talleres a padres de familia sobre diferentes temáticas relacionados y asociados a la discapacidad.						
FASE 1. Coordinación con Mayan Hope, para que impartan talleres a padres de familia con la temática ley atención a las personas con discapacidad y su reglamento.						
No.	INDICADORES	NE	NM	B	MB	E
1	Dar a conocer el Proyecto de Mejoramiento Educativo a los docentes del nivel primario de la escuela					
2	Entrega de invitaciones a instituciones y organizaciones.					
3	Proyección del plan del proyecto a todos los involucrados.					
4	Gestionar en las entidades correspondientes como: Mayan Hope, Embrace Solcom, Escuela Brillo de sol el apoyo de materiales, que sirvan de apoyo para los talleres a padres de familia y folletos específicos para lenguaje de señas para estudiantes de primero segundo y tercero primaria.					
5	Presentación y discusión del cronograma de actividades del proyecto a todos los participantes a la reunión.					
6	Gestionar ante el MP, Juzgado de familia, PDH material de apoyo para las capacitaciones a padres de familia y docentes sobre el reglamento de atención a las personas con necesidades educativas especiales.					
7	Planificación de capacitaciones para el abordaje de los diferentes temas dirigido a padres de familia para el abordaje de mejoras de atención a los estudiantes con NEE del ciclo I del nivel de educación primaria.					
8	Elaborar un presupuesto estimativo, para el desarrollo de las diferentes actividades.					
9	Calendarizar y organizar el tiempo necesario para la ejecución de los talleres dentro del centro educativo.					
10	Organizar una reunión previa para exponer los objetivos y metas que los objetivos y metas que se pretenden alcanzar.					
11	Ejecución de las capacitaciones dirigidas a padres y madres de familia para mejorar la atención y cuidado hacia sus hijos como también la importancia de uso del lenguaje de señas en estudiantes que no poseen lenguaje articulado en sus diferentes fases.					
12	Evaluación de las réplicas y avances de parte de los docentes en los diferentes grados.					

OBJETIVO ESPECIFICO No. 2						
Crear un manual sobre la importancia de la participación de los padres de familia en la educación especial.						
FASE 2. Capacitación sobre estrategias de participación de los padres de familia y la importancia del uso del lenguaje de señas en los procesos de aprendizaje de sus hijos con discapacidad.						
No.	INDICADORES	NE	NM	B	MB	E
1	Organizar los recursos humanos y materiales para					

	conseguir la máxima rentabilidad de los mismos.					
2	Crear folleto de temáticas a abordar en los diferentes talleres.					
3	Seleccionar y analizar los temas a ser abordados.					
4	Programar reunión con directora y docentes para su aporte en las temáticas a ser seleccionadas y abordadas					
5	Imprimir folletos para cada uno de los participantes de tal manera que haya una mejor comprensión.					
6	Verificar la participación y la incidencia de los padres de familia en el proceso de enseñanza aprendizaje mediante la visita en aulas y entrevistas previas a las docentes. Así como también verificar si las metas propuestas están siendo logradas.					

OBJETIVO ESPECIFICO No. 3						
Compartir una guía graficada de lenguaje de señas de la fase inicial, dirigido a estudiantes de primero a tercero primaria.						
FASE 3. organización y formación de escuela de padres de familia para que le den acompañamiento a sus hijos en los diferentes procesos educativo de tal manera que con ello comprendan la importancia de su preparación ante la sociedad						
No.	INDICADORES	NE	NM	B	MB	E
1	Programar reuniones con directora, comisión pedagógica voluntarias de grupo de audiología Mery Mark, asociación Ama Chajul, Jen Kely profesora en Lenguaje de señas, directora de Brillo de Sol, Solcom y Mayan Hope para comprometerlos e involucrarlos para que apoyen el desarrollo de este proyecto de mejoramiento educativo.  Realizar una capacitación con el apoyo del asesor jurídico de Mayan Hope. sobre el tema "Ley de atención a las personas con discapacidad y su reglamento"					
2	Elaborar un presupuesto estimado para la creación del folleto para talleres para padres de familia y la graficación del manual de lengua de señas.					
3	Realizar una capacitación con el apoyo del asesor jurídico de Mayan Hope. sobre el tema "Ley de atención a las personas con discapacidad y su reglamento"					
4	Realizar un taller con el apoyo de la Psicóloga del Juzgado de familia, sobre el tema: Violencia intrafamiliar, psicológica, económica y emocional".					
5	Realizar un taller con el apoyo del Procurador de los derechos humanos, sobre el tema: Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y su protocolo facultativo".					
6	Realizar una taller con el apoyo de Licda Jen Kelly Licenciada y profesora en Lenguaje de señas sobre el tema: "Importancia del uso del lenguaje de señas dentro del entorno familiar y del centro educativo".					
7	Realizar un taller dirigido a docentes con el apoyo del coordinador técnico administrativo sobre la importancia de la implementación de nuevas técnicas de atención a los estudiantes con discapacidad.					
8	Realizar un concurso de teatro con padres y estudiantes sobre los diferentes temas abordados durante la					

	implementación de los diferentes talleres.					
9	Reunión con las docentes del primer ciclo del nivel primario para dar a conocer los folletos graficados en lenguaje de señas, y las temáticas abordadas a quienes va dirigido y su importancia y constancia durante los procesos educativos de los estudiantes con NEE.					
10	Por medio de un acto especial se hará la entrega respectiva de los materiales creados para el desarrollo del proyecto de mejoramiento educativo.					

Fuente: Elaboración propia, (PME) 2018

### 1.2.11 Presupuesto del proyecto

Tabla No. 29

#### Presupuesto del proyecto

Cantidad	Descripción	Costo unitario	Total
31	Folletos para padres de familia.	Q15.00	Q465.00
20	Folletos graficados para estudiantes con problemas de lenguaje.	Q45.00	Q900.00
100	Pliegos de papel bond.	Q1.00	Q100.00
2	Resmas de papel bond tamaño carta	Q45.00	Q90.00
100	Hojas tamaño carta de diferentes colores.	Q0.25	Q25.00
20	Marcadores permanentes de diferentes colores.	Q.5.00	Q100.00
10	Alquiler de cañonera por hora.	Q50.00	Q500.00
1	USB de 16 Gb.	Q85.00	Q85.00
3	Marcadores para pizarra	Q25.00	Q75.00
2	Rollos de masquin teip de 2"	Q15.00	Q30.00
	Otros.	Q500.00	Q500.00
	Total		Q2,870.00

Fuente: Elaboración propia, (PME) 2018

## **CAPÍTULO II**

### **FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

#### 2.1 Marco Organizacional.

Para conocer la ubicación exacta de la Escuela Oficial de Educación Especial del municipio de Nebaj Departamento de El Quiche, fue necesario recopilar información minuciosa de los principales antecedentes que influyen ya sea de forma positiva y negativa en los diferentes procesos educativos del establecimiento antes mencionado es por ello que se realizó el marco epistemológico en el cual se abarcan los aspectos fundamentales para el buen desarrollo de una sociedad los cuales son: los aspectos psicológicos, sociales, culturales e históricos mismos que han trascendido durante lo largo de los años.

##### 2.1.1 Psicología

La psicología es el resultado de datos resaltantes de la conducta humana, es decir trata de buscar alternativas para mejorar la convivencia armónica con personas de nuestro entorno Casado (1995) afirma:

El asesoramiento psicológico a diferencia de los conceptos anteriores se refiere a una concepción más amplia de su campo aplicado: el bienestar humano y a un énfasis en la acción preventiva de desarrollo que abarque el colectivo en lugar de los individuos aislados. (p.75)

Sin embargo, la psicología estudia directamente el estado ánimo de cada persona, misma que se puede manifestar de manera pasiva o activa, dependiendo de la situación en el cual vive o se desenvuelve.

### 2.1.2 Social

Una conducta social se refiere al medio donde dos o más personas se desenvuelven es decir que conviven entre sí, comparten sus diferentes puntos de vista a través de ello se socializan y buscan alternativas para mejorar su convivencia a nivel social. Galeana (1999) afirma que “Si se parte de que uno de los elementos básicos del enfoque sistémico es la resolución de problemas, el diseño de modelos es considerado por este enfoque como una alternativa metodológica para el análisis y explicación e intervención en la realidad social” (p. 39)

Es decir que es necesario que las personas convivan entre sí, ya que la convivencia es una parte fundamental de la sociedad es por ello que las personas necesitan convivir una con otras.

### 2.1.3 Cultura

Uno de los factores muy determinantes en la vida de los estudiantes es la cultural ya que dependiendo de la cultura en la cual convive muchas veces experimentan emociones que en algunos aspectos son positivos y en otros son negativos. Marzal (1996) afirma: “En un mapa cultural de una determinada región en el espacio y en el tiempo, y determinar la causas o leyes de la formación y transformación de los tipos” (p.134)

Cada región, lugar, comunidad, se identifica ante la sociedad por su forma de vivir, vestir, alimentarse, su trabajo o su credo religioso, es decir que con ello se manifiesta su cultura.

### 2.1.4 Historia

Disciplina que estudia y expone, de acuerdo con determinados principios y métodos, los acontecimientos y hechos que pertenecen al tiempo pasado y que constituyen el desarrollo de la humanidad desde sus orígenes hasta el momento presente. "historia contemporánea; historia moderna; historia medieval; historia del arte; historia de la música; historia de la ciencia; historia de la teología". Fernández (2008) afirma:

La filosofía analítica de la historia no solamente está conectada con la filosofía; es filosofía, pero filosofía aplicada a problemas conceptuales especiales, que surgen tanto en la práctica de la historia, como de la filosofía substantiva de la historia. (p.293)

Es decir, la historia es un conjunto de acontecimientos y hechos, especialmente vividos por un grupo de personas o por los miembros de una comunidad social. "la llegada del hombre a la Luna fue un suceso crucial en la historia de la humanidad".

#### 2.1.5 Entorno sociocultural

El entorno sociocultural se refiere al estado o las características culturales de una sociedad o un determinado grupo de personas, el aspecto sociocultural forma parte de la vida en sociedad. Desiato (1996) afirma:

Hemos visto que el hombre es en gran medida un producto del propio hombre, de su entorno socio cultural. Desprendido de la natural, el hombre es aquella especie donde siendo selección natural termina siendo puesta en la tela de juicio por una valoración moral de la misma. (p.59)

El contexto sociocultural, es el espacio donde se desenvuelve el ser humano en determinados momentos y etapas de su desarrollo dentro de un grupo que lo define con sus costumbres y formas de vida.

El contexto sociocultural de un niño o niña está determinado por su familia, escuela y su medio social. Al nacer el niño ya tiene una historia cultural a la cual va a ingresar a través de su familia una familia quien será encargada de fomentar la cultura donde va a interactuar en su medio escolar y social.

#### 2.1.6 Medios de comunicación

Los medios de comunicación son herramientas o mecanismos para transmitir o difundir mensajes, es decir, que son alternativas para mantener en conexión con las personas, es el enganche, enlace o encadenamiento a través del cual se

facilita la transferencia de significados, es decir, la comunicación. Ballesta (2001) afirma:

Si bien es cierto que toda concentración de medios de comunicación reduce o limita la pluralidad, no lo es menos que, tanto en el libre mercado como en el socializado, la unión hace la fuerza y el resultado permite disponer de unos recursos más potentes frente a los costes de producción y de poder o, por el contrario, a favor de los mismos si los objetivos perseguidos en este último caso son propagandísticos y hasta espurios en vez de simplemente empresariales. (p.15)

En la actualidad el rol de los medios de comunicación es relevante ya que generalmente existen muchos medios de comunicación generando cierta influencia en los ciudadanos.

#### 2.1.7 Las nuevas tecnologías de la información y comunicación

En estos tiempos del siglo XXI, todas personas por pobre que sean, siempre hacen uso de un celular se puede decir que para ellos es un medio primordial, y un buen porcentaje lo usa para llamar. Azinian (2009) afirma:

El aumento exponencial del volumen de conocimientos científicos, tecnológicos y sociales experimentados en el siglo XX y de información que diariamente se produce y transmite en el mundo, la utilización masiva de las tecnologías de la información y la comunicación con una penetración que genera transformaciones en todos los campos de actividad humana y un contexto de globalización política, económica y cultural, hacen que la sociedad actual se caracterice por el cambio y la complejidad. (p.21)

En resumen, cuando una persona necesita una información, únicamente acude a su celular adquiere saldo para obtener internet y con ello queda demostrado el gran avance de la tecnología y se puede decir que en la actualidad es lo más moderno y actualizado que existe.

### 2.1.8 Los factores culturales y lingüísticos

En la lengua y literatura los factores lingüísticos son los mensajes verbales como forma de expresión, lenguaje empleado, significado. Aunque también se puede decir que son aquellas circunstancias espaciales y temporales. Carda Ros (2012) afirma:

Es necesario conocer los entornos sociales, educativos, culturales y lingüísticos de los escolares y de los centros educativos, como premisa para realizar un proyecto educativo, que recoja y compense las desigualdades y deficiencias debidas al medio para poder llevar a cabo un aprendizaje satisfactorio. (p.415)

Los factores culturales la forma de vivir, costumbres y tradiciones son la expresión, de las comunidades donde demuestran su Identidad.

### 2.1.9 Política

Podemos definir la política como “la actividad que tiene por objeto regular y coordinar la vida social por medio de una función de orden, defensa y justicia para mantener la superación y la cohesión de un grupo social determinado.

Andrade (2003) define:

La política como “la actividad del comportamiento humano que se relaciona con el gobierno, con la dirección de la colectividad, con ciertas pautas para la acción de un grupo y con el conocimiento de estas, es una acción humana que impacta necesariamente en varios niveles de la realidad, el hombre es un ser político en todas las esferas de su vida social”. (Andrade Sánchez Eduardo, 2003 p.9)

Podemos decir entonces que la política se define como: el gobierno, la dirección, el poder, la autonomía y se considera una acción grupal que se presenta como una constante en la vida cotidiana del hombre.

### 2.1.10 Políticas

Las políticas públicas constituyen acciones estratégicas del Estado y del gobierno basadas en la participación y legitimidad ciudadana, los marcos jurídicos y políticos nacionales e internacionales, orientados a propiciar el bienestar y el goce de los derechos humanos de la población guatemalteca en su diversidad y en los diferentes niveles de organización del territorio nacional. Lahera, apunta:

“Una política pública de excelencia corresponde a aquellos cursos de acción y flujos de información relacionados con un objetivo político definido en forma democrática; los que son desarrollados por el sector público y, frecuentemente, con la participación de la comunidad y el sector privado. Una política pública de calidad incluirá orientaciones o contenidos, instrumentos o mecanismos, definiciones o modificaciones institucionales, y la previsión de sus resultados” (Lahera, 2004) (p. 8).

Las políticas públicas son la forma como un estado plantea la solución a problemas, conflictos u oportunidades de interés nacional en el marco de las dinámicas sociopolíticas que puedan suscitarse en una población.

### 2.1.11 Políticas educativas.

Las políticas educativas son el resultado de un trabajo conjunto realizado por los representantes de cada una de las instituciones y organizaciones que conforman el Consejo Nacional de Educación.

Las diferentes propuestas de políticas educativas formuladas por diversas instituciones nacionales e internacionales como las Metas del Milenio y las Metas 20-21, tiene la finalidad de hacer una propuesta que en forma efectiva, a mediano y largo plazo, responda a las características y necesidades del país. el cual contiene políticas y estrategias para resolver los desafíos educativos (Consejo Nacional de Educación, 2010, pág. 1)

La gestión descentralizada, el uso efectivo y probo de los recursos públicos y la rendición de cuentas a la sociedad, son fundamentales para el logro de estas políticas.

#### 2.1.12 Poder

En Guatemala se utiliza el poder de convencimiento, el poder de dar órdenes. El poder de manejar estructuras buenas o malas. Lukes (1985) afirma:

El concepto de poder es, en consecuencia, lo que se ha dado en llamar una “noción esencialmente contestada” uno de esos conceptos que “inevitablemente implican disputas interminables sobre sus empleos correctos por parte de los usuarios” (p.23)

Así mismo se puede decir que el poder es la capacidad que posee el ser humano de realizar determinada circunstancia que se le es encomendada.

### 2.2. Análisis Situacional

Análisis situacional se refiere a analizar antes de actuar o introducirse a realizar un proyecto, se debe ver la situación en la que la empresa se encuentra para mejorarla. Faga (2006) afirma: “El análisis situacional es el fundamento de la definición del planteamiento dado que mediante el mismo se produce la vinculación de la empresa con su contexto y su competencia”. (p.178)

Después de analizada la situación del cómo se encuentra internamente la empresa, se procede a priorizar el problema y realizar el proyecto que sea electo en asamblea o de la directiva.

#### 2.2.1 Identificación de problemas

Cuando algo está mal en una empresa, y la situación no encamina el proceso como debe ser, y no se logran los resultados esperados uno se percata de que las cosas no están bien. Guerra (1977) afirma:

La identificación del problema es considerada generalmente como la primera etapa del proceso de manejo. Un problema surge para el administrador o consejo

administrativo cuando se sospecha que una situación dada no es posible establecer claramente entre que puede ser y que debe ser. (51)

Es ahí donde, se inicia en la búsqueda del problema e inmediatamente que se identifica el mal, se le da seguimiento y de ahí arranca un nuevo proyecto para mejoras.

### 2.2.2 Priorización de problemas.

En las empresas reunidos todos los involucrados, dígase, directivos, gerente, jefes de unidades, e integrantes de consejos administrativo de la empresa viendo que hay un problema que solucionar mencionan varios problemas. Vilar (1997) afirma:

Hasta ahora las herramientas analizadas han permitido que los temas importantes o los problemas emerjan a la superficie e identificar los planes de acción necesarios para tratar con los temas y problemas anteriores. El siguiente paso debe ser una herramienta que nos permita enfocar nuestra atención seleccionando las “mejores” acciones opciones. (69)

Vista la lista de problemas, se tiende a seleccionar un problema, o sea se le da prioridad a la que más hace falta mejorar para que la empresa se levante.

### 2.2.3 Análisis de problemas

Teniendo presente la lista de problemas, dentro de una directiva, se indaga y se elige sobre cual problema se va a trabajar en el proyecto. Gan (2012) afirma:

Sin ninguna duda, un importante porcentaje de su tiempo como directivo lo agota analizando problemas y tomando decisiones. Muchas veces este proceso lo llevamos a cabo de forma un tanto intuitiva, poco sistematizada. Es evidente que los pequeños problemas sobre los que ya hemos ensayado soluciones efectivas no requieren demasiado tiempo de análisis, pero es así mismo cierto que los entornos son cada vez más complejos. (p.483)

Esto equivale a decir que seleccionado el problema se analiza a profundidad para ver los pros y los contras del proyecto que hay que mejorar para que la institución se levante.

#### 2.2.4 Entorno Educativo

El proyecto que se realiza, se debe hacer conforme el entorno educativo que la institución educativa necesita mejorar para el bien de toda la comunidad educativa. Rodeiro (2008) afirma: “Este hecho, conjuntamente con los cambios del entorno educativo ha llevado a incluir entre las funciones de las universidades, el fomento del desarrollo económico y social de su entorno” (p.44)

Se debe incluir en este proyecto los que se necesita ya sea económicamente, material, humano, infraestructura etc. Para que el proyecto salga de lo mejor a la hora de ejecutarlo.

#### 2.2.5 Teoría de Taylor

Los cuatro principios de la administración científica son: (1) Estudio científico de cada elemento del trabajo, (2) selección científica y entrenamiento obrero, (3) cooperación entre administración y obreros y (4) distribución equitativa de la responsabilidad y el trabajo entre administración y obreros. Agüero (2008)

Con sugerentes argumentos, Charles Taylor ha sostenido que una teoría de la interpretación basada en el principio de caridad y en una concepción del significado basada en las condiciones de verdad de las preferencias de los hablantes, no es suficientemente sutil como para capturar los estados mentales de las personas. (p.33)

Si un gerente o Director no conoce los principios de este autor, la institución no avanzará bien, y el proyecto será todo un fracaso.

### 2.2.7 Teoría de Henry Fayol

Organizar: Construir las estructuras material y social de la empresa. Dirigir: guiar y orientar al personal. Coordinar: enlazar, unir y armonizar todos los actos colectivos. Vélez (2007) afirma:

Los trabajos de Taylor y Fayol son esencialmente complementarios. Ambos creyeron que una administración adecuada del personal y de otros recursos era la llave para el éxito industrial. Ambos utilizaron el enfoque científico de la administración. La diferencia principal en sus enfoques se refiere a su orientación. (p.68)

De acuerdo a la teoría es necesario Controlar: verificar que todo suceda de acuerdo con las reglas establecidas y las órdenes dadas.

### 2.2.7 Teoría de Katz y Khan

Katz y Kahn desarrollan un modelo de organizaciones más amplio y complejo, basados en la teoría de los sistemas. De acuerdo con este modelo, la organización presenta las siguientes características típicas de un sistema abierto: Zapata (2006) afirma:

Una de las primeras y más importantes contribuciones de la posición sistemática la brindan Katz y Kahn, quienes definen la organización como un sistema abierto en constante interacción con su medio. (p.71)

Los sistemas abiertos exportan (salida u output) ciertos productos o resultados al medio que lo rodea.

### 2.2.8 Teoría de los sistemas

La teoría de sistemas o teoría general de sistemas (TGS) es el estudio interdisciplinario de los sistemas en general. Ramírez (1999) afirma:

Ante las dificultades que impiden la aplicación del “método analítico clásico”, Ludwig von Bertalanffy propone reorientar el conocimiento por el rumbo de una teoría general de sistemas cuyo estudio se centre en encontrar principios universales aplicables a los sistemas en general. (p.30)

Su propósito es estudiar los principios aplicables a los sistemas en cualquier nivel en todos los campos de la investigación.

### 2.2.9 Teoría de las organizaciones

La teoría organizacional estudia las estructuras organizacionales y su diseño. ... En otras palabras, se encarga del estudio comparativo de todas las corrientes que se relacionan con la administración. Es la descripción y explicación de la naturaleza, tipología, estructura, procesos y funciones de las entidades. Gómez (2004) afirma:

La propuesta de tecnología de control de procesos es para mejorar la calidad de la enseñanza se hace, pues, según los planteamientos de esta nueva filosofía de la gestión y dirección de las organizaciones, si bien el valor que en cada caso se le asigne dependerá, naturalmente, de la variable que se someta a control y del nivel de efectividad que sea posible y conveniente, según las circunstancias. (p.13).

Es la descripción y explicación de la naturaleza, tipología, estructura, procesos y funciones de las entidades.

### 2.3 Análisis Estratégico

En todo proyecto debe existir un análisis con estrategias bien definidas para que el proyecto no salga mal. Ventura (2008) afirma: “Análisis Estratégico de la empresa como su título ya indica se centra en dos de las tres grandes áreas del pensamiento estratégico el análisis y la formulación de las estrategias y en menor medida, en los problemas de su implantación”. (p.28)

Un proyecto bien analizado tiene porcentaje grande que todo será positivo con buenos resultados para la empresa.

### 2.3.1 Técnica DAFO

En toda institución es necesario hacer uso de esta técnica que ha sido de mucho bien y de buenos resultados cuando se trata de trabajar un proyecto de cualquier índole. Zabala (2005) afirma:

La técnica de Matriz DAFO constituye un avance metodológico en la planeación la cual envuelve procesos cualitativos y cuantitativos. Se define como el conjunto de fortalezas y oportunidades, debilidades y amenazas surgidas de la evaluación de un sistema organizacional. (p.96)

Esta técnica se trabaja con debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades, esto ayuda mucho a que una empresa sobresalga de su problema o problemas.

### 2.3.2 Técnica MINIMAX

Esta técnica ayuda mucho para la realización y mejora la ruta para que el proyecto tenga resultados positivos a menor o mayor tiempo según lo estipulado en el plan y avalado por los directivos. Escolano (2003) afirma:

Un primer procedimiento que permite tomar la mejor decisión para Max consiste en explorar en profundidad el árbol MINIMAX hasta alcanzar las hojas. Una vez alcanzada una hoja se calcula y se envía dicho valor hacia su nodo padre. Sin dicho nodo padre corresponde a un nivel MIN, éste enviara a su vez nodo padre en el nivel anterior el mínimo de los valores de sus hijos. (p.31)

Esta técnica ayuda mucho a entender de mejor manera la forma de trabajar, de conocer lo malo de lo bueno, lo negativo de lo positivo y así sucesivamente para trabaja un buen proyecto.

### 2.3.3 Vinculación Estratégica

Se puede determinar este término como las relaciones entre lo positivo y lo negativo, entre lo ideal y no ideal, entrelazar las pro y contra, de un proyecto para que se lleve a cabo. Criado (1999) afirma: "Las vinculaciones estratégicas en

el ámbito empresarial. De todos es conocido el importante cambio de óptica que se ha ido produciendo, sobre todo en las últimas dos décadas en los enfoques de gestión empresarial” (p.19). Por lo general a un problema se le da una solución, sin embargo en esta oportunidad lo que se pretende es buscarle muchas soluciones a un problema.

#### 2.3.4 Línea de Acción Estratégica

Nunca deben faltar líneas de acción estratégicas para que el proyecto sea todo éxito para el bien de la empresa en este caso de la institución escolar. Fernández (2019) afirma: “Acciones estratégicas son actuaciones necesarias para llevar a buen término los objetivos propuestos. Las acciones dan respuesta a las cuestiones de quién, cómo, cuándo y dónde se realizarán los diversos proyectos” (p.231) Para saber aplicar las líneas de acción estratégica, se debe ubicar el rumbo al que se quiere llegar para que el proyecto tenga los resultados esperados para engrandecer a la misma empresa.

#### 2.3.5 Proyecto

Un proyecto con palabras sencillas: es algo que se quiere realizar para darle un cambio enriquecedor de gran magnitud, que beneficie a los interesados, si fuera el caso en la escuela sería en la educación. Álvarez (2004) afirma:

Me debe sorprender, por tanto, que las ideas anteriores queden muy lejos de cubrir todo lo que en realidad implica el concepto de proyecto, dentro de las diferentes corrientes teóricas sobre el proceso de planeación dado que solamente se tome, en el primer caso, la corriente administrativa, que considera a la planeación como una simple etapa del proceso administrativo. (p.52)

Proyecto es lo que se va a realizar después de haber sido estudiado analizado discutido y aprobado por la mayoría de los que intervendrán en la misma ejecución.

## 2.4. Diseño del Proyecto

El diseño del proyecto es el proceso de elaboración de la propuesta de trabajo de acuerdo a pautas y procedimientos sistemáticos como ya se mencionó.

Roselló (2004) afirma:

El diseño de los proyectos culturales permite, optimizar recursos para conseguir máximos resultados, orientar nuestras acciones desde el principio, romper viejos esquemas de planificación, hacer un proceso de reflexión y relanzamiento de ideas. (p.31)

Un buen diseño debe identificar a los beneficiarios y actores claves; establecer un diagnóstico de la situación problema; definir estrategias posibles para enfrentarla.

### 2.4.1 Plan de sostenibilidad

Todo proyecto debe contar con su propia sostenibilidad, es por ello que lo que se inicia no debe morir en el camino o sea que el proyecto debe continuar. Askasibar (2006) afirma: “El significado de sostenibilidad se entiende bastante bien, si damos la vuelta a la palabra: la habilidad de ser sostenible. Es decir, de durar, de vivir bien sin estropear, de no matar la gallina de los huevos de oro” (p.14). Si el proyecto es bueno, no debe dejarse morir, al contrario se le debe inyectar toda clase de apoyo económico, de recursos, humanos, para que la misma siga de pie y dure para mucho tiempo.

### 2.4.2 Cronograma de Gantt

Este diagrama nos refiere que el proyecto se debe ir cumpliendo paso a paso, respetar las fechas establecidas en la misma. Tuya (2007) afirma:

La concepción de un diagrama de Gantt se produce en las primeras fases del proyecto concretamente en la fase de análisis de Requisitos, una vez determinadas las actividades a realizar obtenidas a través del diagrama WBS y los recursos disponibles para la realización de dicho proyecto. (p.97)

Se puede decir que este diagrama tiene principio y fin, por lo tanto no debe existir atraso alguno en la actividad programa y calendarizada.

#### 2.4.3 Presupuesto

Desde el momento en que un proyecto se piensa realizar, o sea que desde que inicia una reunión para tratar el asunto en sí de ahí comienza a manifestarse el presupuesto, en este caso de tiempo. López (1996) afirma:

La formulación de un presupuesto es teóricamente, la expresión fundamentada y cuantificada de las necesidades de recursos para desarrollar un conjunto de actividades. Este conjunto de actividades puede expresarse, entre otras formas, por programas y proyectos por objeto del gasto o bien de una manera tendencial. (p.40)

En un presupuesto se incluye las horas hombres, y así sucesivamente se va incluyendo todos los gastos habidos y por haber para que el proyecto tenga respaldo económico.

#### 2.4.4 Monitoreo

El monitoreo sirve para verificar si las actividades dentro de la institución o del proyecto se están llevando a cabo como lo requiere la planificación que en su momento se redactó. Salinas (2008) afirma:

El monitoreo es el proceso de recolección de información relevante de manera transparente y verificable, para determinar periódica y exactamente las remociones antropogénicas metas logradas con el proyecto. El monitoreo se realiza durante la implementación del proyecto según un plan establecido. (p.7)

En el monitoreo nos indicara si se están cumpliendo las actividades, en ella se puede controlar si hay avances o retrasos en la ejecución del proyecto, y enviar la información a donde corresponde para mejorar la situación.

#### 2.4.5 Evaluación de proyectos

Esta evaluación se inicia antes durante y después de que el proyecto esté en plena ejecución. O sea que la evaluación es constante y debe ser así para ir mejorando en el trabajo. Coss (2005) afirma:

Una vez que se han generado todas las alternativas a analizar, el siguiente paso es determinar las consecuencias cuantificables de cada alternativa, es decir es necesario evaluar todo aquello que sea factible de cuantificar. Si aplicamos estas ideas generales en la evaluación de proyectos de inversión, entonces después de generar las alternativas con las cuales se puede realizar el proyecto. (p.16)

La evaluación se hará en la Directiva, lo hará el responsable de la ejecución del proyecto donde manifestara lo malo o bueno sobre el proyecto para que al final todo sea de éxito.

#### 2.4.6 Indicador

En un proyecto existen varios indicadores de los cuales se deben contrarrestar para demostrar que estos son retos que se pueden superar. Ruiz (1998) afirma:

El mismo principio se aplica a los indicadores en la investigación social. Reciben este nombre porque indican o son indicios de otras variables más generales. Por ello, de su presencia se puede inferir la concurrencia de dichas variables más abstractas de las que son signo y con las que están relacionadas. (p.19)

Dependiendo de los indicadores así deben ser los retos de minimizar los mismos, para que el proyecto tenga los frutos deseados y con ello mejorar la institución.

#### 2.4.7 Metas

Todo proyecto se debe trabajar con metas, mismas que se pretenden y se tienen que alcanzar para el bien de la institución, porque de eso se trata sacar adelante a una institución. Pérez (1993) afirma:

Metas, una meta es un objetivo cuantificado y calificado. Formular una meta es señalar cuanto queremos alcanzar de cada objetivo y de qué calidad es lo que

queremos alcanzar. Al igual que los objetivos, las metas tienen que ser realistas y alcanzables con los medios disponibles. (p.34)

Un proyecto sin metas es como caminar sin rumbo alguno, por lo tanto al trazar metas en un proyecto. Para que se hagan realidad en beneficio de la institución.

### **CAPÍTULO III**

#### **PRESENTACIÓN DE RESULTADOS**

##### 3.1 Título del PME.

“Implementación del lenguaje de señas para una educación inclusiva”.

##### 3.2 Descripción del PME.

La Escuela Oficial de Educación Especial, misma que está ubicada en la 3ª calle 7-08 zona 3 del cantón Xolacul municipio de Nebaj departamento de Quiché; fue aprobada y creada según Resolución Ministerial No. 0217-1011 de fecha 05 de agosto del año dos mil once.

Este proyecto de mejoramiento educativo pretende generar estrategias que puedan apoyar a los docentes en la innovación del proceso educativo del establecimiento, relacionado a la falta de interés de los padres de familia hacia la atención de sus hijos así como también la falta de implementación de la lengua de señas en estudiantes que no pueden comunicarse de forma oral mismo que provoca baja calidad en su proceso de formación, ya que el lenguaje es uno de los medios fundamentales de la comunicación y la falta de existencia de ella retrasa el proceso de enseñanza aprendizaje.

La mayoría de los estudiantes del primer ciclo del centro educativo manifiestan deficiencias en las diferentes áreas por la falta de apoyo de los padres de familia aunado a ello, aquellos que presentan problemas de lenguaje quienes no tienen un lenguaje definido presentan conductas de agresividad, timidez e inseguridad por la falta de sus habilidades de comunicación ya que ello mismo les dificulta comunicarse con los demás.

Con la participación e intervención de los padres de familia en el proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos se puede observar con asombro la alegría reflejada en el rostro de los estudiantes al verlos participando e interactuando en sus diferentes actividades, pero cuando esta no se da, es evidente ver falta de motivación en los ojos de los mismos ya que sin la intervención de los padres emocionalmente afecta a los estudiantes.

En su mayoría los estudiantes no cuentan con el apoyo e interés de los padres familia en cuanto a los diferentes procesos educativos, pero de acuerdo a las investigaciones realizadas esto es primordial ya que son ellos el motor indispensable para el buen desarrollo en los procesos de aprendizaje de tal manera que el estudiante con ello se motive e interese por aprender.

La atención de los padres de familia en las diferentes actividades de sus hijos muchas veces es sustituido por los medios de comunicación como lo es la televisión y el celular en algunos casos, pero al reflexionar sobre ello estos son medios que cada vez más van avanzando pero que no deben ser medios primordiales para las personas con discapacidad ya que ellos aprenden mejor con la interacción con el medio que los rodea, ya que su aprendizaje es por imitación y existencia de rutinas diarias a través de un lenguaje y un medio de comunicación comprensivo.

En el establecimiento es preocupante y triste ver el comportamiento de estudiantes que practican mucha violencia ya que ello demuestra la falta de atención de sus padres o tutores, así mismo la falta de autoestima del estudiante lo cual provoca en ellos desinterés por cualquier actividad así como también un desequilibrio académico en los procesos de aprendizaje, aunado a ello un desequilibrio emocional muy fuertemente marcado.

Otro de los mayores problemas que se identifican en los estudiantes es la falta de comunicación y socialización con personas de su entorno ya que en su

mayoría no han tenido la oportunidad de salir fuera de su casa o bien de convivir en actividades familiares ya sea por temor de sus padres a que sus hijos sean rechazados o bien por vergüenza o miedo al qué dirán razones por las cuales siempre los han tenido más tiempo dentro de su casa lo cual tiene como consecuencia rechazo hacia las demás personas.

La situación de los estudiantes con necesidades educativas especiales es muy preocupante ya que a pesar de existir leyes que respaldan su condición lamentablemente dentro de la sociedad existen personas que los ven como seres extraños que en determinado momento les puedan hacer daño y peor aun cuando el estudiante no cuenta con un lenguaje de comunicación reconocida y es más marcado con los que presentan discapacidad intelectual.

Estos estudiantes en su mayoría no cuentan con un lenguaje articulado, además de ello no podemos exceptuar la falta de conocimientos en cuanto al tema sobre las diferentes discapacidades que poseen las personas ya sean adquiridas o innatas y sensibilizar a los padres como entes defensores de los derechos de sus hijos y conseguir que ellos sean aceptados tal cual son.

Es por ello que con este proyecto de mejoramiento educativo se busca la implementación de estrategias prácticas y factibles que nos lleven a encontrar soluciones a la problemática coordinando con los padres de familia una mejora en la atención a sus hijos con necesidades educativas especiales la cual dio origen a esta investigación para dar posibles soluciones.

### 3.3 Concepto del PME.

“Papis y Mamis amigos conscientes”.

### 3.4 Objetivos.

#### Objetivo general:

Implementar técnicas y estrategias de participación de los padres de familia, por medio de la implementación de talleres que logren crear conciencia sobre el tema discapacidad y la aceptación del mismo, desarrollados por OGs, ONGs y MINEDUC. En la Escuela Oficial de Educación Especial, municipio de Nebaj, departamento de Quiché.

#### Objetivos específicos:

- Desarrollar talleres a padres de familia sobre diferentes temáticas relacionados y asociados a la discapacidad.
- Crear un manual sobre la importancia de la participación de los padres de familia en la educación especial.
- Compartir una guía graficada de lenguaje de señas de la fase inicial, dirigido a estudiantes de primero a tercero primaria.

### 3.5 Justificación.

El proceso de recabar información para determinar las necesidades y/o prioridades del centro educativo, fue obtenido mediante la aplicación de técnicas como la observación, entrevistas a la directora, madres, padres de familia y docentes, para obtener la información necesaria acerca de la historia y datos formativos de la escuela.

Los diferentes procesos realizados en este proyecto fueron estrategias para identificar y cualificar todos los procesos que contribuyan a la formación integral de la persona humana desde su individualidad, su dignidad, sus derechos y de sus deberes, logrando la participación e interacción escuela familia, donde los docentes y padres de familia juegan un papel protagónico como primeros sensibilizadores hacia los temas referentes en atención a estudiantes con discapacidad.

Los padres de familia deben ser defensores de los derechos de sus hijos en cuanto a la aplicación de justicia hacia el reconocimiento de los mismos así como también ser los primeros orientadores a través de su quehacer, deben poseer conocimientos fundamentados en la formación de la autonomía, flexibilidad y participación, generando acciones con sentido y articuladas en un Proyecto de Mejoramiento Educativo, a través de propuestas que sustenten una educación de calidad.

Por tal razón se ha decidido desarrollar un Proyecto de Mejoramiento Educativo en la Escuela Oficial de Educación Especial del Cantón Xolacul, del Municipio de Nebaj, departamento de Quiché, mismo que tiene como objetivo responder a las necesidades e intereses de cada uno de los estudiantes de la comunidad educativa, es decir que pueda ofrecer soluciones a las dificultades académicas que presentan los estudiantes del centro educativo antes mencionado.

El de mejoramiento educativo será de gran importancia ya que hará énfasis en la falta de participación de los padres de familia en los diferentes procesos educativos de sus hijos e hijas así mismo su incidencia en el reconocimiento e importancia que tiene el hacer uso del lenguaje de señas en estudiantes que no poseen lenguaje articulado de la Escuela Oficial de Educación Especial del municipio de Nebaj, Departamento del Quiché.

La misma surge como consecuencia de la falta de material adaptado y la poca participación de los padres de familia en cuanto a la atención de los estudiantes con discapacidad por parte de los docentes, misma que ha sido un factor determinante en la deserción escolar existente en el establecimiento por no encontrar interés en los diferentes proceso educativos.

Para estimular el interés de los estudiantes es necesario hacer uso de estrategias adecuadas y adaptadas las cuales le ayuden a formarse día con día, de tal manera que con ello puedan lograr su independencia. El mayor reto es

sensibilizar a los padres de familia en cuanto a incidir con frecuencia en el proceso de formación de sus hijos e hijas ya que su participación es fundamental para lograr los objetivos y metas trazadas.

Si los padres de familia, tutores o tutoras, se interesaran más en los procesos de aprendizaje de su hijo, el estudiante tendrá más interés se motivará en aprender y adquirir nuevos conocimientos de tal manera que con ello se logren cambios de conducta aunado a ello se logrará que en el futuro sean independientes capaces de sobrevivir en una sociedad exclusiva y discriminadora mediante el uso y la defensa de sus derechos.

La independencia personal de los estudiantes con discapacidad es una de las mayores herramientas que contribuirán en el desarrollo de sus diferentes habilidades, pero esto solo se puede lograr con la participación y el reforzamiento de los padres de familia en las diferentes áreas del proceso educativo.

El uso del lenguaje de señas para sustituir el lenguaje articulado constituye una de las herramientas fundamentales para mejorar la comunicación entre docentes y estudiantes y padres de familia ya que es un medio de aprendizaje que le permitirá integrarse a la sociedad de tal manera que con ello se logre su desarrollo e independencia personal.

El desarrollo y abordaje de temáticas de sensibilización y aceptación a la discapacidad empoderara a los padres de familia en cuanto a la atención a sus hijos e hijas en sus diferentes áreas de aprendizaje, así como también facilitará el abordaje de estrategias de atención a estudiantes con NEE de tal manera que con ello se implementen acciones de mejoras orientadas al fortalecimiento de la participación de padres de familia y el desarrollo de competencias comunicativas a través del lenguaje de señas, es decir que con ello logren la adquisición de

aprendizajes significativos mismo que le ayudara a comunicarse de forma sistemática.

Una de las mayores inspiraciones para la realización de este proyecto es la toma de conciencia de los padres de familia en cuanto a la atención a sus hijos con necesidades educativas especiales. Ya que su poca participación provoca en los estudiantes baja autoestima, apatía en las actividades de las diferentes áreas y lo más triste la práctica de violencia dentro del aula.

### 3.6 Distancia entre el Diseño del Proyecto y el Emergente.

Las actividades planificadas en Proyecto de Mejoramiento Educativo no se pudieron llevar a cabo en su totalidad, ya que por circunstancias provocadas por la pandemia provocadas por el Covid-19 que afecta a la población, las actividades escolares se suspendieron según acuerdo ministerial emitido por el MINEDUC.

Para concluir las fases del PME se realizaron las siguientes actividades emergentes: elaboración y entrega de un manual sobre la importancia de la participación de los padres de familia en la educación especial, una guía graficada de lenguaje de señas de la fase inicial, dirigido a estudiantes de primero a tercero primaria y por último se enviaron videos vía WhatsApp los docentes sobre rutinas diarias, las cuales son primordiales para la socialización de los estudiantes con discapacidades especiales.

### 3.7 Plan de Actividades.

#### 3.7.1. Fases del Proyecto.

##### Fase 1

Desarrollar talleres a padres de familia sobre diferentes temáticas relacionados y asociados a la discapacidad.

#### A. Fase de inicio

El 20 de enero de 2020 se realizó la presentación del proyecto de Mejoramiento educativo el cual se implementará en la Escuela Oficial de educación Especial del Cantón Xolacul, del municipio de Nebaj, dando inicio con la entrega de solicitudes a la directora y con su previo aval y autorización se hizo entrega de la invitación a docentes, C.T.A. Distrito 14-13-20, coordinador de Centro de Audiología MeryMark, Directora de Colegio Brillo de Sol. Representante Mayan Hope, Coordinadora departamental de educación especial.

Coordinador SOLCOM, Coordinadora Ama Chajul, Coordinador DIGEEF MINEDUC, EMBRACE GUATEMALA, Licda en lengua de señas. Jen Kelly, Coordinadora de oficina atención a la víctima MP Nebaj-Quiché, Psicóloga del Juzgado de familia. Para que ellos sean partícipes y asistan al lanzamiento del PME planificada de acuerdo al plan, mismo que se realizará en el centro educativo.

Con fecha 30 de enero de 2020 Con esta fecha se realizó el lanzamiento del proyecto de mejoramiento educativo, en el lanzamiento se procedió a la presentación de las diferentes personalidades quienes asistieron a la actividad programada, así como también se les compartió el cronograma de las diferentes actividades programadas para la implementación de la escuela de padres de familia dirigidos a los estudiantes del primer ciclo de educación primaria

**RECURSOS:** Los recursos utilizados para la elaboración de las invitaciones fueron los siguientes: computadora, impresora, hojas, scanners, correos electrónicos ya que algunos de los involucrados son provenientes de otros municipios, algunos provenientes de la cabecera departamental como también de la Ciudad capital.

**RESULTADOS:** Para la entrega de invitaciones se tuvo como resultado la entrega de invitación a cada una de las entidades y personalidades mencionadas

con anterioridad, así como también se enviaron invitaciones, solicitudes correos electrónicos de tal manera que los mismos llegaran con mayor seguridad a su destino y que todos los involucrados pudieran asistir a la actividad programada.

TESTIMONIOS: Uno de los testimonios relevantes para esta actividad fue el testimonio de la directora quien comento lo siguiente: Desarrollar este tipo de actividades en el establecimiento me parece muy interesante ya que con ello se puede lograr una mejor participación de los padres de familia en los proceso educativos de sus hijos e hijas y consecuentemente lograremos la asistencia constante de nuestros estudiantes. El C.T.A dijo que el desarrollo de este proyecto será de mucho apoyo para los estudiantes con necesidades educativas especiales para fortalecer en gran manera. El coordinador de Audiología MeryMark manifestó que dar a conocer la importancia del lenguaje de señas a los padres es una de las herramientas que ayudara mucho en el fortalecimiento de los diferentes procesos de aprendizaje.

EVIDENCIAS: como evidencia de las actividades de inicio del Proyecto de Mejoramiento Educativo se muestran las fotografías de entrega de invitación en el momento del lanzamiento.

Imagen No. 01

Lanzamiento del PME



Fuente: Alberto Brito Cobo

La estudiante de Licenciatura Daría Margarita Guzmán Cedillo, en el momento de realizar el lanzamiento de Proyecto de Mejoramiento Educativo.

## Imagen No. 02

Socialización del PME a padres de familia.



Fuente: Jacinta Ceto Cobo

La estudiante de Licenciatura Daría Margarita Guzmán Cedillo, en el momento de socialización de su plan de Proyecto de Mejoramiento Educativo.

### B. Fase de planificación

La etapa de planificación de la primera fase del PME dio inicio el 31 de enero de 2020, elaborándose un cronograma de actividades para las diferentes actividades que conllevará la realización del proyecto.

El 3 de febrero de 2020 con ayuda de la directora se realizó un listado de instituciones y entidades que formarán parte de la planificación y desarrollo del Proyecto de Mejoramiento Educativo denominado: "Implementación del lenguaje de señas para una educación inclusiva".

Con fecha 04 de febrero de 2020. Se comenzó con la entrega de las solicitudes a las diferentes instituciones y organizaciones, para que provean con los materiales a su alcance para el desarrollo del PME en la Escuela Oficial de Educación Especial.

**RECURSOS:** Para el desarrollo de la planificación se utilizaron pliegos de papel bond, hoja bond tamaño carta, marcadores permanentes, computadora con conexión a internet, impresora. Scanner para enviar algunas solicitudes vía

correo electrónico. También se realizaron impresiones del cronograma de actividades para compartirle a las docentes de tal manera que ellas tengan la secuencia de las actividades a ser realizadas.

**RESULTADOS:** Durante esta etapa se obtuvo como resultado la participación activa de las docentes además se contó con el apoyo incondicional de la directora del centro educativo. Cada una de las docentes compartieron sus ideas y su aporte en cuanto al desarrollo de este proyecto así como también las docentes encargadas de atender el primer ciclo de educación primaria se comprometieron a participar activamente en lo que fuere necesario.

**TESTIMONIOS:**

La directora de la Escuela Oficial de Educación Especial profesora Jacinta Ceto Cobo durante la reunión sobre redacción de la planificación manifestó: que es primordial la elaboración de una previa planificación en la cual se plasme el detalle de las diferentes actividades de una forma ordenada y bien estructurada de tal manera que con ello se alcancen los objetivos y sobre todo se cumpla el propósito deseado con el desarrollo del mismo.

**EVIDENCIAS:** Como evidencia se dan a conocer las fotografías que se tienen de dicha actividad.

## Imagen No. 03

Planificación de la primera fase del PME



Fuente: Daría Margarita Guzmán Cedillo

La estudiante de Licenciatura Daría Margarita Guzmán Cedillo, en el momento que realiza la planificación del Proyecto de Mejoramiento Educativo

### C. Fase de ejecución

El 05 de febrero de 2020 durante esta fecha dio inicio la fase de ejecución del Proyecto de Mejoramiento Educativo, desarrollándose la primera reunión con la directora y las docentes encargadas del primer ciclo de educación primaria, la cual tuvo como objetivo la coordinación de las diferentes actividades relacionadas al proyecto denominado. “Implementación del lenguaje de señas para una educación inclusiva”. Así mismo se discutieron las normas de convivencia a ser utilizadas para el desarrollo de las mismas.

El 05 de Febrero de 2020 durante la fase de ejecución se desarrolló una reunión con la directora y las docentes involucradas para calendarizar y organizar el tiempo necesario para la ejecución de los talleres, así como también discutir los objetivos y las metas que se pretenden alcanzar para la ejecución de la capacitación dirigido a los padres de familia.

El desarrollo de los talleres dirigidos a padres de familia darán inicio el día 06 de febrero al 17 de abril de 2020, en las actividades de apertura participaron docentes estudiantes y padres de familia de los grados de primero a tercero

primaria. En el cual estudiantes, docentes, padres y madres participaron con mucho entusiasmo y de esta manera se pudo observar que es necesario implementar este tipo de actividades dentro del establecimiento.

El 13 de febrero de 2020 se realizó una previa evaluación sobre el primer taller realizado con los padres de familia en el cual las docentes hicieron sus comentarios y recomendaciones respectivos para los próximos talleres.

**RECURSOS:** como recursos en la etapa de ejecución se utilizaron tablas de hojas de papel bond, tamaño carta, impresora tabla de cotejo y listado de participantes todo ello sirvió valor los aspectos tanto positivos y negativos del PME.

**RESULTADOS:** como resultados de la fase de ejecución tenemos la participación los padres de familia de los grados de primero a tercero primaria quienes estaban animados y entusiasmados con el desarrollo de este Proyecto de Mejoramiento Educativo implementado en la Escuela Oficial de Educación Especial ya que para ellos era algo nuevo implementado en el centro educativo porque no tienen costumbre de asistir en actividades de esta índole.

**TESTIMONIOS:** La señora Isabel Brito hermoso manifestó: que para ella los talleres que recibirán durante el transcurso de los días planificados serán de mucha ayuda según comenta ella porque hay muchas cosas que desconocemos en cuanto a la condición de nuestros hijos y esto nos ayudará mucho para entenderlos y apoyarlos mejor.

**EVIDENCIAS:** Como evidencia se dan a conocer las fotografías que se tienen de dicha actividad.

## Imagen No. 04

Capacitación a padres de familia de parte Mayan Hope



Fuente: Magdalena Pastor Pérez

El señor Gabriel Guzmán impartiendo el tema sobre la ley de atención a las personas con discapacidad y su reglamento.

## Fase 2

Crear un manual sobre la importancia de la participación de los padres de familia en la educación especial.

## A. Fase de inicio

Para esta fase se realizaron actividades emergentes, ya que por la situación que atraviesa el país por el Covi-19 se suspendieron las clases por acuerdo ministerial emanado por el MINEDUC, por lo que se buscaron actividades que se pudieran hacer desde casa y poder compartirlas con los docentes, padres de familia y estudiantes de los grados de primero a tercero primaria.

El 16 de marzo de 2020 Se realizó una reunión con docentes para la creación de un folleto el cual debe contener los diferentes temas a ser abordados en las diferentes sesiones, misma que debía ser impresa y entregada a cada uno de las docentes involucradas. La participación de las docentes era indispensable ya

que los temas a ser abordados debían ser seleccionados y adaptados en atención a la discapacidad pero por situaciones de pandemia que atraviesa el país hubo necesidad de buscar otros medios para la realización efectiva del PME.

Que al ser analizadas se llegó a la conclusión de informar por medio de audios y mensajes de WhatsApp, Así como también se le informó a la directora, a los docentes y padres de familia que para sustituir las actividades de las fase 2 del PME se elaboraría un una manual de temas mismas que serían entregados a a cada uno de los padres de familia de tal manera que pudieran compartirlas en familia

El 17 de marzo de 2020 Se procedió a la divulgación del plan de trabajo a la directora y las docentes, con el fin de estar informadas en cuanto a los cambios realizados así como también informarles de la importancia de su rol como docentes en la implementación del MPE de tal manera que con su participación y su apoyo se puedan obtener los resultados y metas trazadas.

**RECURSOS:** Los recursos utilizados para la fase de inicio fueron celular y computadora, impresora, fotocopidora, entre otros.

**RESULTADOS:** Como resultado se enviaron de mensajes de difusión a los docentes así mismo se les compartió la guía de temas para que estuvieran informadas de las actividades a realizarse y los temas a ser tratados así como también se les solicito comprensión para la misma ya que por motivos fuera de nuestro alcance las actividades fueron realizadas mediante diferentes métodos y estrategias planteadas desde un inicio.

**TESTIMONIOS:**

El fisioterapeuta Cristian Brol quien forma parte del personal docente manifestó: Que la realización de este tipo de actividades y el abordaje de los temas

seleccionados será de gran impacto en tanto en la vida de los estudiantes como también de los padres ya que son herramientas que los empoderarán para mejorar la atención a sus hijos e hijas con discapacidad.

EVIDENCIAS: Como evidencia de la actividad se muestra la siguiente fotografía.

Imagen No. 05

Entrega del plan de trabajo de la segunda fase



Fuente: Daría margarita Guzmán Cedillo

La estudiante de Licenciatura Daría Margarita Guzmán Cedillo, en el reunión con docentes. Para selección de temáticas del PME.

### B. Fase de planificación

El 18 de marzo de 2020 Durante esta fecha se elaboró realizó la impresión de las guías temáticas las cuales llevan plasmadas los temas que serán tratados en los diferentes talleres Así como también se realizó una pequeña planificación la cual se plasmó la descripción de las diferentes actividades necesarias para el taller programado para padres de familia y la importancia de involucrarlos en el proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos e hijas ya que el estímulos de ellos para con sus hijos es parte esencial en el desarrollo personal en las diferentes áreas de aprendizaje a lo largo de la vida de sus hijos e hijas.

Con fecha 19 de marzo de 2020 En esta fecha se elaboró un cronograma el cual contenía las diferentes actividades y las fechas planificadas para la ejecución de los diferentes talleres, desde su inicio hasta el final de las diferentes actividades programadas.

**RECURSOS:** Como recursos se utilizaron hojas de papel bond tamaño carta, pliegos de cartulina, marcadores permanentes, computadora, impresora, fotocopias entre otros recursos utilizados.

**RESULTADOS:** Se realizó un plan emergente el cual contenía los objetivos, las metas, las actividades y los recursos que serán utilizados para el desarrollo del Proyecto de Mejoramiento Educativo. Todo ello con el fin de lograr la participación total de los padres de familia en los proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas el cual favorecer su independia personal del estudiante.

**TESTIMONIOS:** Como testimonio se tiene las palabras de la profesora Magdalena Pastor Pérez quien comentó: Que los temas que contiene el material creado servirá de gran ayuda para que los padres de familia se concienticen sobre la importancia que tiene el cambio de actitudes en cuanto a la discapacidad que presentan sus hijos e hijas. Y con estas temáticas ella dice que seguramente apoyaran mejor a sus hijos en las diferentes áreas de aprendizaje.

**EVIDENCIAS:** Como evidencia se dan a conocer las fotografías que se tienen de dicha actividad.

## Imagen No. 06

Planificación de la segunda fase del PME



Fuente: Diego Antonio Cedillo

La estudiante de Licenciatura Daría Margarita Guzmán Cedillo, la impresión del manual de temas del proyecto de mejoramiento educativo

### C. Fase de ejecución

El 20 de marzo de 2020 Dio inicio la fase de ejecución misma que consistió en la revisión detallada de los temas y realizar las correcciones necesarias para los diferentes temas en la encuadernación del manual para para el taller de escuela para padres de familia dirigido a los estudiantes de primera a tercero primaria de la Escuela Oficial de Educación Especial.

En la fecha del 23 de marzo de 2020 se realizó una segunda revisión de las diferentes temáticas a ser abordadas en coordinación con la directora de la escuela oficial de Educación Especial del Cantón Xolacul para hacer la clasificación respectiva de las mismas. Temas que serán dirigidos a padres y madres de familia de estudiantes de primero a tercero primaria.

El 24 de marzo de 2020 Con esta fecha se procedió a la impresión y encuadernación del manual de temas para la escuela de padres de familia los cuales quedaron con temas muy interesantes dirigidos específicamente para el

aumento del autoestima de los padres de familia lo que consecuentemente tendrá como resultado la réplica de los mismos en sus hijos e hijas de tal manera que con ello comprendan que el desarrollo personal en todas las áreas de la vida de sus hijos depende de cómo son tratados en casa.

El día El 25 de marzo de 2020 se aprovechó la entrega de alimentos no perecederos a los padres de familia, para hacer la entrega del manual de los temas creados y dirigidos a ellos en el cual encontrarán la lectura de temáticas interesantes e ilustradas para que puedan compartir la lectura de la misma en familia. Durante este tiempo en donde los estudiantes deben pasar mayor tiempo con sus padres y más que nunca tener los cuidados de manera estricta de tal manera que ninguno de ellos sufra complicaciones de salud.

Para que el manual fuera más comprendido se tuvo que hacer algunas visitas domiciliarias para explicar de forma más extensa cada uno de los temas ya que existen algunos padres quienes requieren ese tipo de apoyo.

**RECURSOS:** Los recursos empleados en la fase de ejecución fueron: computadora, internet, impresora, hojas de papel bond, fotocopias, otros.

**RESULTADOS:** Dentro de los resultados obtenidos y de mayor impacto fue el logro de la elaboración del manual para los padres de familia.

Así mismo se logró la entrega de los mismos a 5 docentes y 6 a padres de familia.

Las docentes encargadas de los grados de primero a tercero primaria mostraron su agradecimiento comprometiéndose a dar apoyo a los padres de familia utilizando las diferentes vías autorizadas y que no pongan en riesgo su integridad como persona debido a la pandemia del Covid 2019.

TESTIMONIOS: La profesora Bruna marta Villatoro al momento de recibir la guía de temas comento: “Gracias por el esfuerzo en la creación de este material ya que será de mucha ayuda para el desarrollo de mi trabajo docente”

EVIDENCIAS: Como evidencia se dan a conocer las fotografías que se tienen de dicha actividad.

### Imagen No. 07

Entrega de manual a padres de familia sobre educación especial.



Fuente: Isabel Brito Hermoso

Momento en el que se realizó la entrega de los manuales sobre educación especial.

### Fase 3

Compartir una guía graficada de lenguaje de señas de la fase inicial, dirigido a estudiantes de primero a tercero primaria.

#### A. Fase de inicio

En la fase 3 del PME se planifico abordar los temas dentro del taller de padres de familia la integración y la importan de la participación de los padres de familia en los grados de primero a tercero, mismas que no se pudieron llevar a cabo y para ello se programó el diseño de una guía de lengua de señas básicas para la fase inicial del lenguaje de señas mismas que serán de gran utilidad tanto para los estudiantes como también para los docente y padres de familia de tal manera

que con ello se pueda logra un mejor desarrollo en proceso de enseñanza aprendizaje.

El 26 de marzo de 2020 Se informó a la directora del centro educativo sobre el cambio de actividades programadas para esta fase ya que de acuerdo a la planificación el PME debía culminar en tres fases, pero por la suspensión de actividades no será posible llevarlas a cabo, las actividades programadas.

Con fecha 27 de marzo de 2020 Por medio de una video llamada se les informo a las docentes quienes tienen a su cargo los grados de primero a tercero primaria, que se les entregaría una guía básica de lenguaje de señas graficadas mismas que también serán presentadas a través de un video través de un video para que los padres y estudiantes se vallan familiarizando con ello. De tal manera que con esto el proceso de enseñanza aprendizaje sea más efectivo y creativo.

El 27 de marzo de 2020 se les compartió a los docentes un plan elaborado para el desarrollo de la fase 3 tanto a la directora, como también a las docentes involucradas de tal manera que puedan seguir la secuencia de las diferentes actividades programadas del PME misma que fue encaminada hasta los hogares de cada una de las docentes.

RECURSOS: El plan elaborado fue compartido a las docentes de forma física, para los cuales fue necesario el uso de una computadora y una impresora.

Y las impresiones necesarias de tal manera que cada docente posea su plan en las manos.

RESULTADOS: Dentro de los resultados relevantes fue la información dada a la directora quien avalo y dio su visto bueno para la realización de las diferentes actividades programadas.

TESTIMONIOS: Dentro de los testimonios resalta el comentario de la directora quien dijo estar satisfecha sobre el haberle informado sobre los cambios realizados en la implementación del proyecto. De esta manera se evitan malos entendidos entre directora y docentes.

EVIDENCIAS: Como evidencia de esta fase se muestra una copia de la guía del vocabulario de lenguaje de señas dirigido a estudiantes de primero a tercero primaria quienes no poseen vocabulario articulado.

Imagen No. 08

Entrega del plan de trabajo de la tercera fase del PME



Fuente: Margarita Guzmán Cedillo

La estudiante de Daría Margarita Guzmán Cedillo, en el momento de presentación de su plan de la tercera fase del proyecto de mejoramiento educativo.

### B. Fase de planificación

La planificación de la tercera fase del PME dio inició el 26 de marzo de 2020, en el cual se presentó el plan de actividades y el cronograma respectivo de las mismas de las mismas, de tal manera que estas llevar un orden durante su ejecución y las actividades puedan ser realizadas de acuerdo a la planificación.

El 26 de marzo de 2020 se entregó el cronograma de actividades a directora y a las docentes mismas que llevaba plasmada el orden de las mismas, para lo cual de forma escrita se les solicito su apoyo y colaboración para esta etapa de ejecución.

RECURSOS: Los recursos que fueron utilizados son: computadora, impresora, papel bond, marcadores permanentes, celular, entre otros.

RESULTADOS: Como parte de los resultados se cuenta con un plan emergente de la fase 3 el cual contiene las actividades descritas de forma concisa y clara la cual será ejecutado con los usuarios de la escuela Oficial de Educación especial.

### C. Fase de ejecución

El 30 de marzo de 2020 se procedió a la selección de palabras básicas a ser graficadas y presentadas en lenguaje de señas con el apoyo de la Licda Laura Horton y Jen Kelly a quienes se les pidió asesoría en cuanto a la graficación y la adaptación de las mismas.

Después de la primera reunión sostenida con ellas el 31 de marzo las profesoras especializadas en lenguaje de señas enviaron en documentos con formatos PDF los vocabularios solicitados de tal manera que estos puedan apoyar a los estudiantes. Como herramienta indispensable de comunicación.

Con fecha 01 de abril se procedió a la estructuración y el ordenamiento de la guía de lenguaje de señas el cual será de gran utilidad para los estudiantes.

El 02 de abril de 2020 se envió a la directora el documento para su previa revisión y posteriormente ser impresa y entregada a las docentes y a los estudiantes.

Con fecha 03 de abril de 2020, se procedió a la impresión de la guía, la cual quedo graficada con palabras del vocabulario básico que utilizamos a diario. Para que con ello se pueda fortalecer el área de comunicación y lenguaje en los estudiantes de primero a tercero primaria. Suplicando a las docentes encargadas prestar el apoyo necesario a los estudiantes cuando sea necesario.

Así mismo se pudo grabar un pequeño video el cual contiene también las mismas actividades contenidas en la guía.

Con fecha 06 de abril de 2020 se llevó a cabo la entrega de las guías a las docentes y a los docentes para que el mismo pueda ser puesta en práctica durante estos tiempos y en cuanto a las docentes ponerlas en práctica en cuanto se reanuden las clases.

**RECURSOS:** los recursos que se utilizaron en esta etapa fueron: computadora, impresora, papel cascara de huevo para el empastado de las guías.

**RESULTADOS:** Como parte del resultado fue la entrega de 10 guías de lenguaje de señas a docentes y a estudiantes. Y es necesario tomar siempre en cuenta el abordaje de estrategias que incluyan establecer y mantener la motivación, siempre manteniendo la concentración y el enfoque a la independencia personal de cada uno de los estudiantes.

**TESTIMONIOS:** Como testimonio de esta fase se cuenta el comentario de doña Elena Guzaro quien es madre de un estudiante con discapacidad auditiva total. Que comento: Que crear este tipo de materiales para los estudiantes los ayudara a adquirir un vocabulario amplio y comunicarse con señas contextualizadas y reconocidas para que de esta forma su hijo pueda interactuar con otras personas. Fuera de su entorno.

**EVIDENCIAS:** Como evidencia se dan a conocer las fotografías que se tienen de dicha actividad.

### Imagen No. 09

Entrega de guía de lenguaje graficado a la directora de la escuela



Fuente: Isabel Brito Hermoso

La estudiante de Daría Margarita Guzmán Cedillo, en el momento que hace entrega de la guía de lenguaje de señas a la directora de la Escuela de Educación Especial, del municipio de Nebaj, El Quiché.

#### D. Fase de monitoreo

La fase de monitoreo se realizó durante la ejecución de las diferentes fases del Proyecto de Mejoramiento educativo en la Escuela Oficial de Educación Especial del Cantón Xolacul del Municipio de Nebaj Departamento del Quiché, mismas que se realizaron con el aval y el apoyo de la Directora, la comisión pedagógica del centro Educativo.

Los avances de las mismas se fueron verificando de acuerdo a las cuatro fases establecidas y plasmadas en el plan del Proyecto de mejoramiento educativo elaborado desde el inicio del mismo pero aunado a ello se realizó un emergente por situaciones del Covid 19 para culminar las 4 fases y para ello se utilizaron los instrumentos correspondientes elaborados para el desarrollo de esta fase, entre ellos se encuentra la lista de cotejo el cual tiene como finalidad evaluar los avances obtenidos durante el desarrollo de cada una de las fases.

## FASE 1

- Desarrollar talleres a padres de familia sobre diferentes temáticas relacionados y asociados a la discapacidad.

El monitoreo de la primera fase del PME, se realizó el 12 febrero de 2020, en el mismo se utilizaron criterios detallados a través de una lista de cotejo, con el fin de comprobar los avances de los talleres realizados con padres de familia, durante el desarrollo de las diferentes temáticas se destaca la participación de los padres de familia, la directora, docentes y representantes de las diferentes organizaciones, demostrando puntualidad, interés, responsabilidad e interés en la ejecución e implementación de los diferentes talleres.

## FASE 2

- Crear un manual sobre la importancia de la participación de los padres de familia en la educación especial.

El monitoreo de la fase 2 se realizó el 12 de abril, para esta fase se realizaron actividades emergentes por la pandemia del Covid-19, durante esta fase se creó un manual en el cual se abordaron temas de interés con los padres de familia, los cuales le son de gran apoyo para tener una mejor aceptación en cuanto a la condición de su hijo o hija con capacidades especiales, las actividades a verificar en el monitoreo fueron la entrega de guías a padres de familia y a miembros del consejo educativo, directora y docentes. La planificación y cronograma de actividades se ejecutaron en las fechas estipuladas.

## FASE 3

- Compartir una guía graficada de lenguaje de señas de la fase inicial, dirigido a estudiantes de primero a tercero primaria.

El monitoreo se realizó por medio de una escala de rango mismo que contenía indicadores específicos como: La directora recibió los mensajes para el cambio respectivo de las actividades, Las guías graficadas fueron entregadas a los estudiantes con discapacidad auditiva a la directora, docentes y padres de familia, el cronograma de actividades cumple con las expectativas del PME, los

representantes de la organizaciones Mayan Hope, Mery Mark entre otros se encuentran anuentes a colaborar, se clasificaron adecuadamente las palabras y el vocabulario a plasmar en la guía a elaborar.

Las estrategias adaptadas de acuerdo a las necesidades de los estudiantes son los medios que conducen al desarrollo y avance de las actividades pedagógicas, se reprodujeron las guías suficientes para ser entregadas a docentes del primer ciclo de educación primaria mismas que se hicieron durante las fechas estipuladas, entre otros.

#### E. Fase de Evaluación

La fase de evaluación se fue realizando periódicamente durante la aplicabilidad de las diferentes actividades programadas en sus diferentes fases, en esta fase se fueron valorando los diferentes aprendizajes. Para fortalecerlo constantemente, y las debilidades que fueron encontrándose se fueron evaluando para ser mejorados en su momento de tal manera con ello se lleve a su mejor aplicabilidad y de esta manera poder culminar con el PME.

#### FASE 1

- Desarrollar talleres a padres de familia sobre diferentes temáticas relacionados y asociados a la discapacidad.

El 13 de febrero de 2020 se llevó a cabo la evaluación de la primera fase del PME, misma que consistió en el desarrollo de talleres a padres de familia sobre diferentes temáticas relacionadas y asociadas al tema de discapacidad, en el mismo se pudo evidenciar la participación activa de los padres de familia, pronunciando su satisfacción e interés, los comentarios compartidos son de suma importancia ya que eso significa que la participación de ellos aumenta su interés en el proceso de aprendizaje de su hijo e hija.

En el desarrollo de los talleres a padres de familia se pudo evidenciar que los mismos son actividades que motivan a los padres de familia en donde pueden

expresarse libremente acerca de la condición de sus hijos e hijas y apoyarse unos con otros de una forma más dinámica y activa.

## FASE 2

- Crear un manual sobre la importancia de la participación de los padres de familia en la educación especial.

El 25 de marzo de 2020 se realizó la evaluación sobre la creación de un manual de temáticas sobre la importancia de la participación de los padres de familia en el proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos e hijas como actividades emergente, en el mismo se pudo evidenciar la creación del manual de las diferentes temáticas los cuales contenían temas de interés para los padres de familia, el mismo cumple con los objetivos planificados ya que padres, madres y docentes lo utilizan para fortalecer la auto aceptación de la condición de su hijo o hija con discapacidad, mismo que fue de gran beneficio para mejorar la inclusión y la defensa de los derechos de sus hijo o hija.

## FASE 3

- Compartir una guía graficada de lenguaje de señas de la fase inicial, dirigido a estudiantes de primero a tercero primaria.

La actividad de evaluación para la fase 3 se hizo el 06 de abril del año 2020, durante esta fase se evaluó la elaboración y entrega de una guía grafica de lenguaje de señas correspondiente a la fase inicial, herramienta indispensable para la adquisición y fortalecimiento del lenguaje de señas de estudiantes con discapacidad auditiva, correspondientes a los grados de primero a tercero primaria.

La importancia del lenguaje de señas en estudiantes que carecen de un lenguaje articulado es una herramienta indispensable de comunicación sistematizado ya que esta tiene como objetivo primordial mejorar los procesos de comunicación, así como también mejorar y fortalecer los diferentes áreas de aprendizaje

mediante el uso sistematizado de un lenguaje propio y adaptado a la necesidad del estudiante desde su condición e interés individual.

#### F. Fase de cierre del proyecto

En la fase de cierre de este proyecto de Mejoramiento Educativo titulado “Implementación del lenguaje de señas para una educación inclusiva” se aplicara al momento de reanudarse las actividades escolares, en el cierre se tiene contemplado la suscripción de un acta de compromiso, con la directora y las docentes de la Escuela Oficial de Educación Especial de tal manera que este proyecto tenga continuidad dándole seguimiento a las actividades planificados todo ello con el objetivo de mejorar la participación de los padres de familia en los procesos educativos de sus hijos e hijas de tal manera que logrando esto se puede disminuir con la deserción y la inasistencia constante de los usuarios del centro educativo.

## **CAPÍTULO IV**

### **DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS**

En la Escuela Oficial de Educación Especial ubicada en el cantón Xolacul, municipio de Nebaj, departamento de Quiché; se registró el compromiso de los docentes, ONGs. Y la CTA en colaborar durante la fase de ejecución del PME. Y con ello lograr que los procesos de enseñanza-aprendizaje del centro educativo sean más efectivos y consecuentemente se logren mejores modelos educativos, la participación y el apoyo de los padres de familia es de suma importancia ya que esto le ayuda en aspirar a mejores condiciones de vida. Ya que el no hacerlo impedirá la adquisición de independencia personal de los estudiantes con necesidades educativas especial.

Para lograr que un proceso de enseñanza-aprendizaje en los estudiantes con necesidades educativas especiales en las escuelas públicas del país sea efectivo y se logren mejores estándares educativos, es de vital importancia que los docentes tomen conciencia sobre las diferentes necesidades del estudiante.

Según la Ley de Educación Especial para las personas con capacidades especiales, Decreto 58-2007 “Discapacidad se relaciona con restricción o deficiencias, sean estas físicas, mentales o sensoriales, que dificultan la realización de actividades cotidianas, las cuales pueden complicarse aún más por las actitudes de otras personas, el entorno físico, económico y social” (p.44).

En tal sentido el docente juega un papel muy importante en el proceso de enseñanza aprendizaje en cuanto a la atención y adaptación de actividades en las diferentes áreas de aprendizaje siempre teniendo como objetivo primordial la

motivación, así mismo el rol del docente es dotar al estudiante de herramientas que le ayuden a aceptar su condición y le aumenten el autoestima. Para que finalmente lleguen a la conclusión de que al igual que los demás tienen habilidades y capacidades de realizar diversas actividades.

Así como el docente debe de adaptarse al estudiante también la participación y la atención de los padres de familia debe ser efectiva y otorgarle los mismos derechos a sus hijos tengan o no tengan discapacidad es decir todos sus hijos deben de gozar los mismos derechos independientemente de su condición.

Según las Constitución Política de la República de Guatemala, Capítulo II, Derechos Sociales, Sección Primera Familia, Artículo 50 "Igualdad de los hijos. Todos los hijos son iguales ante la ley y tienen los mismos derechos". Es decir que los padres deben de tratar a sus hijos quienes presenten alguna discapacidad sin distinción y discriminación alguna ya que ellos deben de gozar de los mismos derechos según lo proclama la carta magna.

Constitución Política de la República de Guatemala, Capítulo II, Derechos Sociales, Sección Primera Familia, Artículo 53 Minusválidos. "El estado garantiza la protección de los minusválidos y personas que adolecen de limitaciones físicas, psíquicas o sensoriales. Se declara de interés nacional su atención médico-social, así como la promoción de políticas y servicios que permitan su rehabilitación y su reincorporación integral a la sociedad. La Ley regulará esta materia y creará los organismos técnicos y ejecutores que sean necesarios".

Tal y como lo reza la ley los padres tienen la obligación de garantizarle a sus hijos e hijas las necesidades básicas como la alimentación, educación, recreación, vivienda y salud independientemente de su condición, por tal razón con la implementación del PME se logra la su participación y su incidencia en los diferentes procesos de enseñanza aprendizaje, ya que al no hacerlo, el estudiante tendrá dificultades en socializarse y consecuentemente no logrará su

independencia, es por ello que es necesario tomar conciencia que las personas con discapacidad independientemente de su condición deben ser incluidos en las diferentes áreas de la sociedad.

Para Booth y Ainscow (2015), “la inclusión en educación es un concepto amplio y profundo, complejo, implica desde la vivencia de los valores inclusivos, el incremento de la participación de los estudiantes en las actividades de enseñanza y aprendizaje, relación con la comunidad local, reducir la exclusión, la discriminación, así como las barreras para participar y aprender, en la escuela y fuera de ella, aprender e interaprender mientras se lleva a la práctica, reconocer que los niños, niñas, jóvenes y adultos tienen derecho a una educación de calidad en su comunidad, ver las diferencias como un recurso para el aprendizaje, mejorar los centros educativos para todos, estudiantes docentes, familias, fortalecer el relacionamiento de los miembros de una comunidad educativa, entre muchas acciones de lo que implica educación inclusiva. (p. 15)

Con la aplicación de los talleres de capacitación a padres de familia se logró empoderar a los mismos con estrategias de participación y metodologías activas mismas que le ayudarán en apoyar, cuidar y defender a sus hijos en sus diferentes procesos educativos y áreas de vida en la sociedad, lo que consecuentemente tendrá como resultado realizar un trabajo conjunto entre padres y docentes.

De acuerdo con Gómez (2007) en el documento Aprendizaje Cooperativo, metodología Didáctica para una escuela Inclusiva, define el aprendizaje cooperativo “Como un amplio y heterogéneo conjunto de técnicas, y estrategias y recursos metodológicos estructurados, en los que los alumnos y los docentes trabajan juntos, en equipo para ayudarse para así construir el conocimiento de manera conjunta”. (p.9)

Es decir que el desarrollo, la estimulación y el reforzamiento en conjunto de las diferentes habilidades ayudarán a los estudiantes a mejorar sus resultados académicos en las diferentes áreas curriculares del proceso de enseñanza aprendizaje.

Dávila, Carmen (2010), describe que: “el proceso de aprendizaje en la educación deben ser realizadas a través de estrategias metodológicas activas que permitan a los niños y niñas desarrollar su capacidad, habilidades, actitudes cognitivas con ideas propios para desenvolverse y prepararlos para la vida”.

En tal sentido los diferentes procesos de aprendizaje deben estar siempre encaminados a la estimulación y motivación constante de cada uno de los estudiantes de tal manera que con ello, sean los protagonistas de la formación de su propio aprendizaje. Es decir que sus conocimientos deben ser constructivistas mismas que le ayuden a tener una mejor convivencia social.

La formación de hábitos en los estudiantes con discapacidad es indispensable aunque es importante hacer mención de, que la formación de hábitos en los estudiantes con discapacidad no son tareas fáciles de realizar, sobre todo si queremos hacer cambios significativos en su vida.

Como dice: Herbert Spencer (citado por Ascated 2012) “El objetivo de la disciplina es producir un ser humano que se gobierne así mismo, no producir un ser humano gobernado por otros” (p. 1) Lo cual quiere decir que es importante que docentes y padres de familia unan fuerza para lograr cambios significativos en la vida de los estudiantes. Es decir que la creación de una rutina diaria para los estudiantes con discapacidad es de suma importancia tanto en el centro educativo donde asiste como también dentro de su familia.

La creación de materiales educativos adaptados a las necesidades de los estudiantes le ayudará a tener mayor interés por aprender es por ello que para

los estudiante que no poseen un lenguaje articulado o bien que presenten discapacidad auditiva por no poseer un lenguaje articulado se elaboró y creó un folleto de lenguaje de señas de forma graficada para que él se interese más por su formación y que mejor que sea en el idioma que el maneja lo cual tiene su fundamento en: Decreto Ley 03-20, Ley de Lengua de señas de Guatemala, Lengua, “Toda persona sorda tendrá derecho a acceder a la enseñanza de la lengua de señas sin ningún tipo de discriminación”.

Rendón (2008), refiere que los materiales educativos son todos aquellos instrumentos impresos o no impresos elaborados para mediar en el proceso de aprendizaje, propiciando la construcción del conocimiento, el desarrollo de destrezas y actitudes. Su función didáctica es la de contribuir a los aprendizajes de las alumnas y los alumnos” Por tal razón los materiales educativos que utilicen los docentes deben ser materiales acordes a sus necesidades y al contexto al cual se desenvuelve de no ser así los diferentes procesos educativos no tendrían éxito.

Por consiguiente se elaboró un manual de temas sobre importancia de la participación de los padres de familia en educación especial para los participantes quienes son padres de familia de estudiantes de los grados de primeo a tercero primaria de la Escuela Oficial De Educación Especial del Cantón Xolacul, del municipio de Nebaj mismo que será un manual de apoyo a los padres de familia de tal manera que con los temas se motiven y consecuentemente apoyen a sus hijos con necesidades educativas especiales a desarrollar mejor sus habilidades.

Por medio de todas las actividades desarrolladas en el PME, padres y docentes apoyarn de una mejor forma a los estudiantes con NEE en sus diferentes etapas y procesos de aprendizaje. Campos, (2014) afirma que todas las actividades, juegos y objetos a los que están expuestos los niños y niñas, en la primera infancia, desde la dimensión sensorial y sus diversas capacidades, van

construyendo información esencial para las demás dimensiones, principalmente las cognitivas, pues como bien dijo Aristóteles, no hay nada en la mente que no haya entrado por los sentidos. (p.47)

De esta manera podemos definir que al realizar el proceso de enseñanza aprendizaje mediante nuevas estrategias y metodologías se han logrado avances significativos en el proceso educativo. Se puede decir entonces que los resultados obtenidos en la ejecución del PME han sido satisfactorios porque todos los involucrados participaron activamente y como evidencia se puede observar un mejor acercamiento de los padres hacia sus hijos.

## CONCLUSIONES

La creación de un manual de temáticas sobre discapacidad es de gran relevancia, ya que ayuda a que los padres de familia tomen conciencia sobre la importancia de aceptar la condición de su hijo o hija, mismo que lo ayuda a aspirar a mejores condiciones de vida y con ello lograr una mejor inclusión y aceptación.

El abordaje de diferentes temáticas a través de talleres y reuniones con padres de familia y docentes, inciden positivamente en la vida de los estudiantes y lo más importante, el cambio significativo que esto genera en la actitud de los padres de familia en cuanto al trato que deben darle a sus hijos sin importar su condición.

La utilización de una guía graficada con lenguaje de señas para estudiantes con discapacidad auditiva y problemas de lenguaje, es una herramienta de gran apoyo tanto para los padres como también para los docentes, con ello se logra una mejor comunicación entre ambos, fortaleciendo de gran manera el proceso de enseñanza aprendizaje.

Plan de sostenibilidad

PARTE INFORMATIVA

NOMBRE DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO:

“Implementación del lenguaje de señas para una educación inclusiva”.

DIRECTORA:

Jacinta Ceto Cobo

RESPONSABLE:

Daríá Margarita Guzmán Cedillo

ENTORNO DONDE SE EJECUTA:

Escuela Oficial de Educación Especial, Cantón Xolacul, Municipio de Nebaj,  
Departamento de Quiché.

PERÍODO DE EJECUCIÓN:

De enero a octubre de 2021

ACTORES INVOLUCRADOS:

Director, docentes de primero a tercer grado, OGs. ONGs estudiantes y  
docentes voluntarios.

Justificación:

Para empoderar a los padres de familia con temáticas y herramientas de atención adecuada a sus hijos, es primordial proponer capacitaciones y talleres a padres de familia y docentes de forma constante y continua, con la ayuda de autoridades superiores y ONGs comprometidas en mejorar los procesos de aprendizaje de los estudiantes con necesidades educativas especiales, con respecto a temas relacionados en aceptación a la discapacidad.

Es de vital importancia crear folletos sobre las diferentes temáticas a ser abordadas, así como también crear folletos graficados en lenguaje de señas los cuales son útiles y necesarios para los estudiantes para que con ellos se motiven y despierten su interés para mejorar su proceso de enseñanza aprendizaje.

Seguir impulsando estrategias sobre el lenguaje de señas con los padres de familia será de gran apoyo a los docentes, pero especialmente para los estudiantes, ya que esto les ayudara a motivarse y les permitirá desarrollar creativamente sus diferentes habilidades y lo más importante es que ello tendrá un gran impacto en ellos, mismo que aumentara su autoestima y provocara cambios de actitudes significativamente positivos. Los cuales le ayudaran a mejorar su rendimiento académico en las diferentes áreas de aprendizaje.

#### Objetivos:

##### General:

- Definir estrategias que permitan dar seguimiento a las fases del PME en relación a la participación activa de los padres de familia en los procesos de enseñanza-aprendizaje y la importancia del uso del lenguaje de señas para estudiantes que no poseen un lenguaje o idioma articulado, en la Escuela Oficial de Educación Especial, del cantón Xolacul, municipio de Nebaj, departamento de Quiché.

##### Específicos:

- Capacitar a padres de familia y docentes sobre temas relacionados a la importancia de la atención a sus hijos con necesidades educativas especiales de tal manera que se puedan motivar y con ello lograr cambio de actitudes tanto en ellos como en sus hijos e hijas.
- Programar actividades que ayuden a los padres de familia y estudiantes que los ayuden a estrechar lazos fuertes y con ello lograr sobre llevar la discapacidad no como un problema sino como una condición de vida al cual se debe de adaptar todo el grupo familiar.

### Introducción:

El presente Proyecto de Mejoramiento Educativo pretende dar a conocer que la educación es un derecho al que todos deben tener acceso, por lo tanto no se debiera segregar del sistema regular a niños y niñas que presentan necesidades educativas especiales (NEE).

En tal sentido el presente Proyecto de Mejoramiento Educativo que se implementara en la Escuela Oficial de Educación Especial, del cantón Xolacul del municipio de Nebaj, tiene como objetivo empoderar a los padres de familia de tal manera que integren el grupo de defensores de los estudiantes con discapacidad de tal manera que ellos sean la vía directa y la imprescindible vía de acceso en la construcción de una sociedad igualitaria y equitativa para los estudiantes, tanto en términos educativos como sociales.

Refiriéndose con términos educativos a centrarse en lo pedagógico y no en las deficiencias de la persona (alternar el enfoque clínico-rehabilitatorio), y con términos sociales a desarrollar en la persona integrada, como en quienes la rodean, actitudes de convivencia basadas en la tolerancia, el respeto la valoración a la diversidad y el respeto hacia las diferencias individuales de tal manera que en el futuro puedan adquirir su independencia.

Dentro de la propuesta de sostenibilidad se tiene contemplado agregar dentro del PEI actividades que comprometan e integren directamente a los padres de familia durante todo el ciclo escolar en el proceso de enseñanza aprendizajes de sus hijos e hijas de tal manera que con el apoyo de ellos se logren los diferentes cambios esperados en los estudiantes ya que es importante recalcar que las actitudes y acciones de los padres o tutores influyen en gran manera en sus hijos.

La siguiente propuesta surge como efecto a los índices altos y deficientes de la falta de participación de los padres de familia y la falta de interés en cuanto a los

procesos de enseñanza aprendizaje de sus hijos lo cual tiene como consecuencia, deserción escolar, ausentismo entre otros problemas que emergen desde el seno familiar.

Tabla No. 30

## Fases del Plan de Sostenibilidad

FASES	ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS	PERÍODO DE JECUCIÓN	RECURSOS	RESPONSABLES
FASE 1. Coordinación con diferentes ong's y og's, que promueven la participación y los derechos de los niños con discapacidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dar a conocer el Proyecto de Mejoramiento Educativo a los docentes del nivel primario de la escuela.</li> <li>• Entrega de invitaciones a instituciones y organizaciones.</li> <li>• Proyección del plan del proyecto a todos los involucrados.</li> <li>• Gestionar en las entidades correspondientes como: Mayan Hope, Embrace Solcom, Escuela Brillo de sol el apoyo de materiales, que sirvan de apoyo para los talleres a padres de familia y folletos específicos para lenguaje de señas para estudiantes de primero, segundo y tercero primaria.</li> <li>• Presentación y discusión del cronograma de actividades del proyecto a todos los participantes a la reunión.</li> <li>• Gestionar ante el MP, Juzgado de familia, PDH material de apoyo para las</li> </ul>	<p>Incluir el PME en el proceso de actualización del PEI.</p> <p>Organizar una comisión de divulgación del proyecto del PME.</p> <p>Revisar fechas de ejecución de las actividades del cronograma del proyecto de mejoramiento educativo.</p> <p>Conformar una red local de actores educativos</p> <p>Firma de carta de compromiso entre escuela e instituciones educativas.</p>	<p>Al inicio de cada ciclo lectivo.</p> <p>Octubre al finalizar el ciclo lectivo.</p> <p>Octubre y noviembre de cada año.</p> <p>Primer trimestre de cada año.</p> <p>De enero a octubre.</p>	<p>PEI-POA</p> <p>Plan de actividades del PME</p> <p>Cronograma de actividades</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Libro de actas</li> <li>• Solicitudes</li> <li>• Convocatorias.</li> <li>• Carta de compromiso</li> </ul> <p>Solicitudes Visitas a instituciones Mobiliario Computadora</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Director y Comisión Pedagógica</li> <li>• Docentes</li> <li>• Padres de familia.</li> <li>• Comisión pedagógica</li> <li>• Director</li> <li>• Comisión pedagógica</li> <li>• Director</li> <li>• Comisión pedagógica</li> <li>• Padres de familia.</li> <li>• Instituciones educativas</li> <li>• Director</li> <li>• Comisión pedagógica</li> <li>• Padres de familia.</li> </ul>

	<p>capacitaciones a padres de familia y docentes sobre el reglamento de atención a las personas con necesidades educativas especiales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación de capacitaciones para el abordaje de los diferentes temas dirigido a padres de familia para el abordaje de mejoras de atención a los estudiantes con NEE del ciclo I del nivel de educación primaria.</li> <li>• Elaborar un presupuesto estimativo, para el desarrollo de las diferentes actividades.</li> <li>• Calendarizar y organizar el tiempo necesario para la ejecución de los talleres dentro del centro educativo.</li> <li>• Organizar una reunión previa para exponer los objetivos y metas que los objetivos y metas que se pretenden alcanzar.</li> <li>• Ejecución de las capacitaciones dirigidas a padres y madres de familia para mejorar la atención y cuidado hacia sus hijos como también la importancia de uso del lenguaje de señas en estudiantes que no poseen lenguaje articulado en sus diferentes fases.</li> <li>• Evaluación de las réplicas y</li> </ul>		De enero a octubre	<p>Libros</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cañoneras</li> <li>• computador a</li> <li>• Plan para de actividades.</li> <li>• Cronograma de fechas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Director</li> <li>• Comisión pedagógica</li> <li>• Padres de familia</li> <li>• SINA E</li> <li>• Seve the Children</li> </ul>
--	--	--	--------------------	--	---

	avances de parte de los docentes en los diferentes grados.				
FASE 2. Capacitación sobre estrategias de participación de los padres de familia y la importancia del uso del lenguaje de señas en los procesos de aprendizaje de sus hijos con discapacidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organizar los recursos humanos y materiales para conseguir la máxima rentabilidad de los mismos.</li> <li>• Crear folleto de temáticas a abordar en los diferentes talleres.</li> <li>• Seleccionar y analizar los temas a ser abordados.</li> <li>• Programar reunión con directora y docentes para su aporte en las temáticas a ser seleccionadas y abordadas</li> <li>• Imprimir folletos para cada uno de los participantes de tal manera que haya una mejor comprensión.</li> <li>• Verificar la participación y la incidencia de los padres de familia en el proceso de enseñanza aprendizaje mediante la visita en aulas y entrevistas previas a las docentes. Así como también verificar si las metas propuestas están siendo logradas.</li> </ul>	<p>Estimación de gastos para la impresión de cada manual.</p> <p>Organización de comunidades de aprendizaje.</p>	<p>Enero de cada ciclo lectivo.</p> <p>De enero a octubre</p>	<p>Cotizaciones de precios.</p> <p>Listados de cotejo. Libro de visitas Libro de conocimientos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Director</li> <li>• Comisión pedagógica</li> <li>• Padres de familia</li>   <li>• Director</li> <li>• Comisión pedagógica</li> </ul>
	• Planificación	Incluir el PME	Al inicio de	PEI-POA	• Director y

<p>FASE 3. organización y formación de escuela de padres de familia para que le den acompañamiento a sus hijos en los diferentes procesos educativos de tal manera que con ello comprendan la importancia de su preparación ante la sociedad</p>	<p>docente sobre la aplicación de técnicas y estrategias de participación y asistencia diaria, de estudiantes con discapacidad de primer grado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo de técnicas, estrategias y creación de rutina diarias para estudiantes con discapacidad en base al CNB, tomando en cuenta la adecuación curricular del estudiante de primer grado.</li> <li>Verificar el logro de las competencias de rutina diaria mediante la aplicación de técnicas y estrategias implementadas en el aula de primer grado, a través de la aplicación de instrumentos de evaluación.</li> <li>Análisis de los resultados obtenidos en las fichas de rutina diaria, los diferentes avances del estudiante tomando en cuenta su adecuación curricular, para realizar las correcciones de mejoras en los problemas</li> </ul>	<p>en el proceso de actualización del PEI.</p> <p>Organizar una comisión de divulgación del proyecto del PME.</p> <p>Revisar fechas de ejecución de las actividades del cronograma del proyecto de mejoramiento educativo.</p> <p>Conformar una red local de actores educativos</p> <p>Firma de carta de compromiso entre escuela e instituciones educativas.</p>	<p>cada ciclo lectivo.</p> <p>Octubre al finalizar el ciclo lectivo.</p> <p>Octubre y noviembre de cada año.</p> <p>Primer trimestre de cada año.</p> <p>De enero a octubre.</p>	<p>Plan de actividades del PME</p> <p>Cronograma de actividades</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Libro de actas</li> <li>Solicitudes</li> <li>Convocatorias.</li> <li>Carta de compromiso</li> </ul> <p>Solicitudes Visitas a instituciones Mobiliario Computadora Libros</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Cañoneras</li> <li>computadora</li> </ul>	<p>Comisión Pedagógica</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Docentes</li> <li>Padres de familia.</li> <li>Comisión pedagógica</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>Director</li> <li>Comisión pedagógica</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>Director</li> <li>Comisión pedagógica</li> <li>Padres de familia.</li> <li>Instituciones educativas</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>Director</li> <li>Comisión pedagógica</li> <li>Padres de familia.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>Director</li> <li>Comisión pedagógica</li> <li>Padres de familia</li> <li>SINAE</li> <li>Seve the Children</li> </ul>
--	---	---	--	--	---

	encontrados durante los diferentes procesos de aprendizaje		De enero a octubre	<ul style="list-style-type: none"><li>• Plan para de actividades.</li><li>• Cronograma de fechas</li></ul>	
--	--	--	--------------------	--	--

Fuente: Elaboración propia, (PME) 2018

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agüero, G. Urtubey, L; Vera, D. (2008). "Conceptos, creencias y racionalidad".  
Argentina: Editorial Brujas; pp. 33
- Álvarez, I. (2004). Planificación y Desarrollo de Proyectos Sociales y Educativos.  
México: Editorial LIMUSA. pág. 52
- Askasibar, I. (2006). La Sostenibilidad un compromiso de la escuela. Barcelona  
España: Editorial. Laboratorio Educativo. pág. 14
- Azinian, H. (2009) Las Tecnologías de la información y la comunicación en las  
prácticas pedagógicas. Argentina: Editorial. Novedades Educativas pág.  
21
- Ballesta, J. (2001). Los Medios de Comunicación. En la Sociedad Actual.  
España: Editorial. Servicios de Publicaciones pág. 15
- Bañón, R. (2003). La Evaluación de la Acción y de las políticas públicas. Madrid  
España: Editorial Díaz de Santos. S.A. p. 204
- Bruer, J. T. (2000). El Mito de los tres primeros años. Barcelona España:  
Editorial. PAIDÓS. pág. 29
- Carda Ros, Rosa María; Larrosa Martínez, Faustino; (2012). "La organización del  
centro educativo manual para maestros"; San Vicente: Editorial Club  
Universitario; pp. 415
- Casado, E. (1995). De la Orientación al asesoramiento psicológico: Caracas  
Venezuela: Editorial ANAVCO EDICIONES C.A. pág. 75
- Coss, R. (2005). Análisis y Evaluación de proyectos de inversión. México:  
Editorial LIMUSA. S.A. pág. 16
- Criado F. (1999). Manual de calidad en la Gestión. Sevilla España: Editorial.  
Manuales Universitarios. Mu. pág. 19
- Desiato, M. (1996). Construcción Social del Hombre y Acción Humana  
Significativa Caracas Venezuela: Editorial Texto. Pág.59
- Escolano, F. (2003). Inteligencia Artificial. Madrid España: Editorial Paraninfo  
S.A. pág. 31

- Faga, H. A. (2006). Cómo profundizar en el análisis de sus costos para tomar mejores decisiones empresariales. Buenos Aires Argentina: Editorial GRANICA pág. 178
- Fernández, C. A. (2008). "Concepto de arte e idea de progreso en la historia del arte"; Colombia; Editorial Universidad de Antioquia; pp. 293
- Fernández, J. M. (2019). Planificación estratégica de Ciudades. Barcelona España: Editorial. Reverte. pág. 231
- Galeana de la O, Silvia (1999). Promoción Social. México. Editorial, PV. Plaza y Valores, pág.39
- Gan, Federico. (2012). Análisis de Problemas y Toma de Decisiones. Madrid España: Editorial Díaz de Santos. pág. 483
- Gómez Dacal, Gonzalo; Tocino García, Ángel. (2004). "Teoría de las organizaciones y control de calidad (de la enseñanza)" Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca; pp.13
- Guerra, G. (1977). Manual de Administración de Empresas Agropecuarias. San José Costa Rica: Editorial, IICA. pág.51
- López, R. (1996). El Financiamiento a la Educación Superior. México: Editorial. ANULES. pág. 40
- Lukes, S. (1985). "El poder, Un enfoque radical". España: Editorial Siglo Veintiuno; pp.23
- Marzal, M. (1996). Historia de la Antropología Lima Perú: Editorial, Abya-Yala. Pág.134
- Narodowski, M. (2002). Nuevas Tendencias en Políticas Educativas Buenos Aires, Argentina: Editorial, GRANICA. pág. 109
- Pérez, G. (1993). Elaboración de Proyectos Sociales Casos Prácticos. Madrid España: Editorial NARCEA. pág. 34
- Ramírez, S. (1999). "Teoría general de sistemas de Ludwig Von Bertalanffy". México: Ediciones UNAM; pp. 30
- Rodeiro, P. D. (2008). La creación de empresas en el entorno universitario español. España: Editorial, USC. pág. 44

- Roselló, D. (2004). "Diseño y evaluación de proyectos culturales"; Barcelona, España: Editorial Ariel; pp. 31
- Ruiz, P. (1998). Lineamientos Metodológicos. San José Costa Rica: Editorial. PREVAL. pág. 19
- Salinas, Z. (2008). Guía para el diseño de proyectos MDL. Costa Rica: Editorial, Masterlitho. S.A. pág. 7
- Tuya, J. (2007). Técnicas Cuantitativas para la gestión en la ingeniería del software. La Coruña España: Editorial. Netbiblo. pág. 97
- Vélez B. y Rodrigo Á. (2007). "Los clásicos de la gerencia". Bogotá: Editorial Universidad del Rosario; pp. 68
- Ventura V. J. (2008). Análisis Estratégico de la Empresa. Madrid España: Editorial. PARANINFO. pág. 28
- Vilar, J. F. (1997). Las 7 Nuevas Herramientas para la mejora de la Calidad. Madrid España: Editorial. Fundación CONFEMETAL. pág. 69
- Zabala H. (2005). Planeación Estratégica aplicada a cooperativas. Colombia: Editorial. UNIVERSIDAD Cooperativa de Colombia. pág. 96
- Zapata, Ávaro; Murillo Vargas, Guillemos. (2006). "Organización y Management". Colombia: Editorial Universidad del Valle; pp. 71

ANEXOS

Ficha Escolar, EODEE, Cantón Xolacul, Nebaj, El Quiché



Fuente: MINEDUC

Ficha Escolar, EODEE, Cantón Xolacul, Nebaj, El Quiché



Fuente: MINEDUC

Ficha Escolar, EODEE, Cantón Xolacul, Nebaj, El Quiché



Fuente: MINEDUC

Ficha Escolar, EODEE, Cantón Xolacul, Nebaj, El Quiché



Fuente: MINEDUC

Ficha Escolar, EODEE, Cantón Xolacul, Nebaj, El Quiché



Fuente: MINEDUC

Ficha Escolar, EODEE, Cantón Xolacul, Nebaj, El Quiché



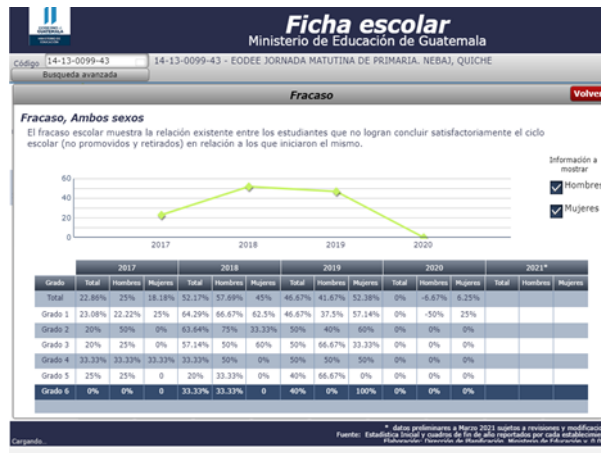
Fuente: MINEDUC

Ficha Escolar, EODEE, Cantón Xolacul, Nebaj, El Quiché



Fuente: MINEDUC

Ficha Escolar, EODEE, Cantón Xolacul, Nebaj, El Quiché



Fuente: MINEDUC

Ficha Escolar, EODEE, Cantón Xolacul, Nebaj, El Quiché



Fuente: MINEDUC

Ficha Escolar, EODEE, Cantón Xolacul, Nebaj, El Quiché



Fuente: MINEDUC



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media  
Unidad de Investigación y  
Departamento de Estudios de Postgrado



Guatemala, 20 de noviembre 2020

**Licenciado**

**Alvaro Marcelo Lara Miranda**

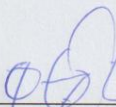
**Secretario Académico de la EFPEM-USAC**

Estimado Licenciado Lara:

Con un atento saludo, a la vez le informo que luego de trabajar con el estudiante Daría Margarita Guzmán Cedillo carné: 200292604 las mejoras a su informe final del proyecto de mejoramiento educativo, derivadas del examen privado de la carrera Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe, brindo mi aprobación a su trabajo titulado: Implementación del lenguaje de señas para una educación inclusiva.

Por lo anterior considero que el trabajo puede continuar el proceso final para **Examen Público**.

Atentamente,

  
\_\_\_\_\_  
Vicente Castro  
Asesor de Proyectos  
Colegiado Activo 17843



C.c. Archivo

## APÉNDICES



Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC -  
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media –EFPEM-  
Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente -PADEP/D-  
Curso: Los Proyectos de Mejoramiento Educativo.

Nebaj 18 de julio de 2019.

Profa  
Jacinta Ceto Cobo  
Director/a  
Escuela Oficial de Educación Especial  
Cantón Xolacul, Nebaj Quiché.  
Presente

Distinguida Profesora

Respetuosamente me dirijo a su persona, deseándole éxitos en sus labores diarias.

El motivo de la presente es para manifestarle que soy maestra-estudiante de la Carrera de Licenciatura en **Educación Primaria con énfasis en Educación Bilingüe Intercultural, de la Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC- /Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media –EFPEM-/Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente -PADEP/D-** con sede en el municipio de Nebaj, Departamento de Quiché, y para culminar mis estudios es requisito indispensable planificar y ejecutar un **Proyecto de Mejoramiento Educativo** en un centro educativo del nivel primario, el proyecto se ejecutará en la fechas del 2 de noviembre 2019 a 9 de mayo de 2020.

En virtud de lo expuesto anteriormente, **SOLICITO** a usted la autorización correspondiente a efecto a que yo como estudiantes de dicha carrera, pueda ejecutar mi **Proyecto de Mejoramiento Educativo** en el establecimiento que usted dignamente representa.

Por su consideración a la presente, quedo de usted altamente agradecida.

Recibido

Daría Margarita Guzmán Cedillo  
Maestro- estudiante  
Tel. 48760315





Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC -  
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media –EFPEM-  
Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente -PADEP/D-  
Curso: Los Proyectos de Mejoramiento Educativo.

Nebaj 08 enero de 2020.

Lic. Gabriel Guzmán Matóm.  
Representante  
Mayan Hope Guatemala  
Su Despacho

Distinguido Licenciado.

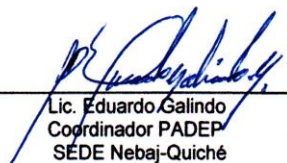
Respetuosamente me dirijo a su persona, deseándole éxitos en sus labores diarias.

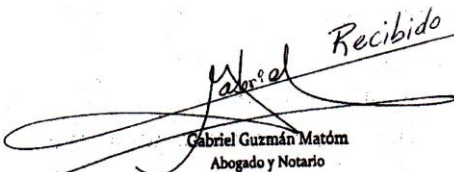
El motivo de la presente es para manifestarle que soy maestro-estudiante de la Carrera de Licenciatura en **Educación Primaria con énfasis en Educación Bilingüe Intercultural, de la Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC- /Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media –EFPEM-Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente -PADEP/D-** con sede en el municipio Santa María Nebaj, departamento de Quiché, y para culminar mis estudios es requisito indispensable ejecutar un **Proyecto de Mejoramiento Educativo** en un centro educativo, dicho proyecto se ejecutara en la EODEE del cantón Xolacul. Por lo tanto.

En virtud de lo expuesto, **le hago la cordial invitación** a que pueda ser participe en el **Lanzamiento de mi Proyecto de Mejoramiento Educativo**, el 20 de enero a partir de las nueve horas, tomando en cuenta que en el plan que se elaboró, se planteó talleres de capacitaciones a docentes sobre nuevas estrategias de comprensión lectora, involucrando a las instituciones gubernamentales y no gubernamentales que tienen cobertura en la comunidad educativa.

Por su consideración a la presente, quedo de usted altamente agradecida.

(f)   
Daria Margarita Guzmán Cedillo  
Maestro- estudiante  
Tel. 48760315

VoBo   
Lic. Eduardo Galindo  
Coordinador PADEP  
SEDE Nebaj-Quiché

  
Gabriel Guzmán Matóm  
Abogado y Notario



Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC -  
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media –EFPEM-  
Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente -PADEP/D-  
Curso: Los Proyectos de Mejoramiento Educativo.

Nebaj 08 enero de 2020.

Lic. Fernando Pedro López de León.  
CTA. Distrito 14-13-20,  
Nebaj-Quiché.  
Su Despacho

Distinguido Licenciado.

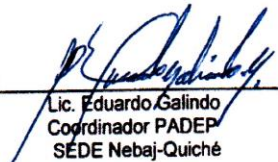
Respetuosamente me dirijo a su persona, deseándole éxitos en sus labores diarias.

El motivo de la presente es para manifestarle que soy maestro-estudiante de la Carrera de Licenciatura en **Educación Primaria con énfasis en Educación Bilingüe Intercultural, de la Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC- /Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media –EFPEM-Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente -PADEP/D-** con sede en el municipio Santa María Nebaj, departamento de Quiché, y para culminar mis estudios es requisito indispensable ejecutar un **Proyecto de Mejoramiento Educativo** en un centro educativo, dicho proyecto se ejecutara en la EODEE del cantón Xolacul. Por lo tanto.

En virtud de lo expuesto, **le hago la cordial invitación** a que pueda ser participe en el **Lanzamiento de mi Proyecto de Mejoramiento Educativo**, el 20 de enero a partir de las nueve horas, tomando en cuenta que en el plan que se elaboró, se planteó talleres de capacitaciones a docentes sobre nuevas estrategias de comprensión lectora, involucrando a las instituciones gubernamentales y no gubernamentales que tienen cobertura en la comunidad educativa.

Por su consideración a la presente, quedo de usted altamente agradecida.

(f)   
Daria Margarita Guzmán Cedillo  
Maestro- estudiante  
Tel. 48760315

VoBo   
Lic. Eduardo Galindo  
Coordinador PADEP  
SEDE Nebaj-Quiché




Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC -  
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media –EFPEM-  
Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente –PADEP/D-  
Curso: Los Proyectos de Mejoramiento Educativo.

Nebaj 07 enero de 2020.

Profa. Jacinta Ceto Cobo  
Directora EODEE  
Cantón Xolacul  
Nebaj – Quiché.

Distinguido Licenciado.


Respetuosamente me dirijo a su persona, deseándole éxitos en sus labores diarias.

El motivo de la presente es para manifestarle que soy maestro-estudiante de la Carrera de Licenciatura en **Educación Primaria con énfasis en Educación Bilingüe Intercultural, de la Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC- /Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media –EFPEM-Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente - PADEP/D-** con sede en el municipio Santa María Nebaj, departamento de Quiché, y para culminar mis estudios es requisito indispensable ejecutar un **Proyecto de Mejoramiento Educativo** el cual se realizará en el establecimiento bajo su digno cargo es por ello **SOLICITO** me autorice la utilización de las instalaciones del centro educativo para la ejecución de las actividades para la culminación de dicho proyecto.

Por su consideración a la presente, quedo de usted altamente agradecida.

(f)   
Daria Margarita Guzmán Cedillo  
Maestro- estudiante  
Tel. 48760315

VoBo

  
Lic. Eduardo Galindo  
Coordinador PADEP  
SEDE Nebaj-Quiché

Recibido y  
autorizado







Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC -  
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media –EFPEM-  
Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente –PADEP/D-  
Curso: Los Proyectos de Mejoramiento Educativo.

Nebaj 16 enero de 2020.

Profa. Jacinta Ceto Cobo  
Directora EODEE  
Cantón Xolacul  
Nebaj – Quiché.

Distinguida Profesora.

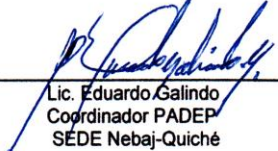
Respetuosamente me dirijo a su persona, deseándole éxitos en sus labores diarias.

El motivo de la presente es para manifestarle que soy maestro-estudiante de la Carrera de Licenciatura en **Educación Primaria con énfasis en Educación Bilingüe Intercultural, de la Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC- /Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media –EFPEM-Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente - PADEP/D-** con sede en el municipio Santa María Nebaj, departamento de Quiché, y para culminar mis estudios es requisito indispensable ejecutar un **Proyecto de Mejoramiento Educativo** en un centro educativo, dicho proyecto se ejecutara en la EODEE del cantón Xolacul. Por lo tanto.

En virtud de lo expuesto, **le hago la cordial invitación** a que pueda ser participe en el **Lanzamiento de mi Proyecto de Mejoramiento Educativo**, el 20 de enero a partir de las nueve horas, tomando en cuenta que en el plan que se elaboró, se planteó talleres de capacitaciones a docentes sobre nuevas estrategias de comprensión lectora, involucrando a las instituciones gubernamentales y no gubernamentales que tienen cobertura en la comunidad educativa.

Por su consideración a la presente, quedo de usted altamente agradecida.

(f)   
Daria Margarita Guzmán Cedillo  
Maestro- estudiante  
Tel. 48760315

VoBo   
Lic. Eduardo Galindo  
Coordinador PADEP  
SEDE Nebaj-Quiché

Recibido






Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC -  
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media –EFPEM-  
Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente -PADEP/D-  
Curso: Los Proyectos de Mejoramiento Educativo.

Nebaj 16 enero de 2020.

Dr.  
Manuel Alejandro Tax  
Director del hospital Nacional  
Nebaj – Quiché.

Distinguido Dr.

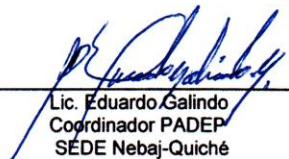
Respetuosamente me dirijo a su persona, deseándole éxitos en sus labores diarias.

El motivo de la presente es para manifestarle que soy maestro-estudiante de la Carrera de Licenciatura en **Educación Primaria con énfasis en Educación Bilingüe Intercultural, de la Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC- /Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media –EFPEM-Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente -PADEP/D-** con sede en el municipio Santa María Nebaj, departamento de Quiché, y para culminar mis estudios es requisito indispensable ejecutar un **Proyecto de Mejoramiento Educativo** en un centro educativo, dicho proyecto se ejecutara en la EODEE del cantón Xolacul. Por lo tanto.

En virtud de lo expuesto, **le hago la cordial invitación** a que pueda ser participe en el **Lanzamiento de mi Proyecto de Mejoramiento Educativo**, el 20 de enero a partir de las nueve horas, tomando en cuenta que en el plan que se elaboró, se planteó talleres de capacitaciones a docentes sobre nuevas estrategias de comprensión lectora, involucrando a las instituciones gubernamentales y no gubernamentales que tienen cobertura en la comunidad educativa.

Por su consideración a la presente, quedo de usted altamente agradecida.

(f)   
\_\_\_\_\_  
María Margarita Guzmán Cedillo  
Maestro- estudiante  
Tel. 48760315

VoBo   
\_\_\_\_\_  
Lic. Eduardo Galindo  
Coordinador PADEP  
SEDE Nebaj-Quiché

HOSPITAL DE NEBAJ	
SECRETARIA	
Recibido por	Emilda Rivera
Fecha	10/01/2020 Hora: 15:50
Firma:	



---

**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media**

**PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO, ESCUELA OFICIAL DE  
EDUCACIÓN ESPECIAL. CANTÓN XOLACUL, MUNICIPIO DE  
NEBAJ, DEPARTAMENTO DEL QUICHÉ**

**MANUAL DE APOYO A PADRES Y MADRES DE NIÑOS, NIÑAS Y  
JOVENES CON DISCAPACIDAD**

**Daríá Margarita Guzmán Cedillo**

**Nebaj, Mayo 2020**



---

**Universidad de San Carlos de Guatemala**

**Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media**

**PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO, ESCUELA OFICIAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL.**

**CANTÓN XOLACUL, MUNICIPIO DE NEBAJ, DEPARTAMENTO DEL QUICHÉ**

**GUÍA GRAFICADA DE LENGUAJE DE SEÑAS FASE INICIAL**

**Daía Margarita Guzmán Cedillo**

**Nebaj, Mayo 2020**

Libro de Alfabeto

Y

Diccionario de  
imágenes

# "Implementación del lenguaje de señas para una educación inclusiva"

**Autor del PME**

Daria Margarita Guzmán Cedillo

**Concepto del PME**

"Papis y Mamis amigos conscientes"

**Descripción del PME**

La Escuela Oficial de Educación Especial, está ubicada en la 3ª calle 7-06 zona 3 del cantón Xolacul, municipio de Nebaj, departamento de Quiché, fue aprobada y creada según Resolución Ministerial No. 0217-1011 de fecha 05 de agosto del año dos mil once.

En dicha escuela se desarrolló el Proyecto de Mejoramiento Educativo, que pretende generar estrategias que puedan apoyar a los docentes en la innovación del proceso educativo del establecimiento, relacionado a la falta de interés de los padres de familia hacia la atención de sus hijos, así como también la falta de implementación de la lengua de señas en estudiantes que no pueden comunicarse de forma oral, mismo que provoca baja calidad en su proceso de formación, ya que el lenguaje es uno de los medios fundamentales de la comunicación y la falta de existencia de ella retrasa el proceso de enseñanza aprendizaje.

La mayoría de los estudiantes del primer ciclo del centro educativo, manifiestan deficiencias en las diferentes áreas por la falta de apoyo de los padres de familia, aunado a ello aquellos que presentan problemas de lenguaje, quienes no tienen un lenguaje definido presentan conductas de agresividad, timidez e inseguridad por la falta de sus habilidades de comunicación, ya que ello mismo les dificulta comunicarse con los demás.

Es por ello que con este proyecto de mejoramiento educativo se busca la implementación de estrategias prácticas y factibles que nos lleven a encontrar soluciones a la problemática, coordinando con los padres de familia una mejora en la atención a sus hijos con necesidades educativas especiales, la cual dio origen a esta investigación para dar posibles soluciones.

**Objetivos del PME**

**Objetivo general:**

- Implementar técnicas y estrategias de participación de los padres de familia, por medio de la implementación de talleres que logren crear conciencia sobre el tema de la discapacidad y la aceptación del mismo, desarrollados por ONGs, ONGs y MINEDUC, en la Escuela Oficial de Educación Especial, municipio de Nebaj, departamento de Quiché.

**Objetivos específicos:**

- Desarrollar talleres a padres de familia sobre diferentes temáticas relacionados y asociados a la discapacidad.
- Crear un manual sobre la importancia de la participación de los padres de familia en la educación especial.
- Comparar una guía graficada de lenguaje de señas de la fase inicial, dirigido a estudiantes de primero a tercero primaria.

**Justificación del PME**

Los diferentes procesos realizados en este proyecto fueron: estrategias para identificar y cualificar todos los procesos que contribuyan a la formación integral de la persona humana, desde su individualidad, su dignidad, sus derechos y de sus deberes, logrando la participación e interacción escuela familia, donde los docentes y padres de familia juegan un papel protagónico como primeros sensibilizadores hacia los temas referentes en atención a estudiantes con discapacidad.

Los padres de familia deben ser defensores de los derechos de sus hijos en cuanto a la aplicación de justicia hacia el reconocimiento de los mismos, así como también ser los primeros orientadores a través de su quehacer, deben poseer conocimientos fundamentados en la formación de la autonomía, flexibilidad y participación, generando acciones con sentido y articuladas en un Proyecto de Mejoramiento Educativo, a través de propuestas que sustenten una educación de calidad.

Por tal razón, se ha decidido desarrollar un Proyecto de Mejoramiento Educativo en la Escuela Oficial de Educación Especial del Cantón Xolacul, del Municipio de Nebaj, departamento de Quiché, mismo que tiene como objetivo responder a las necesidades e intereses de cada uno de los estudiantes de la comunidad educativa, es decir, que pueda ofrecer soluciones a las dificultades académicas que presentan los estudiantes del centro educativo antes mencionado.

**Metodología**

**Marco Organizacional**

- Indicadores Educativos
- Antecedentes
- Marco Epistemológico
- Marco del contexto educacional.
- Selección del entorno educativo a intervenir
- Marco de políticas para el nivel institucional

**Marco Situacional**

- Análisis FODA del problema identificado
- Matriz DAFO
- Técnica Mini-Max
- Vinculación estratégica
- Líneas de acción estratégica
- Posibles proyectos
- Selección del proyecto a diseñar

**Marco Estratégico**

- Identificación de problemas
- Matriz de priorización
- Selección del problema a intervenir
- Árbol de problemas
- Identificación de demandas
- Identificación de actores directos
- Identificación de actores potenciales
- Análisis de fuerza de los actores directos y potenciales

**Diseño del Proyecto**

- Nombre del Proyecto de Mejoramiento Educativo
- Descripción del proyecto
- Objetivos
- Justificación
- Actividades a desarrollar organizadas por fases
- Cronograma de actividades
- Monitoreo
- Evaluación del proyecto
- Criterios e instrumentos de monitoreo y evaluación
- Presupuesto del proyecto
- Propuesta de sostenibilidad

**Ejecución de actividades**

- Presentación y socialización del proyecto de mejoramiento educativo.
- Elaboración de un manual temático para padres de familia.
- Elaboración de una guía graficada en lenguaje de señas.
- Formación de escuela para padres de familia.

**Actividades fundamentales desarrolladas**

Dar a conocer el Proyecto de Mejoramiento Educativo a los docentes del nivel primario de la escuela.

Entrega de invitaciones a instituciones y organizaciones.

Proyección del plan del proyecto a todos los involucrados.

Crear folleto de temáticas a abordar en los diferentes talleres.

Seleccionar y analizar los temas a ser abordados.

Programar reunión con directora y docentes, para su aporte en las temáticas a ser seleccionadas y abordadas.

Imprimir folletos para cada uno de los participantes, de tal manera que haya una mejor comprensión.

Elaborar un presupuesto estimado para la creación de folletos para los talleres con padres de familia y la graficación del manual de lengua de señas.

Realizar una capacitación con el apoyo del asesor jurídico de Mayan Hope, sobre el tema "Ley de atención a las personas con discapacidad y su reglamento".

Realizar un taller con el apoyo de Licda. Jen Kelly, Licenciada y profesora en Lenguaje de señas sobre el tema: "Importancia del uso del lenguaje de señas dentro del entorno familiar y del centro educativo".

Por medio de un acto especial se hará la entrega respectiva de los materiales creados para el desarrollo del proyecto de mejoramiento.







**Resultados alcanzados**

Participación activa de los padres de familia de los grados de primero a tercero primaria, quienes estaban animados y entusiasmados con el desarrollo de este Proyecto de Mejoramiento Educativo, implementado en la Escuela Oficial de Educación Especial, ya que para ellos era algo nuevo implementado en el centro educativo, porque no tienen costumbre de asistir a actividades de esta índole.

Reunión con la directora para el aval del proyecto de mejoramiento educativo.

Envío de mensajes de difusión a los docentes.

Entrega de guías de temáticas sobre los temas a ser tratados, así como también se les solicitó comprensión para la misma, ya que por motivos fuera de nuestro alcance las actividades fueron realizadas mediante diferentes métodos y estrategias planteadas desde un inicio.

Elaboración de un plan emergente de la fase 3, el cual contiene las actividades descritas de forma concisa y clara la cual será ejecutada con los usuarios de la Escuela Oficial de Educación Especial.

Entrega de 10 guías de lenguaje de señas a docentes y a estudiantes, es necesario tomar siempre en cuenta el abordaje de estrategias que incluyan establecer y mantener la motivación, siempre manteniendo la concentración y el enfoque a la independencia personal de cada uno de los estudiantes.

**Acciones de Sostenibilidad**

- Coordinación con organizaciones donantes.
- Socialización del PME con docentes y padres de familia.
- Charlas a Padres y madres de familia sobre la atención a sus hijos con discapacidad.
- Fortalecimiento del lenguaje de señas con estudiantes de primero a tercero primaria.